



**CERVECERIA  
BOLIVIANA  
NACIONAL S.A.**

**Paro cívico de 6 horas en Beni**

PRESENCIA del País, página uno

**2.700 personas tienen licencia  
para comercializar coca**

Página once



**CERVECERIA  
BOLIVIANA  
NACIONAL S.A.**

# PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO POR HUASCAR GAJAS K. EL 28 DE MARZO DE 1952  
AÑO XXXVIII - No. 11.023 - LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 4 DE MAYO DE 1989 - 64 PAGINAS - Bs 1.50 --

## EN ESTA EDICION

**Mesas y recintos de votación  
de La Paz y El Alto**

En una separata incluida en la presente edición, PRESENCIA ofrece a sus lectores de La Paz y El Alto la ubicación de recintos de votación y mesas de sufragio, de ambas ciudades, para los comicios del domingo.

**Se reabrió mercado  
cambiario en Argentina**



El mercado cambiario en la Argentina parecía haber recuperado cierta tranquilidad, al ser reabierto ayer después de un cierre de casi una semana. (Página 8).

**El Papa dice que la deuda  
quita comida a los niños**

El Papa Juan Pablo II lamentó ayer que los niños mueran en el Tercer Mundo debido a que los gobiernos invierten sus escasos recursos en el pago de la deuda externa. (Página 10).

**Gobierno desvirtúa existencia  
de motín en la policía**

Las autoridades del gobierno desmintieron la existencia de presuntos motines en algunas guarniciones policiales. (Página 12).

**EE.UU. compromete cooperación  
económica y técnica a Bolivia**



El embajador de los Estados Unidos, Robert Gelbart, expresó el compromiso de su país de continuar con la cooperación económica y técnica a Bolivia, independientemente de cuál sea el próximo gobierno. (Página 6).

**YPFB debe buscar mercados  
para excedentes de GLP**

YPFB debe buscar, a partir de agosto, mercados para comercializar sus excedentes de gas licuado de petróleo. (Página 4).

**Bolivia exhorta a analizar  
deuda externa en cumbre andina**

Bolivia exhortó a los países que forman el Pacto Andino a analizar temas relacionados con la deuda externa, terrorismo y narcotráfico en la reunión cumbre presidencial del 26 de este mes en Cartagena de Indias. (Página 7)

Para elecciones generales del domingo

## Concluye "guerra de spots" y comienza tregua de reflexión

Desde la próxima medianoche rige "ley seca".- Fuerzas Armadas y Policía quedan bajo mando de la Corte Electoral, hasta el lunes.



**Cierre de campaña**

El MNR cerró ayer su campaña electoral en La Paz, con una concentración realizada en la Plaza San Francisco, en la que su candidato, Gonzalo Sánchez de Lozada, destacó la importancia política del departamento.

Foto Alberto Torrico

## Sánchez de Lozada invocó apoyo de La Paz, al cerrar campaña

Masiva concentración lo proclamó en Plaza de San Francisco

"La Paz tiene la última palabra y está en sus manos la decisión de llevar a Bolivia a un mañana mejor para todos los bolivianos", dijo ayer el candidato presidencial del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Gonzalo Sánchez de Lozada, durante su discurso ante una multitud que lo proclamó en la plaza San Francisco, en medio de ruidosos vítores y explosiones de petardos, que interrumpieron intermitentemente su discurso.

Destacó la importancia política del departamento de La Paz, al afirmar que tiene el 35% del electorado nacional. "La Paz tiene la palabra", dijo.

Sánchez de Lozada y el candidato vicepresidencial del MNR, Walter Cueva, cerraron su campaña en un acto durante el cual se escucharon los discursos de los candidatos a parlamentarios por La Paz, Raúl Salmón y Guillermo Bedregal, así como de la esposa de Sánchez de Lozada, Ximena.

"La Paz tiene un potencial inmenso para convertirse en el departamento más progresista y es

el más progresista desde la revolución federalista y desde el 9 de abril", dijo Sánchez de Lozada al advertir que Bolivia ha ingresado a un proceso de cambio.

Más adelante, señaló que el 7 de mayo próximo, constituirá una fecha de trascendencia histórica para todos los bolivianos. Decidiremos por el camino de un mal gobierno, del infierno de la inestabilidad, el desorden, o el camino del cielo, de un buen gobierno, de estabilidad económica y social".

(Más información en página 6).

Hoy a medianoche concluye la campaña electoral que, durante algo más de seis meses, mantuvo en pugna a los nueve candidatos que se disputarán el domingo el voto popular en sus pretensiones de lograr la presidencia de la República.

Las 24 horas de este jueves 4 de mayo marcarán el final de toda actividad proselitista, como señalan las leyes electorales. Los más de dos millones de bolivianos habilitados para ejercer su derecho al sufragio podrán tomarse, a partir de ese momento, una tregua de 48 horas para reflexionar y decidir sobre su voto en favor de un candidato, por ahora impredecible, de acuerdo con diversos sondeos realizados por los partidos políticos.

En medio de la incertidumbre provocada por la disparidad de las encuestas sobre intención de voto, solo parece claro que ninguno de los postulantes logrará, el domingo, la mayoría absoluta de votos, por lo que los 157 parlamentarios (130 diputados y 27 senadores) que serán elegidos también el domingo tendrán en sus manos la designación del presidente y vicepresidente de la república, para el período 1990-1993.

Esta campaña electoral, a diferencia de otras de años pasados, estuvo marcada por un gran derroche de dinero en "spots" para la televisión, "ingles" para las radios y avisos pagados en los medios escritos de todo el país.

Fueron varios los cálculos que se hicieron en torno al costo del proselitismo. Los partidos se guardan de informar sobre los verdaderos costos que le mandaron sus campañas en procura de captar la simpatía y el voto ciudadano, aunque en medios políticos se afirma que los gastos de las principales candidaturas suman varios millones de dólares.

Junto a estas altas inversiones, la propaganda política tuvo en esta ocasión, como característica, la presencia de asesores extranjeros, expertos en la elaboración de mensajes y en la planificación y ejecución de encuestas.

Los sondeos encargados y divulgados por los partidos provocaron, desde su aparición, desconcierto entre los potenciales votantes bolivianos.

Cada partido, de los considerados grandes, presentó, a su turno, encuestas cuyos resultados solo provocaron desconcierto, aunque coincidieron en anticipar que, hasta último momento, un alto porcentaje, que podría llegar hasta la quinta parte del electorado, continuaba en la incertidumbre.

**REGULACIONES**

De acuerdo con las disposiciones de la Corte Nacional Electoral, a partir de las cero horas de mañana viernes 5 de mayo (esta medianoche), estarán prohibidos el expendio de bebidas alcohólicas, portar armas, efectuar propaganda electoral, reuniones, fiestas o mítines.

Las fuerzas del orden quedarán bajo la jurisdicción de la Corte, que se constituye en la máxima autoridad hasta 24 horas después de finalizado el comicio.

Asimismo, ninguna persona puede ser detenida o encarcelada bajo ningún motivo, todos los aeropuertos del país, incluidos los internacionales, quedarán cerrados; lo mismo ocurrirá con el tráfico en las carreteras internas y las que nos conectan con los países vecinos.

La elección del domingo será la sexta, incluida la municipal de 1987, que se realiza en el país desde la apertura del proceso democrático en 1978, y marcará la formación del tercer gobierno constitucional consecutivo.

## Secta fanática religiosa indujo a seis personas a ahogarse, en el Beni

El hecho ocurrió en la comunidad Candelaria del Arroyo Ivon, a unos 40 kms. al sud de Riberalta.- Los responsables, miembros de la secta "Asamblea de Dios", se entregaron a la Policía.

**RIBERALTA, 3 (PRESENCIA)** - Riberalta fue conmovida con la noticia de que seis personas, de la comunidad Candelaria de Arroyo Ivon, fueron inducidas a morir ahogándose en el río, por miembros de la secta fanática religiosa "Asamblea de Dios". El hecho ocurrió el sábado y los responsables se entregaron hoy a las autoridades sin oponer resistencia.

Según pobladores del lugar, la "pesadilla" comenzó con la llegada a la comunidad - situada a unos 40 kms. al sud de Riberalta del grupo "Cristo Vive", que pertenece a la secta religiosa Asamblea de Dios, con asiento en esta ciudad.

"Al parecer, la maldición llegó a este pueblo el 26 de abril", comentó conternido un comunario, para referir luego que, desde su arribo al lugar, los integrantes del grupo comenzaron a instar a los pobladores a "seleccionar a hermanos que merecían el reino de Dios".

Según testimonios, los miembros de la secta se presentaron como profetas e iniciaron su tarea de ganar la confianza de niños y jóvenes.

Uno de ellos identificado como Efraín Guarú, que se calificó como "discernidor del pensamiento", aseguró a los nuevos seguidores que mediante oraciones adquiriría el privilegio de adivinar el pensamiento y los convenció de que, luego de cuatro

días de culto intenso, podía distinguir claramente "quienes eran los más pecadores, quienes no querían arrepentirse y quienes sólo estaban para burlarse".

Los escalofrantes testimonios aseguran que los integrantes de la secta, luego de "descubrir" a los supuestos pecadores, los ordenaban que de inmediato se metieran al fondo del río hasta ahogarse, porque "era parte de los anuncios proféticos".

Como consecuencia de esa labor de convencimiento psicológico seis personas se ahogaron, tres de ellos mayores de edad y miembros de una sola familia, un joven, una maestra y una niña de seis años.

Según declaraciones de los comunarios, los días transcurridos fueron terribles, puesto que "nadie podía hacer ni siquiera un ademán, ya que era acusado inmediatamente de pecador".

Guarú, conocido como el "profeta mayor" dentro del grupo, no desmintió esas versiones y añadió que protagonizó una serie de ritos durante 86 horas continuas, sin consumir ningún alimento, es decir, desde el jueves 27 de abril hasta las dos de la tarde del domingo 1º de mayo.

La primera institución en recibir la denuncia sobre los sucesos, fue Radio San Miguel de esta ciudad.

Más tarde, se trasladó la denuncia a la policía local, la que inmediatamente organizó una comisión integrada por efectivos de las FF. AA., autoridades y periodistas, la cual pudo constatar en el terreno todo lo que había ocurrido en la comunidad Candelaria.

Cuando la comisión se dirigió al lugar de los hechos, el "profeta mayor" Efraín Guarú se dirigió a Riberalta, para entregarse a la justicia y admitir la responsabilidad en los sucesos.

La comisión se encontró con otra sorpresa cuando ingresaba en la comunidad: Todos los integrantes del grupo fundamentalista esperaban el arbitrio de la delegación para entregarse, porque se reconocieron culpables de lo sucedido. Lo que sorprendió es que la mayor parte de los integrantes del grupo eran menores de edad.

Los dirigentes de la secta Asamblea de Dios, con sede en Riberalta, no efectuaron hasta ahora ningún reclamo por sus miembros que guardan detención como responsables de las seis muertes.

Los sucesos de Candelaria del Arroyo Ivon, además de impactar en la opinión pública de esta ciudad, han hecho que se recuerde la acción de otras sectas fanáticas, en las tribus selváticas de la Amazonia.





Director de Presencia Literaria: Juan Quirós  
Director de Presencia Juvenil: Víctor Anione  
**GERENTE GENERAL:** Lionel Claire  
Jefe de Talleres: José Vera B.

## América Latina debe impulsar la integración como proyecto político

Frente a los desequilibrios del entorno internacional, América Latina y el Caribe deben impulsar la integración como proyecto político, fortalecer la cooperación hacia adentro de la región y promover acciones coordinadas hacia afuera, para ejercer un nuevo poder negociador, particularmente en los campos de la deuda y el comercio.

El criterio fue formulado por el secretario permanente del SELA (Sistema Económico Latinoamericano), Carlos Pérez del Castillo, al efectuar una exposición sobre la "Situación económica actual y perspectivas futuras de Latinoamérica", invitado por la Academia Nacional de Ciencias Económicas de Venezuela.

El informe difundido por el SIDA (Sistema de Información de América Latina) añade que Pérez del Castillo se refirió a las tendencias desfavorables que imperan en la economía internacional y a las repercusiones sobre la región.

glón, reflejadas en la persistencia de desajustes macroeconómicos que se expresan en el peso de la deuda, el enorme drenaje de recursos, las crisis fiscales y la escasez de divisas.

Como resultado de estos desequilibrios, en 1988 el crecimiento fue de apenas 0,7%, el promedio de inflación ascendió a 470% y el producto per cápita descendió, si uno lo mira a la región en los mismos niveles que en 1978, lo cual justifica la denominación de la década de los 80 como "la década perdida".

Paralelamente, la región experimentó un debilitamiento del proceso de inversión, el desempleo abierto afectó a 40 millones de personas, cayó el salario real y disminuyó el gasto social del Estado, todo lo cual constituye "elementos desestabilizadores que hipotecan el futuro de América Latina y el Caribe".

Al examinar con realismo los

rasgos del contexto internacional, en lo que respecta al comercio, las tasas de interés y flujos de capital, Pérez del Castillo advirtió que "no podemos esperar que la solución de los problemas venga desde fuera".

Luego se mostró partidario de impulsar la integración como un proyecto político, lo cual implica adoptar un enfoque distinto "menos centrado en las cuestiones comerciales y dirigido a crear interdependencias reales entre los países".

Dijo que la integración "no debe ser un aspecto secundario, sino uno de los ejes centrales de las políticas nacionales y de la estrategia de desarrollo de cada país".

Finalmente, luego de advertir que las "negociaciones internacionales son instancias donde se enfrentan relaciones de poder", el secretario del SELA propuso la adopción de posiciones conjuntas regionales para el tratamiento de la deuda externa y el comercio.

## FDC espera disponer de \$US 30 millones

Hasta su segundo año de funcionamiento, el Fondo de Desarrollo Campesino (FDC) debería hacer concedido préstamos entre 30 y 50 millones de dólares para cumplir no sólo con los señores de la tierra, sino también para cubrir sus costos operativos, dijo Mauricio Balcazar, presidente del FDC.

Señaló que el objetivo de esta institución es llegar a los campesinos que no tienen posibilidades de acceder a los créditos concedidos por las bancas comerciales y estatales.

Reconoció que podría presentarse alguna situación de superposición de funciones con el Banco Agrícola de Bolivia, pero que en ningún caso significaría competencia, porque actualmente se atiende a menos del 10% de las unidades campesinas productoras.

Se estima que en el país existen aproximadamente 650 mil pequeños productores y que en el mejor de los casos, entre el Banco Agrícola y las agencias no gubernamentales, se presta alguna asistencia crediticia a 50 mil.

Si se desea que el FDC sea una institución que se pague los costos operativos, debe tener una cartera (préstamos) de unos 30 millones de dólares, insistió.

Actualmente, el fondo tiene compromisos por 14 millones de dólares, de los que espera disponer hasta fin de mes por lo menos un millón.

Estos recursos provienen de líneas crediticias ya existentes, como las habilitadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fomento y el Tesoro General de la Nación.

A diferencia del Banco Agrícola u otra institución financiera intermedia, el FDC concederá préstamos sólo a grupos o comunidades campesinas y no así a personas aisladas, exigiendo la garantía mancomunada. Si falla un miembro de la comunidad, el resto de los miembros puede quedar al margen de nuevas líneas financieras. Además la viabilidad del proyecto.

En caso necesario, ofrecerá la asistencia necesaria para ayudar en la formulación de los proyectos, los cuales necesariamente serán estudios de factibilidad.

## YPFB debe, a partir de agosto, buscar otros mercados para comercializar excedentes de petróleo

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, a partir de agosto, deberá buscar mercados para comercializar los excedentes de gas licuado de petróleo que contará con la puesta en marcha de la planta de Vuelta Grande.

La información fue proporcionada ayer por el secretario General del sindicato petrolero de La Paz, Germán Barraza, quien explicó que cuando finalicen las pruebas se podrá contar con 4.500 barriles de petróleo y 250 toneladas de GLP al día.

El proyecto, que tiene el propósito de incorporar importantes volúmenes de condensado y GLP, cubrirá el mercado interno y habrá con un excedente de 100 toneladas diarias de GLP.

El campo de Vuelta Grande, ubicado en la provincia Luis Calvo del departamento de Potosí, fue entregado recientemente por el ministro de Energía e Hidrocarburos sin haberse realizado las correspondientes pruebas y ahora enfrenta algunas dificultades.

## COMIBOL y FSTMB negocian precio de nuevos contratos

La Corporación Minera de Bolivia y la Federación de Mineros negocian nuevos precios de contratos, luego de que se superó el problema de los salarios básicos, informó ayer el dirigente minero Víctor Baldivieso.

Dijo que en el caso de los salarios básicos no se logró el nivel requerido, pero sí un avance positivo, porque se acordó un nuevo sistema de tratamiento salarial para los trabajadores, de manera que los ingresos estén directamente relacionados con los niveles de producción y productividad.

El director laboral de COMIBOL, Noel Vázquez, explicó el nuevo tratamiento será aplicado de acuerdo con las condiciones de cada empresa. Las primeras acciones para poner en práctica este sistema diferenciado de salarios comenzarán en las minas con los mineros.

El trabajo con otras empresas, en adecuación a las particularidades de cada una, se iniciará en mayo.

La COMIBOL atenderá los aumentos de "mejores precios". Para ello, considerará los precios de los minerales, el apoyo a los mineros en el exterior.

Afirmó que el nuevo sistema puede aplicarse por el mismo motivo de los mineros, cualquier variación que duzca inflará directamente los ingresos de los mineros, los cuales deberán ser la actual situación.

## Cooperación alemana busca rehabilitar minería chica

El gobierno de Alemania Federal contribuye a la rehabilitación de la minería chica boliviana a través de un novedoso plan crediticio, a través del que financió más de 12 millones de dólares durante los últimos 10 años.

La información fue proporcionada ayer por el director del Grupo de Cooperación Minera de la GTZ, Ing. Hans Jürgen Paul, quien explicó que esta entidad trabaja con el Fondo Nacional de Explotación Minera desde 1979, pero realizó operaciones recién en 1985.

Para que la comunidad conozca esta actividad y los proyectos que financia el gobierno de Alemania Federal, la representación diplomática de ese país en Bolivia organizó una visita de periodistas de los diversos medios de comunicación del país al proyecto de Toropalca, donde la Grupo de Cooperación Minera de la GTZ realiza un yacimiento minero.

El Ing. Felix Quispe, encargado de ejecutar el proyecto Toropalca, ubicado a 165 kilómetros de la ciudad de Potosí, dijo que este trabajo permitirá el desarrollo de

las reservas de este yacimiento y que hasta la fecha se invirtió más de 230 mil dólares.

Agregó que si el proyecto fracasara, el propietario de la mina no tiene que pagar nada, pero de contar con resultados favorables cancelará los gastos con su producción.

Dijo que inicialmente el FONEM realiza el estudio geológico, luego el grupo de cooperación minera ingresará con sus equipos y cuando concluya el trabajo se entregará la mina a su propietario, para que comience la explotación.

QUEREMOS DEMOSTRAR QUE SOMOS UNA EMPRESA EFICIENTE

USTED LO COMPROBARA DESPUES DEL 7 DE MAYO

ULTIMO SONDEO DE OPINION ELECCIONES PRESIDENCIALES 1989

ENCUESTA REALIZADA A NIVEL NACIONAL EN EL AREA URBANA Y RURAL, EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS

PREGUNTA: SI LAS ELECCIONES SE REALIZARAN MAÑANA, POR QUE PARTIDO VOTARIA USTED?

PORCENTAJE DE PREFERENCIA POR PARTIDOS

| PARTIDO O FRENTE | LA PAZ | SANTA CRUZ | COCHABAMBA | POTOSI | ORURO  | CHUQUISACA | TARIJA | BENI   | PANDO  | TOTAL   |
|------------------|--------|------------|------------|--------|--------|------------|--------|--------|--------|---------|
| ADN - PDC        | 23.2%  | 28.6%      | 27.3%      | 19.0%  | 19.9%  | 19.2%      | 19.8%  | 31.1%  | 29.9%  | 24.09%  |
| CONDEPA          | 14.6%  | 1.4%       | 0.9%       | 1.1%   | 2.2%   | 0.6%       | 0.2%   | 0.6%   | 0.1%   | 5.86%   |
| I U              | 5.4%   | 4.1%       | 8.6%       | 12.3%  | 11.0%  | 22.3%      | 5.5%   | 5.3%   | 4.5%   | 7.76%   |
| MIR - NM         | 33.1%  | 38.6%      | 29.8%      | 43.6%  | 41.9%  | 31.1%      | 41.3%  | 32.1%  | 30.4%  | 35.38%  |
| MNR              | 15.1%  | 16.1%      | 16.8%      | 15.6%  | 11.4%  | 10.1%      | 18.1%  | 17.4%  | 21.4%  | 15.32%  |
| OTROS            | 2.7%   | 4.2%       | 5.7%       | 3.1%   | 3.8%   | 4.9%       | 5.1%   | 4.3%   | 5.3%   | 3.86%   |
| NINGUNO          | 3.8%   | 4.6%       | 5.8%       | 1.2%   | 4.5%   | 5.6%       | 4.3%   | 3.8%   | 4.9%   | 4.17%   |
| SIN RESPUESTA    | 2.1%   | 2.4%       | 5.1%       | 4.1%   | 5.3%   | 6.2%       | 5.7%   | 5.4%   | 3.5%   | 3.57%   |
| TOTAL            | 100.0% | 100.0%     | 100.0%     | 100.0% | 100.0% | 100.0%     | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.00% |

PROYECCION DE LA ENCUESTA SOBRE EL TOTAL DE LA POBLACION VOTANTE

| PARTIDO O FRENTE | LA PAZ  | SANTA CRUZ | COCHABAMBA | POTOSI  | ORURO   | CHUQUISACA | TARIJA | BENI   | PANDO  | TOTAL     | TOTAL % |
|------------------|---------|------------|------------|---------|---------|------------|--------|--------|--------|-----------|---------|
| ADN - PDC        | 174,532 | 107,203    | 96,989     | 43,151  | 27,472  | 23,335     | 17,331 | 21,480 | 3,256  | 514,750   | 24.09%  |
| CONDEPA          | 109,834 | 5,248      | 3,197      | 2,498   | 3,037   | 729        | 175    | 414    | 11     | 125,145   | 5.86%   |
| I U              | 40,624  | 15,368     | 30,553     | 27,935  | 15,186  | 27,103     | 4,814  | 3,661  | 490    | 165,733   | 7.76%   |
| MIR - NM         | 249,008 | 144,687    | 105,871    | 99,021  | 57,843  | 37,798     | 36,150 | 22,171 | 3,311  | 755,860   | 35.38%  |
| MNR              | 113,596 | 60,349     | 59,686     | 35,429  | 15,738  | 12,275     | 15,843 | 12,018 | 2,330  | 327,264   | 15.32%  |
| OTROS            | 20,312  | 15,743     | 20,261     | 7,040   | 5,246   | 5,565      | 4,464  | 2,970  | 577    | 82,558    | 3.86%   |
| NINGUNO          | 26,587  | 17,242     | 20,606     | 2,725   | 6,212   | 6,806      | 3,764  | 2,625  | 534    | 89,101    | 4.17%   |
| SIN RESPUESTA    | 15,798  | 8,996      | 18,119     | 9,312   | 7,317   | 7,535      | 4,989  | 3,730  | 381    | 76,177    | 3.57%   |
| TOTAL            | 752,291 | 374,836    | 355,272    | 227,112 | 138,051 | 121,536    | 87,531 | 69,068 | 10,890 | 2,136,587 | 100.00% |

Esta encuesta ha sido realizada en todo el país, entre el 25 de Abril al 2 de Mayo del presente año, por el Departamento de Información y Estadística de Servicios Integrales de Ejecución de Proyectos (SIEP S.R.L.).

SIEP es una entidad privada, que mantiene total independencia de cualquier partido político.

El diseño de la encuesta se realizó eligiendo la muestra de ciudades, poblaciones y comunidades por probabilidad proporcional a su tamaño, en base al número de inscritos en cada lugar. El tamaño de la muestra fue determinado en 6,410, equivalente al 3 a 1000 del universo de votantes en todo el país.

El espacio geográfico sobre el cual se ejecutó la muestra comprende a los nueve departamentos del país en el área rural como urbana.

Se ejecutó este trabajo, con el ánimo de ofrecer a la opinión pública una encuesta elaborada con el máximo rigor técnico científico. Confiamos que los resultados obtenidos mantendrán estrecha correlación con los que se observen en la realidad una vez finalizado el cómputo electoral.

SIEP S.R.L.

354008

6178

Datos adicionales sobre la muestra:

|   |                       |            |         |
|---|-----------------------|------------|---------|
| M | Nivel socio económico | Alto       | 1.19 %  |
| U |                       | Medio Alto | 8.81 %  |
| B |                       | Medio      | 50.00 % |
| S |                       | Bajo       | 40.00 % |
| T | Porcentaje por edad   | 21 - 29    | 38 %    |
| R |                       | 30 - 39    | 28 %    |
| A |                       | 40 - 49    | 15 %    |
|   |                       | + 50       | 19 %    |
|   | Sexo                  | Masculino  | 49 %    |
|   |                       | Femenino   | 51 %    |

SIEP tiene el agrado de ofrecer a la opinión pública los resultados de la última encuesta preelectoral difundida a una semana de realizarse los comicios electorales.

Estando seguros de haber aportado a la consolidación y desarrollo del proceso democrático nacional, con un esfuerzo desinteresado e inabundante del más estricto sentido ético profesional que nos caracteriza. Agradecemos al público en general la acogida dispensada a las diferentes publicaciones realizadas.



# Parlamento Latinoamericano alentó reafirmación democrática continental

La Comisión de Asuntos Políticos del Parlamento Latinoamericano que celebró, recientemente, su primera reunión multilateral, en una declaración que difundió oficialmente ayer, reiteró su "confianza en la esencia de la vocación democrática de los pueblos latinoamericanos" y expresó su "solidaridad con los procesos democráticos que se viven en la mayoría de los países de nuestra América".

En una declaración de 35 puntos que aprobó durante sus deliberaciones en la ciudad de México, el Parlamento Latinoamericano expresó asimismo su condena y rechazo al terrorismo y denunció su carácter antidemocrático y su naturaleza contraria a los derechos humanos.

Reafirmó el valor del razonamiento político en la convivencia de los hombres y de los estados; confirmó su vocación pacifista de América Latina y exhortó a los gobiernos de la región a impedir la escalada del armamentismo, suscribir tratados de cooperación y analizar el uso de esos recursos para el funcionamiento del desarrollo económico y social de nuestros pueblos.

## U denuncia presión contra empleados que no asistieron a la concentración del MNR

Hay excesos que el candidato oficialista comete desde el poder, como el hecho de pintar las casas, plazas y monumentos de la ciudad de La Paz, sin ningún respeto por la propiedad privada, denunció ayer Gregorio Lanza, coordinador nacional de la Izquierda Unida.

Agregó que, sin embargo, hay algo más grave y es el hecho de que el candidato oficialista haya obligado a los empleados públicos a asistir a su concentración política bajo pena de perder cinco días de sueldo si no lo hacían.

**LEGITIMIDAD DE ELECCIONES**

Lanza dijo: "Esta práctica, usa-

Declaró su satisfacción por los acuerdos de desarme que suscribieron los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, saludó con esperanza los primeros pasos que se dieron hacia la creación del parlamento centroamericano e insistió a que contribuya al reforzamiento de la paz y la convivencia armónica entre esos países.

El documento se pronunció también sobre los problemas de la deuda externa, a la que calificó como "impagable en las actuales condiciones impuestas por los acreedores" y señaló que "es un problema fundamentalmente político, depende en gran medida del futuro de América Latina".

Recomendó a los gobiernos de América Latina a realizar negociaciones globales con los acreedores sobre los criterios políticos y económicos que deban normar el arreglo del problema y consideró conveniente "establecer contacto con el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Sistema Económico Latinoamericano y Comisión Económica para América Latina".

Con referencia a la cooperación que precisan las naciones en de-

sarrollo, el documento sostiene que es necesario e indispensable estrecharla y que las naciones miembros de la región deben buscar para lograr un nuevo orden económico internacional con renovadas oportunidades de desarrollo duradero y sostenido, tras afirmar que se trata de un proceso eminentemente político.

Declaró, asimismo, su "satisfacción por los avances de la causa integradora de América Latina, reflejada en principios constitucionales, tratados y acuerdos internacionales" y "los pasos dados por Argentina, Brasil y Uruguay en favor de sus tres naciones y los acuerdos de Colombia, México y Venezuela, para redoblar esfuerzos dirigidos a la integración económica por ramas específicas".

La declaración del Parlamento Andino recomendó establecer una relación institucional con el Congreso de los Estados Unidos y a su secretario general y presidente de la comisión, para que se entregue la declaración al mecánico permanente de consulta y concentración política de América Latina, en ocasión de su próxima reunión cumbre de Lima.

## Elecciones generales

### El cómputo de votos en La Paz comenzará el lunes 8 de mayo

El cómputo de votos en el departamento de La Paz comenzará el día siguiente de las elecciones generales, según informó ayer el presidente de la Corte Electoral de La Paz, provincia Murillo, Dr. José Luis Paredes.

El funcionario Paredes explicó que para los días previos a las elecciones generales se estableció un cronograma de actividades, en el cual se incluye el recibo del material electoral.

Agregó que de acuerdo a las previsiones, a partir de horas 15:00 del domingo 7 se desplazarán minibuses por diversas zonas de la ciudad de La Paz para retirar

## Partidos kataristas cierran campañas

El Frente Único de Liberación Katarista (FULKA) y el Movimiento Revolucionario Tupac Katari de Liberación (MRTKL) efectuarán concentraciones de fin de campaña separados sólo por media hora, pero en el mismo escenario.

El MRTKL, que postula a la primera magistratura a Víctor Hugo Cárdenas, efectuará hoy su acto de cierre de campaña en la plaza Libertad, de la zona 16 de Julio de El Alto, a las diez y media de la tarde en La Paz, en la plaza Garita de Lima.

El FULKA, que postula a la presidencia a Jenaro Flores Santos, organizó una concentración en la plaza Libertad, de la zona 16 de Julio de El Alto, a las diez y media de hoy, en la que se dará a conocer el mensaje final de ese partido dentro su campaña proselitista.

Este partido, debido a la falta de medios económicos utilizó chachas para llegar a las comunidades. Sus candidatos y dirigentes recorrieron las zonas rurales del país a pie y en bicicleta para llevar la propuesta katarista.

## MIR-NM: "Bedregal no tiene autoridad moral para juzgar a candidato"

Las valoraciones sobre el foro debate organizado por la Asociación de Periodistas de La Paz, no son válidas porque el pueblo hará conocer su decisión sobre qué candidato es el mejor a través de su voto el 7 de mayo, afirmó ayer el candidato a diputado por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria Nueva Mayoría (MIR-NM), Guido Riveros, al referirse a las declaraciones del exsecretario Guillermo Bedregal, quien calificó a los participantes del foro, con notas de 7 al candidato oficialista Gonzalo Sánchez de Lozada: 3,6 al postulante presidencial por ADN, Gral. Hugo Banzer, y 1 al candidato del MIR-NM, Jaime Paz Zamora.

Riveros afirmó que esas declaraciones de Bedregal, "además de ser esclares carecen de seriedad porque no tiene la autoridad moral para calificar un evento esencialmente democrático".

Recordó: "Bedregal fue uno de los principales autores para llevar adelante el golpe de estado del 1º de noviembre de 1979, que encabezó el Cnel. Alberto Natush

Duay y que causó la muerte de más de 500 bolivianos de la

Asesó que las afirmaciones de Bedregal están en las estrategias de "mañas para presentar encuestas que los dan el primer lugar y otros argumentos".

Afirmó que su partido ni Jaime Paz Zamora se dejarán provocar por esas actitudes, "porque el MIR-NM tiene una línea que refleja la honestidad, la verdad y todos los valores que el país espera del próximo presidente de los bolivianos y de la nueva mayoría que conducirá a Bolivia".

## CAMPAÑA

Por otra parte informó que la campaña del MIR-NM concluirá hoy en Nor y Sur Yungas, cuando el candidato de ese partido visite las poblaciones de Chulumani, por la mañana Corrientes y Caranavi, por la tarde.

A los actos de proclamación que se efectuarán en esas poblaciones, asistirá Jaime Paz Zamora y los candidatos a diputados y senadores por el MIR-NM.

## PS-1 votará en el Congreso por "sus banderas y su programa"

Los parlamentarios del Partido Socialista Uno (PS-1) que resulten elegidos en los comicios del 7 de mayo, votarán en el Congreso Nacional "por las banderas, el programa y los candidatos del PS-1" y no por los candidatos de la Izquierda Unida (IU), tal como erróneamente se publicó en varios medios escritos del país.

Roger Cortez Hurtado, candidato a la presidencia del PS-1, aclaró que esa publicación "está errada" y recoge de manera ambigua respuestas que dio a una agencia de noticias nacional.

Cortez afirmó que a la consulta sobre la posibilidad de votar por la IU, su respuesta fue: "Por qué habríamos de hacerlo? No sólo existen las diferencias de concepción y de conducta a la que tantas veces nos hemos referido, si-

no que adicionalmente la IU nos está agrediendo continuamente a través de utilizar el método engañoso y confusional de tratar de hacer creer que nosotros formamos parte de esa coalición".

Quiero recalcar que esta forma de actuar no solamente constituye una grave deformación electoral, sino que violenta principios de actuación política. ¿Cómo es posible que alguien pueda plantear congruentemente de que se opone a que Estados Unidos o cualquier otra potencia se entrometa en asuntos internos del país, al mismo tiempo que ejerce una intromisión en los asuntos de una organización revolucionaria, supuestamente fraternal? A través de su conducta desleal, la IU está cerrando las puertas a cualquier entendimiento unitario".

## Universidad Católica Boliviana

Ciencias de la Comunicación Social - Relaciones Públicas

### Sondeo de Opinión Preelectoral

Informe SOP - Informe SOP - Informe SOP - Informe SOP - Informe SOP - Informe SOP - Informe

La presente publicación sobre el Sondeo de Opinión Preelectoral (SOP), realizada los días 30 de abril y 1º de mayo en las ciudades de La Paz y El Alto, por alumnos de la cátedra de Opinión Pública de las carreras de Ciencias de Comunicación Social y Relaciones Públicas de la Universidad Católica Boliviana, sólo contiene datos parciales, porque la información recogida en las encuestas es procesada para un trabajo interno de la universidad de carácter académico científico.

El propósito del sondeo, que se desarrolló a través de encuestas, es científico y será utilizado como fuente de datos para un análisis del proceso electoral, comprobar algunas hipótesis referidas a la efectividad de la encuesta o sondeo preelectoral, y del flujo comunicacional en el que resalta la dinámica de selección de los encuestados.

La encuesta no se preocupó de las predicciones, sino que tiene más interés en que los datos disponibles tengan el rigor y calidad suficientes.

## SISTEMA DE MUESTREO

La investigación se llevó a cabo a través del sistema de muestreo por conglomerados, que permitió seleccionar unidades de muestra (manzanas) mediante el sistema aleatorio.

La selección de las unidades que sirvieron para la muestra fue efectuada por el sistema de asignación óptima, que coincide con la densidad de inscritos por conglomerados, según los datos de la Corte Departamental Electoral.

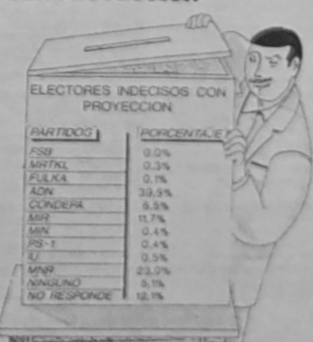
La muestra consta de 2.225 encuestas, que se hicieron en 14 zonas en El Alto y 34 de La Paz. El total de entrevistados se decidió al principio de la investigación, en función de los objetivos y costos.

La muestra se calculó con un margen de error del 3%.

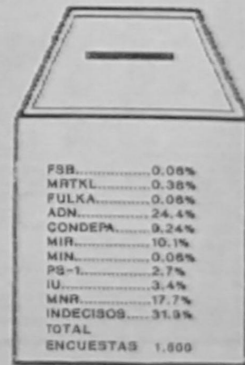
Los cuadros que se presentan contienen datos cuantitativos del SOP.

El análisis de las otras variables son procesadas para futura publicación.

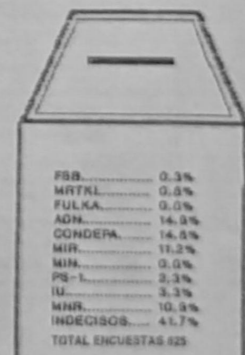
## ELECTORES INDECSIS CON PROYECCION



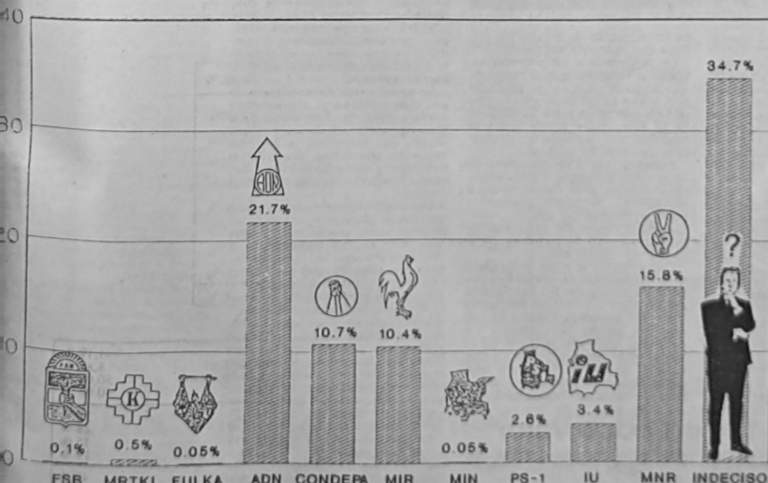
## INTENCION DE VOTO EN LA PAZ



## INTENCION DE VOTO EN EL ALTO



## INTENCION DE VOTO EN LAS CIUDADES DE LA PAZ Y EL ALTO



El 21.7% de los encuestados se inclina por ADN. Pero los indecsis tienen el 34.7 de porcentaje y serán decisivos.

## CONDEPA convocará a cabildos si su voto es decisivo en el Congreso

Si depende de CONDEPA la elección en el Congreso Nacional de presidente y vicepresidente, el próximo día de agosto, se organizarán cabildos abiertos "para consultar al pueblo su posición, sobre la determinación que asumirán los diputados de nuestro partido, porque nuestro movimiento surgió con el apoyo de la mayoría popular", afirmó ayer el candidato a presidente por CONDEPA, Carlos Palenque, al reiterar que esa tienda política ganará las elecciones en las ciudades de La Paz y El Alto, y tendrá representación parlamentaria.

Reiteró que la representación de CONDEPA en el Parlamento, se abstendrá de transar con otra fuerza política para elegir al próximo presidente, ya que la última decisión de ese partido se tomará en los cabildos abiertos, durante

los cuales se consultará "al pueblo los pasos inmediatos que se darán si el voto de CONDEPA es decisivo para proseguir con el proceso democrático".

Anunció que la jefatura de CONDEPA instruirá, a los próximos parlamentarios que tenga ese partido, la inmediata reactivación del juicio de responsabilidades contra la Corte Suprema de Justicia, por prevaricato y encubrimiento de delitos del narcotráfico, iniciado por el diputado Freddy Vargas, quien ya no será diputado, "pero agregó: serán nuestros parlamentarios los que continúen con este juicio".

Explicó: "Nosotros hemos sufrido en carne propia la retardación de justicia, dilación y actitudes vergonzosas, que nos hacen preocupar por la moral de la República".

## Arribaron miembros de la misión de CAPEL para observar las elecciones

Arribaron a La Paz, los miembros de la comisión del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), dependiente del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), con el propósito de observar los comicios nacionales del domingo. Pueron recibidos en el aeropuerto internacional de El Alto, por el presidente de la Corte Nacional Electoral, Dr. Mauro Cuellar.

El ex presidente de la República y miembro de ese organismo interamericano, Luis Adolfo Siles Salinas indicó a la prensa que la delegación permanecerá en el país hasta el 11 de mayo y se estará distribuyendo en varios distritos para observar el proceso electoral.

Preside la comisión el Dr. Gonzalo Brenes, presidente del Tribunal Supremo Electoral de Costa

Rica. Los demás miembros son el argentino Allan Brewer-Carías, miembro del Consejo de IIDH; Julio Brea Franco, experto en procesos electorales de la República Dominicana; Constantino Urcuyo, de nacionalidad costarricense; investigador del CIAPA, el argentino Daniel Zobaito y Martha María Villaveces de Ordoñez, funcionaria de CAPEL y de nacionalidad colombiana.

Esta comisión arribará al país, luego de haber observado las elecciones cumplidas en la vecina nación del Paraguay que se realizó el pasado domingo 30 de abril.

Terminada su misión en Bolivia, hasta el jueves 11 de mayo, la comisión se trasladará a la Argentina, donde también cumplirá su labor observadora en las elecciones de ese país que se realizarán el domingo 14 de mayo.

## En caso de empanamiento presidente de Corte Suprema asumirá primera magistratura

SUCRE. (ANF).- Profesionales abogados de la capital de la República se mostraron partidarios de la aplicación del artículo 96 de la Constitución Política del Estado, ante la posibilidad que se presente un empanamiento congresal para la elección de los futuros gobernantes del país, ante la imposibilidad que ninguno de los partidos obtenga la mayoría absoluta en los comicios del 7 de mayo.

El citado artículo de la Carta Magna establece que "en caso de ausencia o impedimento temporal del presidente de la República antes o después de su proclamación, lo reemplazará el vicepresidente y a la falta de este y en forma sucesiva el presidente del Senado, el de la Cámara de Diputados o el de la Corte Suprema de Justicia".

Los profesionales recordaron también que el artículo 90 de la Constitución señala que si ninguno de los candidatos para la presidencia o vicepresidencia de la República obtuvieran la mayoría absoluta de votos. Se tomarán

a los tres partidos más votados y entre ellos se hará la elección.

Si en el primer escrutinio ninguno de los tres partidos obtiene la mayoría absoluta, se realizará una segunda vuelta entre los dos más votados, en caso de empate se repetirá la votación hasta que alguno de los candidatos la obtenga.

Según el análisis de los juristas chuquisaqueños en caso de un empanamiento no será posible que el actual vicepresidente asuma la presidencia de la nación, porque es candidato a parlamentario, en similar situación se encuentran los presidentes de ambas cámaras, Ciro Humboldt y Walter Soriano.

Ante esto lo que correspondría, en cumplimiento del mandato de la constitución, es que el presidente de la Corte Suprema Edgar Obillas Fernández, se haga cargo de la presidencia por el período de un año al cabo del cual se convocaría a una nueva elección presidencial.

## EE.UU. promete continuar apoyo independientemente de quien sea gobierno

El embajador de los Estados Unidos, Robert Gelbart, expresó ayer su compromiso de su país de continuar con la cooperación económica y técnica a Bolivia, independientemente de quien sea nuestro gobierno.

Valoró el proceso electoral y las elecciones del domingo próximo, porque significan un paso importante en la consolidación de la democracia en Bolivia.

Quien gane las elecciones le es indiferente al diplomático, ya que, según dijo, "quien quiera de los candidatos que gane, es una muestra de la excelente campaña democrática".

Tanto para Estados Unidos como para otros países latinoamericanos, afirmó, las elecciones del domingo son una prueba de que Bolivia ha ganado mucho en estos últimos años y que ha logrado consolidar la democracia.

En otra parte de la conversación con los periodistas, Gelbart se refirió a los programas que se

ejecutan actualmente con apoyo de su gobierno, como el de la lucha contra el narcotráfico, de la cual dijo que continúa fluida.

Otro programa que ya se ha puesto en marcha es el mejoramiento de los aeropuertos, que contará con la asistencia de expertos norteamericanos procedentes del Comando Sud de los EE.UU., con asiento en Panamá, de acuerdo con las informaciones de las autoridades bolivianas.

Según el embajador, para mayo está previsto el arribo de aproximadamente 300 efectivos, aunque el diplomático confirmó que un grupo de avanzada de ingenieros "llegó a Bolivia el mes pasado, para hacer algunas pruebas en la pista de aterrizaje".

El embajador confirmó también que se realizaron algunas pruebas en el aeropuerto de Sucre, con el fin de analizar la posibilidad de realizar trabajos de ampliación en la pista de esa capital.

## Arzobispo de La Paz exhorta a votar bien

(ANF).- El Arzobispo de La Paz, Monseñor Luis Salazar, exhorta a la población a concurrir a las urnas este domingo reflexionando sobre las necesidades del pueblo para elegir a los próximos gobernantes. También, llama la atención a los candidatos para velar por la integridad nacional.

Este domingo 7 de mayo los bolivianos acudirán a depositar su voto para elegir a los nuevos representantes legislativos y ejecutivos que por el lapso de 4 años dirigirán los destinos del país.

"Habiendo ya transcurrido la etapa preelectoral y entrando a la fase de preparación de las elecciones pido a los bolivianos acudir a las urnas reflexionando sobre la realidad de Bolivia y dentro de esta reflexión dar el voto al candidato que responda a estas necesidades", dijo el Prelado.

Al acudir a las urnas tampoco debemos olvidar a Dios y pedirle que nos ilumine para elegir al candidato que mejor y más favorablemente conduzca a Bolivia, añadió Monseñor Salazar.

Del mismo modo, el Arzobispo de La Paz se dirige a los partidos que están terciando en estas elecciones generales, recordando "pido que respeten a su pueblo como bolivianos y cristianos".

Así también, que los candidatos "velen por la integridad boliviana y respondan a las necesidades y prioridades del pueblo".

Que por encima "de los partidos y las ideologías esté el mandato de Bolivia", remarcó el Arzobispo al concluir su exhortación a la comunidad nacional.

## Sánchez de Lozada al cerrar campaña del MNR "La Paz tiene la última palabra para llevar a Bolivia a un mañana mejor"

"La Paz tiene la última palabra y está en sus manos la decisión de llevar a Bolivia a un mañana mejor para todos los bolivianos", dijo ayer el candidato presidencial del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Gonzalo Sánchez de Lozada, durante su discurso ante una multitud que lo proclamó en la plaza San Francisco, en medio de ruidosos vítores y explosiones de petardos, que interrumpieron intermitentemente su exposición.

Hizo referencia al departamento de La Paz y destacó su importancia política, al afirmar que detenta el 35% del electorado nacional y "por ese motivo, aquí se resuelve quien gobierna en Bolivia", dijo al reiterar que "La Paz tiene la palabra".

El binomio movimentista, en la oportunidad, cerró su campaña proselitista con un acto de masas, que se desarrolló en la plaza San Francisco por espacio de una hora veinte minutos, durante el cual se escucharon los discursos de los candidatos a parlamentarios por La Paz, Raúl Salas y Guillermo Bedregal, así como de Walter Guevara, la esposa de Sánchez de Lozada, Ximena, y del propio candidato presidencial.

Al comenzar su discurso, Sánchez destacó la importancia política y económica del departamento de La Paz, al cual calificó como "crisol de la bolivianidad, donde se funden todos los pueblos de Bolivia, en medio de su generosidad y hospitalidad, que acogió a todos quienes se le acercan".

"La Paz tiene un potencial inmenso para convertirse en el departamento más progresista y es el más progresista desde la revolución federalista y desde el 9 de abril", dijo al advertir que Bolivia ha ingresado a un proceso de cambio. "Bolivia está cambiando, todo está cambiando, el MNR está cambiando, está mirando el año dos mil y no precisamente a esta elección".

Más adelante, señaló que el 7 de mayo próximo, constituirá una



fecha de trascendencia histórica para todos los bolivianos. Decidieron por el camino de un mal gobierno, del infierno de la inestabilidad, el desorden, o el camino del cielo, de un buen gobierno, de estabilidad económica y social".

Reiteró su planteamiento de cinco puntos, que sustentó durante su campaña electoral, tras afirmar que "es un imperativo nacional para el MNR, porque si no tenemos la dignidad del pueblo boliviano, no habremos hecho nada y todo se vendrá abajo como una casa de naipes".

"La dignidad del boliviano se basa en que el pueblo tiene empleo y por eso ofrecemos crear un mínimo de 250 mil nuevos empleos y construir 150 mil nuevas viviendas".

Posteriormente, censuró la actitud de Hugo Banzer y su gobierno de siete años, al afirmar que "ha fracasado, al no haber administrado la mejor época que tuvo el país, con precios altos y múltiples créditos", y también a Jaime Paz, a quien le recordó la hiperinflación y las medidas de desdolarización que adoptó cuando era gobernador.

Finalmente, exhortó a la ciudadanía a "votar por Bolivia, antes de promunciar un voto, frente a la Iglesia de San Francisco, a cuyo templo lo trasladó la Iglesia de la fe y la tradición, y pidió a Dios para que la población no lo traicione y le ofrezca salvación".

Centenares de banderas y carteles de gran tamaño, que adornaban las edificaciones cercanas, que dieron colorido a la jornada, destacaron la unidad de los miembros del movimentista, al afirmar que "La Paz tiene la última palabra".

Walter Guevara se refirió a la personalidad de Sánchez de Lozada, al afirmar que las posibilidades electorales de ese partido de las elecciones del domingo.

Ximena Sánchez, exhortó a las mujeres a votar, que su esposo continuará en la campaña, y anunció el gobierno de su esposo.

## MRTKL acusa al MNR de entorpecer su campaña



El Movimiento Revolucionario Tupaj Katari de Liberación (MRTKL) acusó ayer al Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), en función de gobierno, de haber ordenado el corte del suministro de energía eléctrica a cuarenta provincias de La Paz, la noche del sábado último, cuando se difundió el debate político que organizó la Asociación de Periodistas de La Paz.

En una conferencia de prensa, el candidato a la presidencia propuesto por el MRTKL, Víctor Hugo Cárdenas, afirmó que las declaraciones de las provincias Ingavi, Los Andes, Ormasuys y Manco Kapaj, no pudieron ver ni escuchar el foro debate, debido a un corte de energía eléctrica que ordenó el partido de gobierno.

Sen embargo, afirmó que los resultados electorales en favor de ese partido político, especialmente en las áreas rurales, son positivos y que el debate favoreció al

esclarecimiento de la posición política que sustenta ese partido.

En respuesta a los periodistas, Cárdenas informó que el cierre de su campaña electoral se producirá a las 11:00 de hoy en la plaza Libertad de la zona 16 de julio de El Alto. A las 16:30 horas se realizará una segunda concentración de cierre de campaña.

Lamentó que el Frente Único de Liberación Katariista haya decidido enfrentar a la fuerza política del MRTKL, mediante "grupos de choque" para evitar que la proclamación y cierre de campaña se realicen dentro de términos pacíficos y de diálogo abierto.

Con referencia a las coincidencias expresadas la noche del sábado último, entre los candidatos del MRTKL, del Partido Socialista y de Izquierda Unida, afirmó que ese hecho no significa un eventual acuerdo político en el próximo domingo, la vez que los dos últimos partidos tienen una consistencia interna y son notorias sus contradicciones básicas.

## Encuestas tienen poco valor

(ANF).- Alfonso Alem dirigente de Izquierda Unida (IU) opinó que todas las encuestas preelectorales tienen escaso valor y no constituyen una referencia cierta por el alto margen de índices que contienen y por el número de gente que prefiere callar su voto.

Ese espacio, acotó, será definitivo para alterar los resultados de esas encuestas y podría "dar más de una sorpresa". Para el dirigente, el voto potencial de la IU

está en el área rural, donde no han llegado los sondeos preelectorales.

Alfonso Alem anticipó que "la gran mayoría de estas elecciones" será IU cuya votación "estará disputando los primeros lugares".

Las plazas importantes para este frente liderado por Antonio Arambur se hallan Chuquisaca, Potosí, Oruro y Cochabamba, los distritos más castigados por el 21057, dijo el dirigente.

## Comando de la policía impartió instrucciones para el 6, 7 y 8 de mayo

El Comando General de la Policía impartió ayer las instrucciones que deberá desarrollar esa institución los días 6, 7 y 8 de mayo, con motivo del día de elecciones, a fin de garantizar un clima de orden y el cumplimiento de la Ley Electoral.

El instructivo afirma que de acuerdo con el artículo 173, durante el día de elecciones, toda la fuerza pública pasará a disposición de los Jueces y Jurados Electorales, excepto la que se necesite para mantener el orden.

Los efectivos policiales permanecerán acuartelados ese día, hasta que concluya el escrutinio, y podrán sufragar con uniformes, pero sin armas; empero, no podrán permanecer en el recinto electoral más del tiempo estrictamente necesario.

La misión que debe cumplir la policía, precisa el documento emitido ayer, es el de asegurar el libre ejercicio del derecho al sufragio, dar protección a los funcionarios electorales, custodiar el material y documentos destinados a la realización del acto electoral.

Las atribuciones de la policía son las de garantizar el funcionamiento de las mesas de sufragio, mantener el libre tránsito de los electores durante las horas de votación e impedir que se emplee coacción, cohecho, soborno o otro medio que tienda a frustrar la libertad de los electores.

Los efectivos policiales deben facilitar el ingreso de candidatos y funcionarios a los locales en que custodiar las mesas de sufragio, ellas se establezcan y hacer cumplir las disposiciones que adopten los órganos del poder electoral.

ANTES DEL 7 DE MAYO

El Comando de la Policía instruyó que antes del 7 de mayo, los locales donde se custodiarán los locales electorales, garantizando los locales administrativos, así como material y documentos desde su salida de las Cortes hasta su destino.

Impedirán la circulación de los vehículos, en general, desde las cero horas del 7 de mayo hasta la finalización del escrutinio, salvo el caso de aquellos que tengan

autorización expresa, para que se ejerciera el sufragio. Cada vehículo no podrá estar más de cuatro personas, las cuales deben portar sus respectivos credenciales.

El documento expresa que la policía controlará e impedirá la venta de bebidas alcohólicas, horas antes de los comicios, que los establecimientos de propiedades políticas se cierran, y la realización de reuniones.

EL 6, 7 Y 8 DE MAYO

Los días 6, 7 y 8 de mayo, los ciudadanos no podrán salir de sus casas, hacer uso de banderas, banderines y otros distintivos, más de 24 horas antes de los comicios, se impedirá la venta de propiedades políticas, la policía no podrá detener a ningún ciudadano que vaya a votar, salvo flagrante delito.

El día de los comicios se prohibió el desarrollo de cánculos populares al aire libre, en locales cerrados, teatros, cines, así como reuniones públicas, dentro de un radio de 100 metros alrededor de una mesa de sufragio, no se permitirán reuniones electorales.

Las mesas de sufragio, de propiedad pública, estarán a disposición del pueblo de la Mesa.

La fuerza del orden debe garantizar que se cumplan las disposiciones del proceso electoral, de las mesas de sufragio, del escrutinio.

La policía también impedirá que se entreguen y exhiban credenciales electorales, que se exhiban credenciales electorales, que se exhiban credenciales electorales, que se exhiban credenciales electorales.

Finalmente, deberá asegurarse la entrega de las actas al Departamento Electoral, al presidente de la mesa, al transporte de la mesa desde la mesa hasta la mesa de la Mesa.

DESPUÉS DEL 7 DE MAYO

Por último, la policía garantizará que se cumplan las disposiciones del proceso electoral, de las mesas de sufragio, del escrutinio, de las mesas de sufragio, del escrutinio, de las mesas de sufragio, del escrutinio.



Según la UMSA

# Gobierno se compromete a otorgar recursos a las universidades

El convenio será firmado en los próximos días. Requerimientos mínimos de investigación y docencia.

La Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), a través de un representante de prensa, informó que se comprometió a otorgar recursos a las universidades, a fin de que puedan continuar con sus actividades académicas. Durante la reunión del gabinete que se celebró en la sede del sistema universitario, se acordó firmar un documento que establece los requerimientos mínimos de investigación y docencia, con el propósito de resolver los problemas financieros que afectan a las universidades. El documento con el informe de la UMSA dice que el gobierno se compromete a canalizar recursos económicos a las universidades a través de la cooperación internacional por un monto aproximado de 2 millones de dólares, con destino a la adquisición de medios educati-

vos, equipos, insumos y material de oficina. Estos fondos provenirán principalmente de líneas de crédito de los gobiernos japonés, suizo y español. Agrega que se mantendrá en vigencia el punto 3 del convenio del 24 de enero, relacionado con la recuperación de adeudos de la ex-CIBF hasta un monto de 10 millones de bolivianos en favor de las casas superiores de estudio. "El gobierno proporcionará una lista de bienes de la ex-CIBF, con el propósito de que las universidades seleccionen aquellos que pudieran ser de su interés". Mediante decreto supremo, el gobierno compensará los adeudos del sistema universitario al Tesoro General de la Nación por concepto de impuestos, especialmente los del régimen complementario al IVA y estudiará la subroga-

## Universidades cubrirán

ción de las deudas de las universidades con el Fondo de Vivienda. La UMSA adeuda a la renta, por concepto de impuestos, 1.376.199 bolivianos y a FONVI, 581.320 bolivianos, que hacen un total de Bs. 1.957.519. Según el boletín, el acuerdo con el gobierno significa un desahogo importante dentro del presupuesto universitario, especialmente en el capítulo de la deuda pública. Dice: "Si bien los resultados de la negociación no resuelven en lo inmediato el problema de liquidez financiera, la reducción de los pasivos y la adquisición de bienes e insumos por medio de la cooperación externa permitirán solventar las demandas de nivelación salarial de docentes y trabajadores administrativos y cubrir los requerimientos mínimos de la investigación y la docencia".

## Ministerio de Trabajo

# Paro dispuesto por maestros rurales sería declarado ilegal

El paro de 48 horas, dispuesto por la Federación del Magisterio Rural de La Paz, sería declarado ilegal, por no haber cumplido la instancia sindical con los pasos que establece la legislación laboral para estos casos, señaló un comunicado emanado del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Agrario.

Agrega que las huelgas no permitirán que las solicitudes de incrementos salariales sean atendidas, en razón a que existe una ley en vigencia, que fija aumentos de haberes para el docente y que puede ser cambiada por presiones. Por su parte, autoridades del Ministerio de Educación aseguraron que los convenios celebrados por el gobierno, respecto de incrementos salariales, son cumplidos y vienen siendo aplicados desde el pasado mes de marzo, fecha en la que se puso en ejecución el presupuesto educativo de la presente gestión.

## CONDEPA denuncia que el Ministerio Público entorpece su campaña proselitista

Se emitió mandamiento de comparendo contra Carlos Palenque



De todas maneras, esos ya son criterios subjetivos del juez, el tiene un gran margen de libertad en materia penal, en realidad evalúa la situación y debía evaluarla antes de permitir esto, porque no necesitamos decirle a la juez que Palenque está en campaña electoral "o esa juez vive en otro planeta", justificó Soliz al exteriorizar su rechazo a lo que calificó de "persecución judicial".

Canal 4 y Radio Metropolitana fueron suspendidos, porque transmitieron una entrevista con el llamado "rey de la coca", Roberto Suárez. En el mencionado programa también participó Mario (Cucho) Vargas, que recibió un mandamiento similar.

"El juez, en materia penal, solamente debería obedecer a su conciencia, pero en los hechos se somete a presiones políticas. El juez que va a tomar la indagatoria a Carlos Palenque está en condiciones de ordenar su detención, si a su juicio hubieran suficientes indicios de culpabilidad", explicó Soliz.

"Todos los que participaron en el debate pagaron la fianza para no ser detenidos, yo pagué Bs 10.000, monto que fue más alto, incluso, que el aportado por el hijo del narcotraficante Roberto Suárez", dijo Palenque.

## JURADO DE PRENSA

El candidato de CONDEPA reiteró que, hace 10 días, el síndico RTP pidió -como dice la ley- un juez de partido en lo penal, que convoque a los Jurados de Imprenta de la ciudad de La Paz, para que conozcan el caso.

## Federación de Maestros rechazó convocatoria del Ministerio de Educación

La Federación de Trabajadores Urbanos de la Educación de La Paz hizo conocer su rechazo a la convocatoria del Ministerio de Educación y Cultura, para la realización de concurso de méritos y exámenes de competencia para optar por los cargos directivos de la Escuela Normal Simón Bolívar.

La información la hizo conocer ayer el profesor Jesús Taborga, secretario Ejecutivo por el ciclo de la convocatoria. Aseguró que, a tiempo de ratificar que esa organización no participó en la elaboración de la publicación ni firmó el documento.

Taborga explicó que los maestros agrupados en la federación urbana y rural no comparten el criterio del ministerio de Educación, que quiere ejecutar automáticamente los lineamientos del "libro rosado".

"La federación no avala esa convocatoria", agregó, "porque deja sin puestos de trabajo a los profesores de la normal. En un documento, hemos hecho conocer al magisterio nacional el rechazo a la convocatoria que el ministerio publicó el 30 de abril. Además, exigimos a las autoridades del ministerio de Educación y la Dirección General de Educación la aclaración pública correspondiente".

El ejecutivo del magisterio afir-

En la reunión de cancilleres

# Bolivia exhorta a analizar temas sobre deuda externa, terrorismo y narcotráfico

Bolivia exhortó a los países que forman el Pacto Andino a analizar temas relacionados con la posibilidad de adoptar acciones conjuntas referidas a la deuda externa, el terrorismo y el narcotráfico en la reunión cumbre presidencial del 26 en Cartagena de Indias.

El canciller de la república, Dr. Valentín Abecía Baldovino, que asiste en Lima a la reunión de cancilleres de países del Pacto Andino, pronunció un discurso en el que ratificó la vocación integracionista de Bolivia y planteó el cumplimiento de los principios básicos del Acuerdo de Cartagena.

Los cancilleres de los países andinos se reúnen en la capital peruana desde el martes 2, para definir la agenda de temas que tratarán los presidentes en su cumbre de Cartagena el próximo 26.

"DOCUMENTO SOBRIJO" El canciller Abecía manifestó en su intervención, que en la reunión cumbre de presidentes se

debería analizar y aprobar un documento sobrio, concreto y positivo que permita ver cómo se hace marchar el Pacto Andino.

Luego de mencionar aspectos esenciales, Abecía Baldovino dijo que en la referida reunión cumbre era necesario añadir "algunos temas insoslayables, como la democracia y el pluralismo político como base de integración; acciones conjuntas contra la deuda externa, el terrorismo y el narcotráfico".

## COMPROMISOS

Manifestó: "Sabemos que un objetivo fundamental en el corto plazo, que debe asumirse ineludiblemente, es el cumplimiento estricto de todos los compromisos que permitan a nuestros países, inicialmente, recuperar los niveles de nuestro intercambio comercial y recuperar la confianza de nuestros agentes económicos en las seguridades del Mercado Andino".

Agregó que es preciso que se incorporen las iniciativas e inquietudes de los empresarios an-

dinos, después de su próxima reunión que se realizará en Caracas, así como una adecuada concertación para la próxima reunión de presidentes en Cartagena.

## CAP

Refiriéndose a la Corporación Andina de Fomento (CAF), Abecía Baldovino dijo que es importante concluir los trabajos que permitirán ver la alternativa de adoptar una política de tasas diferenciales de interés, para precisar sus recursos hacia proyectos de real impacto en la integración.

Sobre la determinación de los jefes de Estado del Pacto Andino, de reunirse periódicamente para considerar temas del proceso andino de integración, el canciller Abecía dijo que es necesaria la concertación de un plan de desarrollo andino que lleve las metas de corto, mediano y largo plazo "que debemos proponerlos alcanzar en el más breve plazo posible, para reafirmar nuestra presencia en el contexto regional e internacional".

## Productores de coca

# Crearán comités de autodefensa para evitar erradicación violenta de cacaes

Los productores de coca de todo el país organizarán Comités de Autodefensa, para responder a la amenaza gubernamental de erradicar los cultivos de coca aun con métodos violentos. Este criterio corresponde a la resolución del 5º Encuentro Nacional, que se realizó en la Central Obrera Boliviana (COB) la semana pasada.

Según el órgano oficial de la COB, "Rebelión", ese encuentro del sector aprobó una serie de resoluciones, en "la perspectiva de consolidar las conquistas obtenidas por los productores de coca".

Las resoluciones son las siguientes: Exigir al Poder Ejecutivo el cumplimiento de los convenios, así como la aprobación del proyecto del Decreto Supremo del Plan Integral de Desarrollo y Sustitución (PIDYS), que fue elaborado por los productores, sin que sea subordinado a la Ley 1008 y su decreto supremo reglamentario.

En lo que respecta a las declaraciones del gobierno, de iniciar la erradicación violenta de los cacaes, el 5º Encuentro decidió organizar "Comités de Autodefensa" en todas las regiones de producción, para evitar dicha medida.

Indica: "En este sentido, según trabajador campesino debe someterse no a la erradicación, sino a la reducción de una sola planta de coca, hasta que el gobierno cumpla los convenios firmados con los productores de coca y nuestras organizaciones matri-ces".

Finalmente, se decidió apoyar el voto castigo contra los partidos del MNR, ADN y MIR.

## Normal de Caracollo rechaza imposición del gobierno

La comunidad educativa de la Escuela Normal Integrada de Caracollo rechaza el "nuevo diseño de formación docente que quiere imponer el Ministerio de Educación y Cultura. En un documento, hemos hecho conocer al magisterio nacional el rechazo a la convocatoria que el ministerio publicó el 30 de abril. Además, exigimos a las autoridades del ministerio de Educación y la Dirección General de Educación la aclaración pública correspondiente".

El ejecutivo del magisterio afir-

pesar de los anuncios oficiales.

El documento agrega que la "racionalización que impone el ministerio del ramo a la normal de Caracollo es ilegal y se ejecuta con criterios políticos".

De acuerdo con declaraciones de los dirigentes, ocho profesores fueron despedidos y se pretende incorporar a otros que están afiliados al partido de gobierno. La comunidad educativa advierte que si no se encuentra una solución adecuada a sus demandas tomará medidas radicales en defensa del sistema educativo.

El nuevo diseño de formación docente, según los representantes de la normal, pretende introducir categorías en la formación docente. El gobierno plantea crear niveles de formación de acuerdo con la siguiente relación: tres años de estudio para obtener el título de técnico superior en educación; cinco, para "licenciado en ciencias de la educación"; siete, para "maestro en educación" y nueve, para "doctor en pedagogía".

Los profesores y alumnos de la normal dicen que este modelo "es inadmisiblemente porque en los hechos será la liquidación de las normas y de los profesores especializados por ciclos".

## Derivados de la Coca

El Consejo de Industrialización de la Coca, presidido por el diputado Walter Álvarez, presentó ayer ocho productos derivados de sus investigaciones realizadas sobre la utilización de la hoja de coca y ratificó su oposición a los programas de erradicación del arbusto.

Álvarez, junto a otros tres dirigentes de la Sociedad Boliviana de Medicina Tradicional, explicó las bondades de los siguientes productos: cocaína, cocobaité, vesapen, jarabe de coca, maiz goiden, vino de coca y otras pomadas analgésicas destinadas a la curación de hemorroides.

La coca calificada como la "hoja divina de los incas", según explica, es la principal materia para la elaboración tanto de alimentos, medicinas, como medicamentos de la medicina tradicional, de un total de tres mil especies que fueron clasificadas por la cultura Kallawayas.

Esos productos están destinados como antídotos, para solucionar problemas de la diabetes, traumatismos y otras enfermedades. Asimismo se obtuvo el vino de coca que fue descubierto por los incas.

En esa oportunidad, se entregó el documento de conclusiones que aprobó el segundo congreso nacional de la Sociedad Boliviana de Medicina Tradicional que hace referencia a temas específicos vinculados con la educación a organizaciones populares, no gubernamentales y gubernamentales, además de los procedimientos normativos para la extensión de credenciales a los miembros de la medicina tradicional, natural y alternativa.

Con relación a los programas de integración de las medicinas en Bolivia, el documento señala que se constituirán en riqueza cultural, médica, social y filosófica de quechuas, kallawayas, aymaras y tupiguaraníes y declara que mediante la educación en cada pueblo, utilizando su lengua y sus sistemas propios, estas técnicas deben ser desarrolladas mediante la clasificación e investigación.

## APDHB vigilará para evitar fraude

La Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Bolivia (APDHB) debe movilizar a todos los militantes y voluntarios, a fin de vigilar el desarrollo de la elección y denunciar los intentos de fraude y manipulación del voto rural.

"El cuerpo voluntario se organizará en todo el país y se dará cobertura principalmente a las áreas marginales de las ciudades y a los sectores rurales".

La coordinación nacional estará centralizada en la ciudad de La Paz donde un equipo de militantes de los derechos humanos coadyuvará en la labor de denuncia y denuncia de los intentos de fraude, recabarán y las denuncias a través de los medios de informa-

ción, dice el instructivo de la APDHB y "invita a los electores de todo el país a que denuncien, a través de nuestros equipos departamentales, distritales y locales, las alteraciones del proceso y los fraudes que sean constatados".

Por último, informa que en la ciudad de La Paz se habilitaron los siguientes teléfonos para recibir denuncias: 3504486, 327761 y 371635.



### Latinoamérica

## EE.UU. advierte que "todo es posible" si hay fraude en las elecciones panameñas

**POR ANDREU CLARET**  
**PANAMA, 3 (EFE).** El embajador estadounidense en Panamá, Arthur Davis, advirtió a algunos colegas latinoamericanos y europeos que "todo es posible" tras las elecciones del domingo, refiriéndose a la actitud que adoptarían EE.UU. si se produce un fraude por parte de los partidarios del general Noriega.

Según pudo saber EFE de varias fuentes diplomáticas, Davis mantuvo en los últimos días reuniones con embajadores de numerosos países, a quienes anunció que Estados Unidos contempla "toda la gama posible de respuestas ante un fraude electoral", que la administración norteamericana da por seguro.

La advertencia de Davis fue reiterada por otro alto funcionario de la embajada estadounidense, quien declaró a EFE que "todas las opciones están encima de la mesa, menos el acuerdo con Noriega o con un gobierno elegido de forma fraudulenta".

Preguntado por la posibilidad de que estas "opciones" incluyan una intervención militar, el funcionario no quiso especificar. Al mismo tiempo, sin embargo, que "lo más probable" es que se vuelva "más rigurosa la aplicación de las sanciones económicas (impuestas hace un año) y que "se apliquen a rajatabla los tratados (del Canal) en lo que se refiere a movimiento de militares estadounidenses por Panamá".

Por otra parte, fuentes diplomáticas europeas revelaron a EFE que el jefe del Comando Sur del Pentágono, acantonado en Panamá, general Alfred Woerner, mantuvo una entrevista con el presidente de Estados Unidos, George Bush, en Washington, durante el pasado fin de semana.

Un portavoz del Comando Sur preguntado por EFE sobre ese viaje, respondió, tras consultar al general, que "los desplazamientos de Woerner no se comentan por razones de seguridad".



### Evaluación

El Cardenal Miguel Ovando y Bravo, presidente del Comité para la reconciliación nacional, informa que se evaluará si el gobierno sandinista cumplió con sus promesas para elecciones libres y limpias el próximo año. René Nuñez (derecha) ministro de la Presidencia, rehusó una demanda de la oposición para realizar negociaciones (Managua, Radiofoto AP).

## Gobierno de Pinochet anunció que no habrá reformas ni plebiscito

**POR EVA VERGARA**  
**SANTIAGO DE CHILE, 3 (AP).** El gobierno del presidente Augusto Pinochet canceló hoy definitivamente el proyecto para introducir reformas democráticas a la Constitución, luego que la oposición rechazó su propuesta por considerarla "un grave retroceso" respecto a lo vigente actualmente.

El ministro del Interior, Carlos Cáceres, anunció esta tarde la decisión del gobierno y dijo que la oposición cerró "toda instancia realista" para un acuerdo en torno a las reformas.

En su extensa declaración Cáceres acusó a la oposición de "intransigencia y grave irresponsabilidad histórica", y afirmó que "frente a las circunstancias actuales, al actual escenario político, no cabe ninguna posibilidad de volver a conversar el proyecto de reformas constitucionales".

El ministro agregó que la actitud de la oposición demuestra que está dominada por la izquierda, la cual sólo actúa por intereses electorales.

## EMPRESA DESCENTRALIZADA

Requiere las siguientes profesionales con experiencia en Construcción de Obras en esta ciudad:

- 1.- Un Superintendente de obras: Ingeniero con experiencia en seguimiento y control de obras con experiencia de 5 años.
- 2.- Tres Residentes de Obra: Ingeniero, Constructor Civil o Arquitecto con experiencia en la construcción de obras de Arquitectura con experiencia de 3 años.

Los interesados deberán remitir su Curriculum Vitae y Certificados en sobres cerrados a la Casilla N° 5084, hasta el día 8 de mayo de 1989.

## Se reabrió el mercado cambiario Entraron en vigor los aumentos de las tarifas en la Argentina

**POR OSCAR J. SERRAT**  
**BUENOS AIRES, 3 (AP).** El mercado cambiario de la Argentina, convulsionado en la última semana por una vertiginosa depreciación del austral, parecía haber recuperado hoy cierta tranquilidad, al ser reabierto luego de un cierre que comenzó el jueves.

El dólar norteamericano se cotizaba hoy a 74 australes, para la compra, y a 76, para la venta. El cierre del jueves fue un paso previo a un paquete de medidas económicas de ajuste dispuestas por el gobierno del presidente Raúl Alfonsín, anunciadas en la madrugada de ayer.

El precio del dólar es similar al del jueves, pero inferior al cotizado ayer en algunas operaciones marginales, realizadas pese al cierre del mercado, en el que llegó a venderse a 80 australes.

El dólar se cotizaba a 17 australes en febrero. Se estima que desde que el actual signo monetario fue creado hace casi cuatro años, se ha desvalorizado en un 9,263 por ciento.

Las medidas oficiales se dispusieron para enfrentar una grave crisis económico-financiera, traducida, aparte de la desvalorización del austral, en una estampida inflacionaria y en un incremento de las tasas de interés a niveles sin antecedentes. Los aumentos de precios, a veces diarios, provocaron la retraction de la oferta de mercaderías y un principio de desabastecimiento en medicamentos y otros artículos.

## Vargas Llosa anuncia acciones de gobierno si gana elecciones

**POR TEOFILO CASO**  
**LIMA, 3 (AP).** El escritor peruano Mario Vargas Llosa dijo hoy que la presidencia de la República, en las elecciones de 1990, no tiene "arbitrariedades" del presidente Alan García, quien, agregó, ha fracasado al haber escuchado a nadie.

"No creo que el fracaso de Alan García sea debido a su juventud, o al hecho de que él sea una persona", dijo Vargas Llosa en una entrevista no escuchado, no ha aprovechado la experiencia que tenía al respecto de las acciones desde la presidencia se encaminarían a la lucha contra la corrupción y el restablecimiento de los vínculos del Perú con los organismos internacionales.

García, que cumplirá 40 años el 23 de este mes, cortó esos vínculos al quedarse virtualmente aislado de la comunidad financiera mundial. Vargas Llosa, de 53 años, dijo: "Si llego a ocupar la jefatura de gobierno, tener muy presente los fracasos del presidente García y voy a saber qué experiencia de quienes me rodean".

## SOLICITADA



**POR EL EMPLEO Y POR EL TRABAJO**

## A LAS MUJERES DE BOLIVIA

FELICITAMOS AL COMPAÑERO JAIME PAZ ZAMORA, POR SU MENSAJE DIRIGIDO A TODAS LAS MUJERES BOLIVIANAS, DURANTE EL MULTITUDINARIO CIERRE DE CAMPAÑA EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA, CUNA DE LAS REINAS, EN EL QUE GARANTIZO QUE DEL EMPLEO NUEVO PRODUCTIVO Y DE SERVICIO QUE GENERARA SU GOBIERNO EN EL SECTOR PUBLICO, UN 50 POR CIENTO DEL MISMO ESTARA DESTINADO A LAS MUJERES DE BOLIVIA.

ASIMISMO, LAS MUJERES DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION DEL MIR NUEVA MAYORIA, EN LA SEGURIDAD DE INTERPRETAR EL SENTIMIENTO DE TODAS LAS MUJERES DEL PAIS, HACEN SUYO EL MENSAJE DEL COMPAÑERO JAIME PAZ ZAMORA EN SENTIDO DE QUE LA MUJER BOLIVIANA DE CONSTITUIR, HOY MAS QUE NUNCA, EL PILAR FUNDAMENTAL DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD BOLIVIANA, ASI COMO DE LAS NUEVAS ESTRUCTURAS DE PRODUCCION DENTRO DEL PROYECTO NACIONAL.

IGUALMENTE, NOS SENTIMOS ORGULLOSAS DEL UNICO CONDUCTOR NACIONAL, CAPAZ DE GARANTIZAR UN SU FUTURO TRANQUILLO PARA NUESTROS HIJOS, OTORGANDO A LA MUJER EL DERECHO A PLENO EMPLEO Y AL TRABAJO.

SECRETARIA DE INTEGRACION DE LA MUJER

MIR NUEVA MAYORIA

La Paz, 4 de mayo de 1989

## EL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA (PIR)

Frente a las elecciones generales del 7 de mayo de 1989, DECLARA:

**PRIMERO.-** Expresar su preocupación por el desarrollo de la campaña electoral, que lastima la vocación democrática del pueblo y lesiona el principio de unidad, base del Estado Nacional.

**SEGUNDO.-** Ver con simpatía la candidatura del MIR- NUEVA MAYORIA, que incluye como Vicepresidente de la República al Dr. GUSTAVO FERNANDEZ S., compañero de fórmula del licenciado JAIME PAZ ZAMORA.

**TERCERO.-** Pedir a la ciudadanía que cumpla con su deber cívico y sufrague con la seguridad que existe una opción limpia y posible para salvar a Bolivia frente a los creadores y administradores de la crisis, el estancamiento, la miseria y la dependencia.

**CUARTO.-** Instruir a la militancia apoye con su voto la fórmula JAIME PAZ ZAMORA-GUSTAVO FERNANDEZ S., Nueva Mayoría, por encontrar en sus postulados algunos de los principios básicos del PARTIDO DE LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA (PIR), como requisito previo a cualquier acción de gobierno y constituir una esperanza en este aciago momento de nuestra historia.

LA PAZ, 18 de abril de 1989

Por el Comité Central del P.I.R.

COMISION POLITICA

Mario G. Rodríguez

Jaime Trigo Paz

Germán Vargas Martínez

Augusto Murillo D.

Guido Párraga Azurduy

Roberto Vega Morales

Oscar Ramírez

SELLO: "Partido de Izquierda Revolucionaria" PIR, La Paz-Bolivia.



uda para países del Tercer Mundo

# Fondo internacional para sustituir gases que afectan la capa de ozono

ALBERTO GARCIA MARRUJER

HELSINKI, 3 (EFE).- Los países firmantes del Protocolo Montreal sobre la defensa de la capa de ozono discuten en Helsinki la forma de crear un fondo internacional para ayudar a los países subdesarrollados a sufragar los costos de las medidas ecológicas que tendrán que adoptar.

Los 46 países firmantes del Protocolo y otros 34 acordaron ayer eliminar para el año 2000 los gases clorofluorocarbonados (CFC), que dañan la capa de ozono que protege la tierra de los nocivos rayos ultravioleta del sol.

Al mismo tiempo, los países en vías de desarrollo a la vez para ayudar a los países que significarán para poner parte de los costos de desarrollo para que no dejen la sustitución de los CFC por otros productos que no dañen la capa de ozono.

Estos sustitutos son más caros y, actualmente, la tecnología necesaria para su producción no está al alcance de los países del Tercer Mundo.

La reunión decidió crear un grupo legal de trabajo para que comience inmediatamente a trabajar en busca de un mecanismo y procedimiento para el Fondo Internacional, en el que además de regular la ayuda a los países en desarrollo, cree "incentivos" para que estos voluntariamente sustituyan los gases nocivos.

Los CFC son emitidos por los aerosoles, refrigeradores, equipos de aire acondicionado y ciertos envases de alimentos, como los de las hamburguesas.

El subsecretario argentino de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, José María Cacciola, dijo hoy a EFE que su país, así como los restantes en vías de desarrollo, quiere tener seguridad de que la transformación tecnológica que significará las nuevas medidas para no dañar la capa de ozono no implicará costos adicionales para sus pueblos.

## Investigación de asesinato de enfermos Informe judicial revela que hubo negligencia en el Hospital Lainz

VIENA, 3 (EFE).- El informe de la comisión de investigación judicial sobre los presuntos asesinatos cometidos en el pabellón quinto del departamento 1 del Hospital de Lainz indica que en este se producía una grave negligencia en lo referente a la atención a los enfermos desde hacía varios años.

El informe critica que las autoridades austríacas de salud no tomaron las medidas oportunas, a pesar de que el director municipal de los enfermos, llamado también "ombudsman" de los hospitales, recibió numerosas denuncias de que habían estado en el pabellón 5, en el departamento 1, de problemas del aparato digestivo.

El director del departamento 1, el doctor Franz

Landorfer, no fue nunca preguntado por el "ombudsman"

por estas deficiencias, que sólo informó a representantes

de los médicos del centro hospitalario de Lainz.

La mayoría de las quejas se referían a la insatisfacción

de los cuidados físicos: no se cambiaba a los pacientes

mucho tiempo después de haberse hecho sus

exámenes de cama, éstos eran dejados en las camas en

malas posturas y además había timbres desconectados o

era del alcance de los enfermos.

Otras quejas se referían a que las comidas estaban frías

y duras y los pacientes eran vendidos inadecuadamente

y recibían por parte del personal del hospital malas

atenciones y un trato distante.

## Con la muerte del cardenal Siri

## Curia vaticana pierde a uno de sus más infatigables adalides

GENOVA (ITALIA), 3 (EFE).- Con la muerte del cardenal Giuseppe Siri, de 83 años, el sector conservador de la Curia Vaticana pierde uno de sus más infatigables adalides, se estima hoy en los círculos religiosos romanos.

Depositorio de los valores de la tradición católica, acusado de integrista por su visión del gobierno pastoral, el fallecido cardenal fue llamado "Pastor de Hierro" y "Teólogo Inoxidable" por sus críticas a algunas de las medidas aprobadas en el Concilio Vaticano II.

Según confesó tras el Concilio, el Vaticano II representó para él "una gran fatiga y un gran sufrimiento" llegando a

queber negado la dimensión divina de Cristo".

Defensor acérrimo de la santidad, criticó la situación

política en Italia (anunció al desaparecido Aldo Moro por

haber creado el centro izquierdista) y luchó contra el aborto y

el divorcio.

El cardenal Siri, de 83 años, y que, durante 41, fue Arzobispo

de Génova (noroeste de Italia) murió la pasada noche

en dicha ciudad, capital de la Liguria, tras una larga

enfermedad.

Desde que hace un año cedió el cetro de la archidiócesis

genovesa a monseñor Giovanni Casetti, Siri vivía en una

villa de un elegante barrio de la ciudad, de la que no salía en

los últimos meses y donde ha fallecido debido a una pa-

ralisis circulatoria.



## Entrevista

El primer ministro de Francia, Michel Rocard, derecha, y el líder de la Organización para la Liberación de Palestina, Yasser Arafat, se reunieron por espacio de una hora (París, Francia, Radiofoto AP).

## Jornada sin características especiales Margaret Thatcher cumplió diez años en el poder

POR MAUREN JOHNSON

LONDRES, 3 (AP).- Margaret Thatcher cumplió hoy 10 años en el poder de Gran Bretaña y en sus oficinas de primera ministra la jornada se desarrolló sin características especiales.

En un alto de sus actividades, posó con su primer nieto, Michael Thatcher, de dos meses de edad, hijo de Mark Thatcher y su esposa norteamericana Diane. Esta fue la primera vez que la primera ministra vio a su nieto, que nació en Estados Unidos.

En semanas recientes la televisión, la radio, diarios y revistas conmemoraron el aniversario con numerosos programas y artículos, mientras que la sede central de su Partido Conservador publicó un folleto titulado "Los primeros 10 años", con generosos elogios para la primera ministra, de 63 años.

La señora Thatcher, que actualmente se halla a mitad de camino de su tercer mandato tras los triunfos consecutivos en las elecciones del 3 de mayo de 1979, así como de 1983 y 1987, es la que este año mayor tiempo se ha desempeñado en forma continua en la jefatura de gobierno.

A pesar de los índices sobre el creciente desagrado entre muchos votantes, por su personalidad terca y política de derechas, ha dicho que tiene planes de presentarse para un cuarto período.

## Esfuerzos diplomáticos y políticos para resolver crisis de los misiles

BONN, ALEMANIA OCCIDENTAL, 3 (AP).- El canciller Helmut Kohl anunció hoy su primera reunión con el nuevo embajador de Estados Unidos aquí, luego que Holanda y Canadá insistieron en que se llegara a una transacción en la disputa interna de OTAN, sobre el tema de la defensa estratégica.

El embajador norteamericano Vernon A. Walters retuvo su apoyo al proyecto de la OTAN para triplicar el número de los misiles nucleares en Europa en territorio alemán occidental, así como su oposición a las conversaciones con el Kremlin sobre control de armamento destinadas a reducir el número de miles de cortos alambres.

Un vocero de la embajada de Estados Unidos dijo que Walters, quien asumió su cargo la semana pasada, no efectuará comentarios públicos sobre sus deliberaciones con Kohl u otros dirigentes alemanes, acerca de la oferta diplomática lanzada por la alianza occidental con miras a resolver la cuestión de los misiles.

## Actos de vandalismo en el Día del Trabajo en la URSS

MOSCÚ, 3 (AP).- Alrededor de 200 jóvenes atacaron y saquearon comercios y restaurantes en la ciudad de Ashkabad, capital de la república centroasiática soviética de Turkmenistán, y la Policía detuvo a decenas de los vandálicos en incidentes ocurridos en el Día del Trabajo, dijo hoy el diario Pravda.

Los defensores explicaron que sus acciones se debieron a los precios exorbitantes en las cooperativas y la baja calidad de productos y servicios", agregó.

Luego que el lunes al amanecer culminaron las celebraciones por el Día del Trabajo, en Ashkabad, capital de la República Meridional de Turkmenistán fronteriza con el mar Caspio, Irán y Afganistán, unos 200 jóvenes comenzaron a atacar comercios, restaurantes y parques, rompiendo vidrios y dañando algunos automóviles, informó Pravda.

Luego de tratar de convencerlos de que se dispersaran, agentes policiales tuvieron que recurrir a la fuerza para dispersar a los revoltosos, aún que "no hubo lesionados", según la versión.

El ministro del Interior local, Vasily Grinin, dijo que la Policía se enteró de que habría desórdenes pero logró restringirlos sin recurrir a gases lacrimógenos ni a batones, añadió el diario del Partido Comunista.

Aparentemente, la alusión específica a esos elementos tuvo la intención de asegurar al público que en esa ocasión no se repitieron los violentos choques que hubo el 9 de abril en Tbilisi, capital de la República de Georgia, cuando soldados cargaron contra manifestantes con batones y palas y los dispersaron con gases lacrimógenos, registrándose 19 muertos.

## NECESIDADES

MARCARME UNA RUTA PARA SEGUIR LUCHANDO ANTES QUE EL SILENCIO LLEGUE PARA MI CLAMOR ICALLAR ANTES QUE LATUMBA ME LLAME PARA MIS MANOS QUIETAR RUEGO UN CAMINO NUEVO A LA FELICIDAD QUE LLEVE A LA SONRISA DE UN NIÑO NECESIDAD TIENE MI EXISTENCIA PARA CON EL ALIMENTAR MI ESPERANZA.

Se ha extraviado el Ch. N° 516 del Chemical Bank de la cuenta N° 118-020978; por tanto queda nulo.

## SATISFACCION PUBLICA

Yo Sra. Flora de Paz doy satisfacción pública a la Sra. Mónica de Escobar por haber olvidado de palabra en un momento de efusividad. Avalando su honorabilidad de la olvidada.

## SE OFRECE

EN VENTA MONEDAS DE \$B. 5 EN CANTIDAD REF. TELEFONO N° 367669

PASE....  
POR NUESTRAS VITRINAS  
de LIBROS POLITICOS  
LOS AMIGOS DEL LIBRO  
Mercado 1315

BODAS DE PORCELANA  
La Agrupación de "SANTA ELENA" celebra hoy los veinte años de su fundación. Con este motivo la Presidenta María Luisa P. Vidá de Cordero y la Directiva invitan a las socias y devotas a la Santa Mesa de Acción de Gracias, que mandan oficiar el día de hoy a horas 18 y 15 en la Parroquia de Santo Domingo. La Agrupación de señoras de Santa Elena además de las obras asistenciales, cumple la labor efectiva de la formación cristiana integral de sus asociadas.  
La Paz, 4 de mayo de 1989

PRESENCIA  
68  
agencias en toda la república  
servicio total

COMIENZA EL INVIERNO...  
calor de hogar  
calor de ZANKER  
INDUSTRIA ALEMANA  
La mejor calefacción para la oficina y el hogar  
CASA BERNARDO  
siempre con lo mejor para usted  
Avenida Camacho 1296 esquina Calón  
Teléfonos 354300 - 354301

CLINICA DEL SUR  
Av. 19 de Mayo, Calle 7  
Calle 8660  
OBRAJES  
Tel. 784755  
TRES QUIRÓFANOS CON MODERNOS Y SOFISTICADOS EQUIPOS DE ANESTESIOLOGIA CON MONITORIA PERMANENTE, LAMPARAS, MESAS QUIRURGICAS PARA CADA ESPECIALIDAD.  
UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA TOTALMENTE EQUIPADA CON MONITOR, CARDIOVERSOR, VENTILADORES PULMONARES, CAMAS TERMICAS, ETC.  
NURSERY TOTALMENTE EQUIPADA CON: INCUBADORA PARA TERAPIA INTENSIVA, MONITORES PARA NEONATOLOGIA.  
LABORATORIOS DE ANALISIS COMPUTARIZADO, RX DE 500 MILLIAMPERIOS, ECOGRAFIA, ELECTROCARDIOGRAFIA, ELECTROENCEFALOGRAFIA, ELECTROMIOGRAFIA.  
CIRUGIA GENERAL, OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA, MICROCIRUGIA Y PLASTICA, TRAUMATOLOGIA, PROTESIS TOTAL DE CADERA Y RODILLA, ARTROSCOPIA Y TODAS LAS ESPECIALIDADES MEDICO QUIRURGICAS.  
HABITACIONES BIEN ILUMINADAS Y VENTILADAS CON TELEFONO DIGITAL INDEPENDIENTE - TELEVISION A COLOR - CONTROL REMOTO - CAMAS AMERICANAS - BAÑOS DE COLOR PARA CADA AMBIENTE - SOFAS CAMAS PARA ACOMPAÑANTES.  
LA CLINICA OFRECE COMODIDADES DE CIRCULACION VERTICAL COMO ASCENSOR - MONTA CAMILLAS - MONTA PLATOS - CHUTES DE ROPA.  
SISTEMA CENTRAL DE OXIGENO, ASPIRACION Y AIRE COMPRIMIDO EN LA UNIDAD QUIRURGICA, U.T.I., NURSERY, CONSULTORIOS, RX Y EN CADA UNA DE LAS HABITACIONES DE INTERACCION.  
PRESTIGIOSO CUERPO MEDICO Y PARAMEDICO PARA TODOS LOS SERVICIOS DURANTE LAS 24 HORAS CON ATENCION INMEDIATA. PRECIOS MODICOS AL IGUAL QUE LAS MEJORES CLINICAS DE LA CIUDAD CON ATENCION DE PRIMERA Y ESPERADA.  
CUALQUIER MEDICO CON SU PACIENTE PUEDE UTILIZAR ESTOS SERVICIOS QUE LA CLINICA PONE A SU DISPOSICION TAN SOLO LLAMANDO A LOS TELFS. 784750 - 55 - 60.  
URGENCIAS TELFS. 784001 784002 784003  
SERVICIO GRATUITO DE AMBULANCIA

RAUL SALMON Candidato a Senador por el MNR  
YO TAMBIEN VOTARE  
¿Por qué? Porque confiamos que él hará mucho por EL ALTO  
POR DON RAUL  
Luis Aguilar Beltrán  
C.I. 2283251 - L.P.

## El pago de la deuda externa quita alimento a los niños

Decenas de millares de peregrinos, principalmente de los distritos del norte del país, ondeaban banderas con los colores amarillo y blanco del Vaticano y vestían saris que llevaban pintada la imagen del Papa.

La asamblea será inaugurada en el Gran Salón del Pueblo con discursos del presidente de China, Yan Shangkun, el gobernador del Banco Popular de China, Li Guixian, y Fujioaka.

Con relación al problema de la deuda, el Papa abogó en pro del "entendimiento y el acuerdo mutuo" entre los países deudores y acreedores. Subrayó que las agencias acreedoras deben mostrarse más sensibles hacia las dificultades a que hacen frente los deudores.

Los estudiantes pidieron la libertad de prensa y otras reformas democráticas, pero sólo algunos diarios informaron sobre el alcance y popularidad de sus marchas.

El Papa Juan Pablo II acaricia a un león antes de ingresar al Palacio Presidencial de Lusaka para conversaciones con el líder de Zambia. El Papa se refirió al grave problema que significa la política del Apartheid en Sudáfrica (Lusaka, Zambia, Radiofoto AFP).

La Asociación Unitaria de Universidades de Pekín, formada por los estudiantes disidentes, dijeron que convocarán a otra manifestación si el gobierno se niega a negociar las demandas estudiantiles por libertad de prensa, y el fin de la corrupción oficial y otras reformas democráticas.

Además del blindaje reemplazable, algunos tanques de este tipo, como los de la familia T-72, pueden cambiarse si se llegan a introducir modificaciones.

para rescatar a cinco agentes que fueron como rehenes y que estaban en el séptimo piso. Los agentes resultaron muertos y otros 10 quedaron en estado crítico.

Departamento de Relaciones Públicas  
Min. Planeamiento y Coordinación



# In total de 2.700 personas tienen licencia para comercializar hojas de coca

La Dirección Nacional de Control y Fiscalización de la Hoja de Coca otorgó un total de 2.700 licencias hasta la fecha, para la comercialización al detalle de ese cultivo con destino a usos licitables, declaró ayer la máxima autoridad de ese organismo, Carlos Araúz.

La afirmación fue hecha durante el acto de inauguración de las nuevas oficinas de esa Dirección, ubicadas en la calle Estados Unidos y Panamá, zona de Miraflores y Alameda, en la ciudad de La Paz. A la ceremonia asistió el ministro del Interior, Eduardo Péniz, quien destacó la importancia de esas instalaciones, que permiten un mejoramiento de las funciones de la mencionada institución, como parte de la lucha contra el narcotráfico. Estuvieron presentes en el acto, el embajador de EE. UU., Robert Gelbart, y otras autoridades.

Según Araúz, el número de licencias otorgadas es menor a la que se solía dar en otros años, cuando los comercializadores de coca al detalle llegaban a 8.000.



En 1988, aproximadamente 150.000 tambores circularon en el país, para usos medicinales y de masticación tradicional, dijo la autoridad. La disminución de esos comercializadores se origina en la falta de mercado, expresó Araúz, quien afirma que la oficina a su cargo controla entre el 60 y 65% del

movimiento de la hoja en el país. "Todavía necesitamos implementar algunos sistemas, para controlar todo el movimiento de la hoja", añadió.

"Se puede prejuzgar que la mayoría de los comercializadores legales de coca destinan el producto a actividades legales", dijo el director de la oficina mencionada.

## Según la COB Llegó a Potosí contingente de soldados de EE.UU.

La Central Obrera Boliviana (COB), mediante su órgano oficial "Rebelión", afirma que el jueves pasado arribó al aeropuerto "Capitán Rojas", de la ciudad de Potosí, el primer contingente de los 200 soldados estadounidenses que deben llegar, para realizar trabajos de explanamiento del cerro Pati-Pati.

"Los militares desembarcaron en Potosí el jueves (casí subrepticamente), en un nuevo estilo que el gobierno de Bush imprimió para el envío de tropas hacia América",

La nota indica que, "apenas salieron del Potosí, los soldados, hicieron un reconocimiento geológico-sísmico del terreno".

La noticia de la llegada de tropas norteamericanas al país causó una serie de discusiones entre parlamentarios de tendencia popular, quienes aducían que se vulneraba la soberanía del país, mientras que los de otros grupos políticos sectores se pronunciaban por el arribo de esas tropas argumentando que existía un convenio firmado entre gobiernos.

La COB señala que los soldados son parte de un contingente de 200 hombres, "supuestamente ingenieros, que se completarán en mayo y permanecerán en el país hasta agosto. Las Fuerzas Armadas bolivianas explicaron que se trata de una presencia extranjera legal, que no requiere de autorización parlamentaria", por cuanto existe un convenio suscrito entre los gobiernos boliviano y estadounidense", indica.

Menciona que el "arribo a Potosí de los soldados norteamericanos no es un movimiento aislado, como candorosamente pueden suponer los grupos mencionados y una gran parte de la población, que cede con mucha ductilidad a discursos falaces. Esta invasión es sólo un eslabón más de una gran cadena, que puede envolver al país acabando por castrarlo".

## Embajador Gelbart y una protesta de PRESENCIA

El embajador de los Estados Unidos, Robert Gelbart, fue interrogado ayer por los periodistas sobre un rechazo que formuló PRESENCIA ante lo que consideró un intento de fascizar el material que se publica en el diario. El diálogo se produjo al concluir un acto de inauguración de la Oficina de Control y Fiscalización de las Hojas de Coca, al que asistió invitado por el gobierno.

"Señor embajador, una denuncia en la prensa lo sienta de injerencia en los medios periodísticos",

"Ha salido un artículo en PRESENCIA el domingo, totalmente falso, de desinformación, sobre un plan de los Estados Unidos e Inglaterra para dominar el Cono Sur. Entonces, yo me quejé a PRESENCIA; en los Estados Unidos y en todos los países hay libertad de prensa, en un país democrático, como Bolivia, la libertad de prensa es muy importante, pero implica también responsabilidad. No se debe publicar algo que es falso."

"Pero ese artículo trataba sobre situaciones de otros países y no tenía relación con Bolivia. Ningún periodista tenía nada que hacer con ese artículo y, además, aunque así fuera... ¿Por qué la injerencia?"

"Primero, no había nada que indicara que ese artículo venía del exterior. Segundo, hay una responsabilidad de la prensa, como la de nosotros, de escribir y decir la verdad. Es la responsabilidad de un periódico, de un canal de televisión, que debe siempre hacer una investigación para cualquier artículo. Si viene del exterior, eso no quiere decir que sea verdadero. En este caso, ese artículo era totalmente falso."

Pero embajador, es la primera vez que un diplomático, un embajador de los EE.UU. se imbuye en un asunto como éste. Cuando hubo libertad de prensa, y ahora la hay, los periodistas

han podido publicar lo que quieren y creen conveniente. Ahora, si la Embajada Norteamericana está en contra de esta situación, pueden bien expresar sus ideas en otro artículo."

"Yo no creo que la prensa, como usted dice, pueda publicar cualquier cosa que ustedes quieran. Ustedes tienen una responsabilidad como personas importantes, en una sociedad libre, de escribir la verdad. Ahora, estoy de acuerdo, no pueden escribir cosas que son mentiras, pero en este caso esa fue una mentira total, sin atribuciones yo diría. Por ejemplo, en los Estados Unidos hay muchos periódicos y personas que saben si una cosa es verdad o no, si lo que están publicando es verdad o no. Yo no quiero dar la impresión de que estoy manipulando la prensa, pero la prensa tiene responsabilidades, como nosotros también."

"Seguramente hay canales para formular los reclamos, pero eso de estar llamando por teléfono a los periódicos, como una forma de amenazar a la gente de la prensa boliviana..."

"Ellos me llaman también. Pero no será para formular reclamos."

"Sí, pues, sí. En los Estados Unidos es muy frecuente que cuando uno no está de acuerdo con algo publicado, es aceptable llamar para quejarse, eso no implica algo ilegal al contrario, yo creo que, en este caso... PRESENCIA es un gran periódico, le tengo gran respeto a Ana María Campero, pero en este caso hubo un error."

"No creemos que haya sido un error publicar un artículo."

"Yo no creo que haya sido un error, yo sé que ha sido un error. Fue algo totalmente falso."

"Según usted, ¿cuáles son las funciones que debe cumplir un embajador extranjero en un país?"

"Yo creo que a eso no le voy a responder. No, no, no..."

## ENTEL adopta medidas para elecciones

El gerente general de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), Luis Alberto Alarcón, informó que la empresa tomó las medidas necesarias para el domingo 7 de elecciones, y periodistas extranjeros cuentan con todas las facilidades para el desempeño de su trabajo. Dijo que la sala de prensa funcionará en los ambientes del hotel La Paz, donde se reforzaron unidades de comunicación instaladas, con la ubicación de la "cubierta ampliada" que consiste en cuatro máquinas de telex adicionales y tres de facsimil.

Dijo que para el envío de imágenes de video, se ha preparado en el piso superior del edificio de ENTEL, un centro con varias grabadoras "U Matic" con sus respectivas "islas", para que los responsables manejen y despachen su material.

Para el día domingo, la empresa nacional de telecomunicaciones reforzará su material técnico y humano en una proporción del 50 %, con el fin de otorgar facilidades a los periodistas extranjeros y nacionales. "En la parte de telefonía internacional, la empresa incrementará el turno de trabajo en un 50 %, dado que las noticias serán transmitidas a través de ENTEL", informó.

"En lo que respecta al área nacional, los turnos de trabajo serán mantenidos en sus actuales niveles, no serán incrementados dado que el tráfico local, en un día feriado o como el del día domingo, no será sustancial", dijo Alarcón.

## Universidad colombiana prohíbe a solucionar el enclaustramiento de Bolivia

La Universidad Libre de Cúcuta (C) emitió un documento mediante el cual insta a la comunidad universitaria internacional a "buscar una verdadera integración entre las naciones hispanoamericanas y a solucionar el enclaustramiento de Bolivia."

El pronunciamiento de aquella universidad, situada al norte de Santander, subraya que la pérdida del litoral boliviano, "emergente de una agresión armada injusta, arrebató a Bolivia extensiones ubicadas entre los paralelos 23 y 27, que originaron su actual enclaustramiento" que le impide el más mínimo intersticio de respiración geográfica.

La ULC señala que el embajador Riveros Tejeda afirmó que la nación de Bolivia fue la culminación de la gesta independentista llevada a cabo por las tropas gran-colombianas que sembraron, desde el Orinoco hasta Potosí, la libertad y que la fundación de Bolivia, en territorio perteneciente a la Real Audiencia de Charcas, ocurrió en el marco de un extenso litoral marítimo.

## PRESENCIA RENOVADA

Como un servicio más al público, PRESENCIA recibe avisos de invitación a misas en espacios reducidos de una columna por dos o tres centímetros.

Con los auxilios de la Santa Religión Católica, se durmió en brazos del Señor, la que en vida fue:

† SRA. LEONOR VASQUEZ VDA. DE CALDERON (Q.D.D.G.)

Sus hijos, Maruja Erqueta de Durán, Raúl (ausente), René y Renán Calderón; sus hijos políticos, Roberto Durán, Amparo de Calderón, Dely de Calderón y Aida de Calderón; sus nietos, Roberto, Silvia, Josette y Sandra Durán, René y Raúl Calderón Jemio; Marita, Hernán y Lilliana Calderón Osorio; nietos políticos; bisnietos, primos y demás familia, invitan a la misa de cuerpo presente el día jueves 4 de mayo a horas 15:00 y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio Jardín. El cortejo fúnebre partirá de la avenida Sánchez Bustamante N° 229, esquina calle 9 Calacoto.

FUNERARIA "A" VALDIVIA OF. FIGUEROA 766. TELS. 353630-325254.

IBM DE BOLIVIA, S.A.

SE ADHIERE AL DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA DEL QUE EN VIDA FUE SU FUNDADOR Y DIRECTOR

† Dr. CLAUDIO SANJINES MEDINA (Q.E.P.D.)

RECIENTEMENTE FALLECIDO

LA PAZ, MAYO DE 1989

## CONDOLENCIA

EL DIRECTORIO DE LA CAMARA REGIONAL DE DESPACHANTES DE ADUANA DE SANTA CRUZ, EXPRESA SUS SENTIDAS CONDOLENCIAS A LA FAMILIA DEL QUE EN VIDA FUE:

† SE. LUIS PIZARRO CUENCA (Q.E.P.D.)

Santa Cruz, 3 de mayo de 1989

Julia Terán Zalles madre, Silvana y Ximena Sanz Guerrero E. hijas, María Julia Sanz Guerrero de Asín, hermana (ausente) Guillermo Asín, hermano político (ausente), tíos, primos y demás familia del que en vida fue ejemplar hijo y cariñoso padre:

† Sr. CARLOS SANZ GUERRERO TERAN (Q. E. P. D.)

Invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas, especialmente a las Instituciones: Grupo "Solidaridad", Asociación de Karting "La Paz", Asociación de Automovilismo de La Paz.

Se dignen asistir a la misa de cabo de año, de su floración y trágico fallecimiento, se mandará oficiar el día de mañana viernes 5 de las corrientes a horas 12 en la Iglesia de María Auxiliadora (El Prado).

Favor que será reconocido con gratitud por la familia doliente.

En la paz del Señor, ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar madre, cariñosa esposa y abuelita:

† SEÑORA: RAQUEL REMEDIOS MENESES VDA. DE MUÑIZAGA (Q.E.P.D.)

Germán, Gabriel, Juan y Silvia Muñizaga Meneses, hijos; Gloria, Irma, Janet, hijas políticas; Mario y Judith Meneses, hermanos; Hayda y Julia Muñizaga, hermanas políticas, los nietos, sobrinos y demás familia invitan a sus amistados, parientes, en forma especial a los vecinos de las calles Yungas y Comercio, asistir a la traslación de sus restos mortales al Cementerio Jardín de Obreros el día de hoy jueves 4 del presente a horas 16:00 p.m.

El cortejo fúnebre partirá del Manzana N° 5 (zona San Miguel). Será favor que agradecerá la familia doliente. SERVICIOS DE FUNERARIA ALIAGA. CALLE FIGUEROA N° 775 TELS. 325676-364800.

La Paz, mayo de 1989



## CONDOLENCIA

EL COMITÉ DIRECTIVO, LA GERENCIA, PERSONAL EJECUTIVO Y FUNCIONARIOS DEL BANCO DE LA UNIÓN S.A.- SUCURSAL LA PAZ, SE ADHIERE AL DOLOR QUE EMBARGA LA FAMILIA DE LA SRA.

† MARGOTH DE BARNEVILLE VDA. DE ANTELO (Q.E.P.D.)

MADRE DEL SR. MIGUEL ANGEL ANTELO DE BARNEVILLE, VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE NUESTRA INSTITUCIÓN.

LA PAZ, MAYO DE 1989



Ministro del Interior y Lechín

El ex dirigente Juan Lechín Oquendo fue invitado ayer por el gobierno a la inauguración de las nuevas oficinas de la Dirección Nacional del Control y Fiscalización de las Hojas de Coca. Aprovechó la oportunidad para solicitar diálogo con las autoridades a nombre de la Comisión Nacional de los Reocalizados que comenzó a realizar manifestaciones de protesta exigiendo una compensación económica a sus bajas indemnizaciones, después de que los extrabajadores mineros de Catavi lograran algunas.

Arriba, el ministro le dice a Lechín que dialogará con los exmineros, sin medidas de presión, pero que no se tratará el tema de la compensación a los beneficiarios sociales. Lechín replica al ministro que no sabe que los "reocalizados" estén realizando medidas de presión, pero que trá mañana, (hoy) al ministro del Interior para dialogar. Abajo, el ministro le dice que las puertas de su Despacho están abiertas para Lechín y se despiden cordialmente. En ese momento se acerca el embajador de los EE.UU., Robert Gelbart y Lechín lo saluda atentamente.

## Ministro del Interior desvirtúa existencia de motín en la policía por demandas salariales

Las autoridades de gobierno han desmentido la existencia de presuntos motines en algunas guarniciones policiales, como protesta contra la demora en el pago de salarios correspondiente al mes de abril.

Tanto el ministro del Interior, Eduardo Pérez, como el subcomandante de la policía, Julio Rivera, negaron que se hayan producido esos movimientos de protesta entre los efectivos policiales, aunque la última autoridad afirmó que hay algún malestar por la demora en los pagos.

Rivera dijo que el malestar se origina por problemas salariales, que son atendidos actualmente por los canales regulares, pero que no hay amotinamientos.

Los pronunciamientos que se han conocido en las últimas horas son aislados y no expresan el criterio generalizado de la policía,

dijo el subcomandante al referirse a algunas manifestaciones públicas de ciertas guarniciones.

Ayer, los periodistas no pudieron hablar con el comandante de la policía, pese a que éste había convocado a una rueda de prensa para las 16:00 hrs., debido a que, según explicó su asistente, se encontraba en una reunión con el ministro de Finanzas, para atender el problema salarial de los efectivos policiales.

A su vez, el ministro del Interior dijo que la policía boliviana ha planteado "algunos asuntos pendientes de solución", pero que ellos serán solucionados, paulatinamente, mediante los mandos naturales.

Por ejemplo, agregó Pérez, estamos solucionando el problema de la provisión de azúcar, aprovisionamiento de arroz y pago puntual

de los sueldos, en la que es posible al Tesoro Nacional.

El ministro dijo, sin embargo, que las autoridades están estudiando el mejoramiento supuesto general de la puntualidad en el pago de los sueldos.

El martes por la noche sostuvo reuniones con los jefes de la policía, para asuntos pendientes y problemas en la víspera de las elecciones generales. No hubo inconvenientes, ya que cada día es más respetuoso del ordenamiento jurídico.

Precisó la autoridad que ninguna región del país está en estado de emergencia y que desde hace 30 días, desde las elecciones del domingo.

## No existe unanimidad para disponer paro de maestros

El secretario de relaciones de la Confederación de Trabajadores de la Educación Urbana de Bolivia, Hector Valverde, informó que el sector docente urbano carece de una proposición clara y concreta para realizar un paro general indefinido de maestros, pese a existir federaciones que se inclinan

por esta última medida.

Dijo que las federaciones de mayor influencia son Cochabamba, La Paz y Potosí aún no están con el criterio de realizar la huelga general indefinida. La Paz indicó que se debe realizar una asamblea nacional y si hubiesen pedidos concretos se convocará a

una reunión nacional para bar sea determinada.

Informó que en algunas del interior del país, como La Paz, Chuquisaca, y otros, aún siguen considerando el plan de lucha. En ese momento -dijo- llegarán los resultados de la consulta.

**¡Cuidado! la gripe es cosa seria. Pero...**

**ANTIFLU-DES**  
*¡qué bueno es!*

**Antigripal**  
de venta en todas las farmacias del país

**ANTIFLU-DES**  
Efecto curativo antihistamínico, descongestionante analgésico y antipirético.

Y para su hijo...  
**ANTIFLU-DES**  
gotas pediátricas

### Transporte internacional boliviano está exento de revisión técnica en Chile

Mediante un acuerdo firmado entre autoridades de Chile y Bolivia, se estableció que los vehículos con patentes otorgadas en nuestro país, que presten servicio internacional de pasajeros y carga, estarán exentos de efectuar revisiones técnicas en Chile, "siempre que cuenten con el Certificado de Revisión Técnica vigente del país de origen".

El documento, que va acompañado de otra serie de resoluciones que facilitan el intercambio entre ambas naciones, fue suscrito al término de la segunda reunión bilateral, del organismo encargado de la aplicación del "Convenio de Transporte Internacional de Bolivia y Chile".

En la oportunidad, también se acordó permitir a las empresas de transporte reemplazar los vehículos que presenten desperfectos mecánicos en cualquier lugar de la ruta, por otro de propiedad de la empresa afectada que ingrese vacío, aunque no esté habilitado.

Para ingresar o salir del país que ha otorgado el "permiso complementario", bastará una aclaración simple por escrito, indicando a las respectivas autoridades aduaneras de frontera, las circunstancias que hicieron necesario el reemplazo.

Excepcionalmente, se podrán conceder autorizaciones vía télex en el siguiente caso: vehículos que se dirijan al otro país con pasajeros, para regresar vacíos. También se decidió otorgar permiso complementario, solamente cuando las empresas presenten la documentación correspondiente al total del parque vehicular de ellas, autorizada por el país de origen.

**¡LA FELICIDAD NO ES POSIBLE SIN SALUD!**

**BOLDOLAXINE**

LAXANTE FISIOLÓGICO  
CONTRA EL  
ESTREÑIMIENTO  
de acción suave que  
asegura resultados sin  
producir cólicos.  
¡No crea hábito!

BOLDOLAXINE es un laxante fisiológico preparado con hojas frescas de boldo, indicado contra todas las formas de estreñimiento

de venta en todas las farmacias

**Material de vidrio de alta calidad para trabajos de laboratorio en general**

**SCHOTT**  
Industria alemana

Máxima resistencia química, mínima dilatación térmica y elevada estabilidad al cambio de temperatura.  
En vidrios, para trabajos de laboratorio, esté seguro de comprar lo mejor.

Representantes exclusivos para Bolivia:

**ABENDROTH INTERNACIONAL COMERCIAL E INDUSTRIAL S. A.**

Yariacocha 344 - 360  
Tels. 375036 - 375037  
Apartado 3276, LA PAZ

Calle Florida 358, Casilla 1511  
Tels. 29466 - 49066  
SANTA CRUZ

Calle Junín S-0364  
Teléfono 21859  
COCHABAMBA

**LA NOVELA DE ACTUALIDAD**

De "escribidor" a "asfaltador"

Contenido de la novela:

|                                                                  | Págs. |
|------------------------------------------------------------------|-------|
| El sonriente Pinocho                                             | 7     |
| 'Pedro Camacho' en la Alcaldía                                   | 21    |
| La cúpula y el caudillo                                          | 37    |
| Las audiencias sabatinas del Alcalde                             | 47    |
| Entre Bogotá y Sorata                                            | 63    |
| Salmon en el MIR                                                 | 73    |
| Salmon ¿En la ADN?                                               | 89    |
| La crisis municipal y el cambio de camiseta política del Alcalde | 97    |
| La tesis de la inmunidad                                         | 125   |
| Tacagua y Villa - Nuevo Potosí                                   | 131   |
| Los obreros municipales                                          | 141   |
| Entre Potosí y Martín                                            | 159   |
| 'El asfaltador'                                                  | 171   |

Pedidos al autor: Edgar Millares Reyes  
Casilla de correo 5262  
Teléfono 358428  
Telex 3407 cortum BV  
La Paz - Bolivia

**AVISO**

LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "SAN PEDRO DE LA PAZ LTDA. COMUNICA A TODOS SUS ASOCIADOS QUE, LA ASAMBLEA ANUAL DE SOCIOS LLEVADA A EFECTU EN FECHA 31 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO HA RESUELTO CONCEDER UN PLAZO HASTA EL DIA MIERCOLES 31 DE MES EN CURSO, PARA QUE TODOS AQUELLOS SOCIOS PASIVOS, REACTUALICEN SUS DEPOSITOS.

PASADA ESTA FECHA SERAN EXCLUIDOS DEFINITIVAMENTE DE LOS REGISTROS DE LA INSTITUCION SIN DERECHO A REPRESENTACION POSTERIOR.

LA PAZ, MAYO DE 1989

CONSEJO DE ADMINISTRACION

**INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS**

**ACLARACION**

Por respeto a instituciones, personas y la opinión pública en general, tengo a bien hacer aclaración correspondiente ante la infamante como calumniosa publicación del Periódico "HOY" de fecha 27 de abril del presente año, por supuesto soborno, por la Empresa Inti Raymi S.A. al suscrito Correo Pereira C. Director Ejecutivo, a connotadas autoridades humildes cooperativistas, para apropiarse de yacimientos auríferos en el Departamento Oruro. Tengo a bien puntualizar lo siguiente:

1. El Instituto Nacional de Cooperativas "INALCO" otorga Personalidad Jurídica otorgado por la Superintendencia de Minas, en el caso de cooperativas sin fines de lucro, para funcionar con carácter indefinido como cooperativa. Cualquier contrato sobre derecho de propiedad, negociaciones entre partes, suscripción de convenios a las partes litigantes y de las autoridades llamadas por ley como ser: Ministerio de Minería, Superintendencia de Minas, y Alto Tribunal de Justicia, (Corte Suprema) propiedad por lo tanto cualquier indagación sobre esta particular caso por su mismo peso.
2. Rechazo enfáticamente la maledicencia como aleve acusación que praxe cooperativistas, autoridades, la sociedad y el cooperativismo en particular, sin ningún figurativo ni de aprovechamiento, cuya conducta es intachable, limpia e inabundante del día marcado con latras endebles al servicio de INALCO donde las personas reales hubiera sido extorsionado, bajo ningún pretexto por el suscrito Director Ejecutivo Correo Pereira, entonces pues, con la frente alitva, con las manos muy limpias, tengo el orgullo embargo recorro al adagio que dice: "El ladrón cree que todos son de su misma especie. Lo lamentable es que la prensa hubiera dado paso a un anonimato con tan gran negarse a ser instrumento fácil para la comunicación de esta clase de delitos.
3. Por la gravedad de la denuncia tomaré las acciones legales correspondientes, con este fin y mediante nota, me he dirigido al Director del Periódico "HOY" Dr. Serrate Reich me proporcione todos los documentos que han servido para dar a público tan temeraria acusación.
4. Empleo a los personeros de la Empresa Minera Inti Raymi S.A. a admitir o no pública y enfáticamente la denuncia y obtener jurídicamente los documentos que una persona que entregó a la prensa al referido anonimato, porque es de suponer que documento no cayó del cielo, ni tampoco se pueda admitir el cuento de los aparecidos.
5. Solicito públicamente a las autoridades, judiciales, policiales, etc. el total recimiento de este infame, hecho difamatorio y escandaloso, para lo que pretendo meteme a su juzgamiento en todas las instancias hasta llegar al total esclarecimiento.
6. Puedo asegurar que en este escándalo está metido la mano política, por electores para perjudicar a la candidatura del Sr. Gonzalo Sánchez de Lozada, si no los insultos de grueso calibre, una huayca de todos los partidos contra el Sr. encontramos que son los mismos anarquistas y extremistas sin Dios ni Patria, lo recurren a esta clase de infamias y anonimatos.

La Paz, mayo 2 de 1989

Corisno Pereira Cabrera  
DIRECTOR EJECUTIVO  
Instituto Nacional de Cooperativas



Además los pobladores han expresado que la propaganda desplegada por cada grupo político habla con claridad de los problemas de salud, educación, deuda externa, sueldos y salarios, empleos, desarrollo nacional, construcción de caminos y comunicación, política minera, agraria y otros de interés nacional.

Para el pueblo y los trabajadores tampoco está muy clara la actitud que asumirán los futuros gobiernos en cuanto se relaciona al problema del narcotráfico, el problema campesino y las relocalizaciones, como también el problema de la estabilización monetaria.

# PRESENCIA

de la ciudad de

# el alto

## Junta Municipal dispuso condonación de pago de derecho de urbanización en Jichucirca

La Junta Municipal de El Alto dispuso la condonación de pago por derecho de urbanización y loteo a favor de los niños adjudicatarios de la urbanización El Progreso, ubicada en Jichucirca Grande.

La planimetría final de la urbanización fue aprobada mediante ordenanza municipal N° 050/89, que ratifica la resolución administrativa N° 064/89.

Según el informe de la Junta, la

urbanización no era aprobada porque había discrepancias entre los apoderados de los niños adjudicatarios, quienes formaron dos sectores y cada uno de ellos reclamaba la legítima representatividad de los 1.115 niños beneficiados por la entidad no gubernamental "Christian Children". Una vez resuelto ese problema, la Junta Municipal decidió otorgar la resolución que aprueba la urbanización.

## Congreso del núcleo escolar Jirari censura a partidos

"El Congreso del Núcleo Escolar Jirari Bajo, provincia Pacajes, censura a los partidos políticos que participaron en las elecciones del 7 de mayo, porque no muestran claridad ideológica. Por tanto, se dará voto castigo al Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Acción Democrática Nacionalista (ADN), Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR Nueva Mayoría) y a los partidos de izquierda, por no haber buscado la unidad", dice la resolución principal del primer congreso de este sector.

En la oportunidad, participaron los secretarios generales de los sindicatos cantonales, autoridades políticas, presidentes de juntas de auxilio escolar, malikus escolares y el personal docente del núcleo educacional.

Las resoluciones fueron dadas a conocer a través de un documento, firmado por el Sindicato Agrario de la Comunidad Jirari Bajo, Corregimiento Territorial del cantón Nazacaca, autoridades y dirigentes cantonales.

El documento agrega que los campesinos perderán sus tierras, porque tienen que pagar intereses elevados al Banco Agrícola, y que la educación gratuita corre el riesgo de desaparecer, por los bajos salarios que el gobierno paga a los maestros rurales.

### ASPECTO ECONOMICO

La comunidad rechazó el salario ofrecido por el gobierno a los trabajadores, repudió el pago que reciben los militares, critica las

## Junta vecinal decidieron declarar en cuarto intermedio medidas de presión

Las juntas vecinales que demandan la electrificación de sus villas, que declararon estado de emergencia y movilizaciones desde el martes 2 de mayo y tenían que ingresar ayer en ayuno voluntario, decidieron declarar la medida extrema en cuarto intermedio, que será levantado después de las elecciones.

La decisión obedece, según el informe de Antonio Antequera, presidente de la Federación de Juntas Vecinales de El Alto (FEJUVE), a que el gerente general de COBEE, Kenneth Lyons, se encuentra fuera del país.

Cuando Lyons retorne a Bolivia se discutirá la carta de intenciones que ha elaborado la alcaldía de El Alto, dijo el dirigente, para que se suscriba el documento y se pueda dotar de este servicio a las villas nuevas.

Las 70 zonas que demandan atención de la alcaldía y que el martes en tarde optaron por la huelga de hambre hicieron conocer su determinación al oficial mayor de la alcaldía, José Ramírez. El funcionario anunció que agilitaría la realización de una reunión con COBEE, para firmar el acuerdo.

### NUEVAS ZONAS ELECTRIFICADAS

Hay zonas que se beneficiaron con la electrificación durante la presente gestión porque COBEE se comprometió a electrificar 35 villas este año, finalizó el dirigente de FEJUVE.

## Colegio San José recibió material para la refacción de sus instalaciones

Con la donación de material de construcción de parte de la hija del candidato por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Alejandra Sánchez de Lozada, el Colegio San José, de la zona de Alto Lima, celebró ayer sus bodas de plata. La entrega se realizó en el patio del establecimiento, en un acto cívico escolar.

Sánchez de Lozada explicó que en los 4 años de gobierno del MNR se logró la estabilidad de la economía del país y en otros cuatro se generaron 250 mil nuevos empleos. Para posibilitar la refacción de ese colegio entregó 80 bolsas de cemento y arcos para la cancha deportiva, además de material didáctico.

"El Fondo Social de Emergencia (FSE) realiza obras en El Alto, porque el MNR tiene preferencia por esta ciudad", agregó.

### ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

El FSE entregó ayer la ampliación

de 9 aulas en el edificio educativo y la de dos canchas deportivas. El acto estuvo presidido por el gobernador Manuel Chavés y por la Asociación de Padres de Familia.

En sus 25 años, según el gobernador Chavés, el colegio ha mejorado, aunque sus instalaciones requieren.

### DIPLOMAS DE HONOR

En un acto, el colegio entregó diplomas especiales a los maestros más antiguos y a los docentes de ese colegio.

Victor Calle, presidente de la Junta de Vecinos de la zona de Alto Lima Segunda Sección, es el director del colegio. La ampliación de la planta de recepción de las bodas de oro.

## COMITE DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE COCHABAMBA

### 9ª. FERIA INTERNACIONAL

El Comité de Ferias y exposiciones comunica que, a los efectos de internación de maquinaria, equipo y mercancías en general, destinados a la 9ª Feria, está vigente el régimen aduanero especial y reglamentación pertinente, en compatibilización a las disposiciones del artículo 25 INC. G) del arancel de importaciones, prerrogativa que puede ser utilizada por las empresas extranjeras y nacionales previamente admitidas como expositoras para la 9ª Feria Internacional de Cochabamba.

Asimismo, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de la Empresa Nacional Ferrocarriles a resuelto conceder la rebaja del 50 por ciento en fletes ferroviarios del país para toda carga destinada a la 9ª Feria, beneficio que surtirá efecto desde el 15 de agosto hasta el 30 de octubre de 1989, transporte a Cochabamba y desde el 30 de noviembre al 15 de diciembre para el retorno.

Cochabamba, 4 de mayo de 1989

## Guía Profesional

### MEDICOS

#### Dra. RUTH MALDONADO

**GINECOLOGIA - OBSTETRICIA**  
Fijación de abortos, hemorragias, tumores, mamiomas, planificación familiar, esterilidad congénita, menopausia, Examen pre-natal, prenatal, partos. Orientación sexual de la pareja.

Consultorio: Edif. Herrmann (frente al cine Montje Campero), piso 17, tardes: 14 a 19 horas. Favor reservar hora Tel. 350040.

### CONSULTORIO UROLOGICO

Enfermedades de riñones, vejiga, próstata, etc.

Verdeas

Dr. H. Oriuela Montero de Hs. 3 a 6

Dr. Rafael Oriuela Nicolau de Hs. 6 a 8

Avenida Arce 2081, Edif. Montevideo 2º piso. Tel. 326183.

#### Dr. ALFREDO RAMIREZ

#### Dr. ARZOB MONTE M.

#### Ciclo completo de especialización

#### Universitaria en Francia y Bélgica

Cirugía de la columna vertebral, ortopedia y traumatología. Técnicas modernas.

Atiende: 17-20 Hs. Av. Arce 5302 Tel. 279038.

Buscapersona 25050, Cochabamba-Bolivia.

#### Dr. GUILLERMO SUAREZ

#### TEJADA, MEDICO

#### UROLOGO

Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Veréreas. Problemas sexuales. Urología infantil. Consultorio: Edif. Cine Montje Campero, Primer piso Tel. 326703. Domicilio: Tel. 785617. Consultas 18 a 20 horas

### INSTITUTO DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS Y PSICOLÓGICAS - PSIQUIÁTRICAS

#### Dr. WALTER ORGAZ JIMENEZ

#### NEUROCIJANO

Esp. Universidad de Tokio Japón

Funciona en el quinto piso de la Clínica Mayo

Teléfonos: 343842-372331

Av. Ecuador Esq. Guño N° 640

### RECIENTES NACIDOS - NIÑOS ADOLESCENTES

#### Dr. JORGE H. RIOS ARAMAYO

#### PEDIATRA NEONATOLOGO

ESPECIALIZACION CORDON ARGENTINA

FALTA DE PURO Y/O BETAUTRA - FALTA DE APETITO - DEBILITACION

INFECCIONES AGUDAS O CRONICAS PROBLEMAS CRONICOS: NAUSEA, AMIGDALAS, BRONQUITIS, CON-

TINEL, NIÑO SANO VACINAS - AMIGDALAS POLICISTAS - BILITARIO ALAMIDA ED. ALAMIDA P.O. 11 CON-

SULTORIO 36000 Domicilio: 367-864

URGENCIAS BUSCAPERSONA 367-864

ATENCION MAXIMAS 11 A 12:30 TARDAS 15 A 19:30 LUNES A SABADO.

Dr. Rubén Castellanos Rojas

#### MEDICO DE NIÑOS

Especialización: Clínica Universitaria de Roma - Italia

Centro Internacional de la Infancia París - Francia

Consultorio: Edificio Yanacocha Ser. Pao-Yanacocha Esq. 3431 - Teléfono 343842

Domicilio: Rosendo Guzmán 628 - Teléfono 354113

Urgencias: Buscapersona 320 - 644

Dr. Rubén Tejada

#### MEDICO DE NIÑOS

Especialización: Clínica Universitaria de Roma - Italia

Centro Internacional de la Infancia París - Francia

Consultorio: Edificio Yanacocha Ser. Pao-Yanacocha Esq. 3431 - Teléfono 343842

Domicilio: Rosendo Guzmán 628 - Teléfono 354113

Urgencias: Buscapersona 320 - 644

### CIRUGIA PLASTICA

#### DOCTOR XAVIER QUESADA

#### VALDA

Médico Cirujano con cinco años de especialización en Cirugía Plástica en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" de Buenos Aires - Rep. Argentina.

#### ATENCIÓN:

Rinoplastia, Arrugas Faciales, Palpebrales - Muñequeras, Ojitos, Acumulos de Grasa: Dermolipólisis, poaspiración e inclusión de Grasa.

Plásticas, aumento y reducción de mamas, congénitas, cicatrices, duras y sus secuelas; Cirugía de Truque y Microcirugía.

Consultorio: Av. 16 de Julio 144

Herrmann Piso 6 O.F. 602.

Horario: Lunes a Viernes de 15 a 18 Hs.

Tel. Cons. 356885 Domic. 357261.

RESERVAR HORA.

### Veterinario

#### CONSULTORIO VETERINARIO

"La Paz"

Dr. Jaime F. Alcázar Peña - Dra. Silvia Ochoa

MEDICOS VETERINARIOS 2000000

ATENCIÓN PERMANENTE

Av. Sánchez Lima 2338 Tel. 321

### LABORATORIOS

#### Dr. RUBEN TEJADA

#### ANDRADE

Laboratorios de análisis "Roux". Análisis de Sangre en bioquímica, orina, heces, L.C., glicemia y diuresis, pruebas para parasitología y bacteriología, rano parasitología y bacteriología.

Dirección: Edif. Santa Cruz, N° 1.

Av. Mariscal Santa Cruz, N° 1.

Paseo peatonal Bloque "San Juan" Of. 201 entre plazas "San Juan" Pérez Velasco. Tel. Lab. 324

Domic. 321122. Castilla 2665.

### ABOGADO

#### Rosario Cano

#### Justitiano

#### ABOGADO

Anuncia a su distinguido

que nuevamente atiende en

DICOS EN GENERAL. En el

Edificio HANSA, piso 17 de

Tel. 343277 - 373685.



H. CORTE DEPARTAMENTAL ELECTORAL DE LA PAZ

## EXPLICACION ELECTORAL RADIO PANAMERICANA

Día martes 2 de mayo, Hs. 20:30 a 22:00

Exponen: Dr. Saúl Tellería Tellería

Dr. Edgar Ochoa Sossa

Tema: "CONSTITUCION DE LAS MESAS DE SUFRAGIO"

Día miércoles 3 de mayo, Hs. 20:30 a 22:00

Exponen: Dr. Carlos Subiela Zuleta

Dr. Jorge Marco Espinoza Inusta

Tema: "EMISION DEL VOTO"

Día jueves 4 de mayo, a Hs. 20:30 a 22:00

Exponen: Dr. Alejandro Nowotny Vera

Dr. Jaime Alvarez Fortún

Tema: "ESCRUTINIO"

Preguntas en directo a los teléfonos:

324606

354215

356653



# ELECCIONES GENERALES:

## PUEDEN PERMITIR AMPLIAR Y PROFUNDIZAR ESPACIOS POPULARES

Antes de depositar su voto reflexione bien

PREGUNTA.-¿ COMO INGRESO EL GRAL.BANZER A LA POLITICA?

RESPUESTA.- A TRAVES DE UN GOLPE MILITAR.

### OTROS:

ATENTADOS CONTRA LA LIBERTAD DE PRENSA.

PREGUNTA.-¿ CUALES FUERON LOS RESULTADOS ALCANZADOS?

RESPUESTA.- CRECIMIENTO CON ENDEUDAMIENTO DE 4.000 MILLONES DE DOLARES.

ABRAZO DE CHARAÑA CON EL DICTADOR AUGUSTO PINOCHET

NIÑOS PERSEGUIDOS, DETENIDOS, TORTURADOS Y EXILADOS.

MUJERES EMBARAZADAS, NIÑOS QUE NACIERON EN LA PRISION

PREGUNTA.-¿ QUE CONDICIONES PREVALECIERON DURANTE SU GESTION ?

RESPUESTA.- COMO NUNCA BOLIVIA FUE FAVORECIDA POR UNA ENORME CANTIDAD DE CREDITOS, ASI COMO LOS MAS ALTOS PRECIOS DE LAS MATERIAS PRIMAS EXPORTABLES.

BANZER PROPUISO: MAR PARA BOLIVIA CON TRUEQUE TERRITORIAL.

## VOTO CASTIGO

EL VOTO CASTIGO ENTRO DE MODA EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 1987

EL M.N.R. OCUPO EL CUARTO LUGAR CON MENOS DEL 13% DE VOTOS.

SOBRE SUELDOS A MINISTROS

AUMENTO DE DIETAS VITALICIAS A EX-MANDATARIOS

AUMENTO DE DIETAS PARLAMENTARIAS

MORTALIDAD INFANTIL 213 POR MIL

## EL 21060 ES EL CULPABLE PORQUE:

SU ELEVADO COSTO SOCIAL PUEDE SER DETERMINANTE EN LAS ELECCIONES DE 1989

SE PARALIZO LA ECONOMIA. HUBO RECESION ECONOMICA. SE BLOQUEO LA REACTIVACION. HUBO DESOCUPACION.

Crecimiento de la economía informal en un 42 %

CONTRABANDO

NARCOTRAFICO

ABUSOS DE LA DEAMOPAR: masacre en Villa Tunari:

8 MUERTOS  
13 HERIDOS  
2 DESAPARECIDOS FORZADOS.

Privatización de las empresas estatales.

Privatización de la salud y la educación.

Aumento exagerado de las tarifas de luz y agua

SOMETIMIENTO CIEGO A LAS EXIGENCIAS DEL F.M.I.

## EL VOTO consciente es el que VALE MAS !

Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Bolivia  
Comité Impulsor del Juicio de Responsabilidades contra Luis García Meza y sus colaboradores

## Santa Cruz

## Debate político

## IU, MIR y ADN coinciden en desarrollar la agropecuaria

MONTERO, 3 (PRESENCIA).- El MIR, ADN y la IU coincidieron aquí en que sólo desarrollando la agropecuaria, el país puede salir de esta crisis porque es la mejor opción realista. Los representantes de los tres partidos políticos durante un debate público, dijeron que el norte cruceño tendrá en este sentido, el importante papel de convertirse en el polo agropecuario de mayor desarrollo de Bolivia.

Participaron en el debate Angel Limpas, por el UMAS, Williams Vaca, por ADN y Gustavo Pedraza por la Izquierda Unida. Después

de la capital del departamento Santa Cruz, Montero es la población más grande.

El propósito de la conformación de un consejo provincial pluralista donde también participen los comités cívicos y las organizaciones sindicales, para planificar el desarrollo con pleno conocimiento de las necesidades.

Los panelistas se mostraron asimismo, partidarios de plantear en forma conjunta al gobierno pecuaria y reformular los créditos que ahora benefician se dijo, a sólo unas cuantas personas que

tienen favoritismo familiar o político. Dijeron coincidir en que hay que bajar las tasas de interés para el productor oportunidad de crecer.

Cada expositor explicó las medidas que ofrecen al llegar al parlamento para la zona. Entre los proyectos se citó: Construcción de caminos, atención de necesidades básicas en las comunidades; mayor asistencia tecnológica y económica para el agro; solución a la desertización y la falta de atención sanitaria.

## Ex petroleros en huelga de hambre

SANTA CRUZ, 3 (PRESENCIA).- El primer piquete de ex-trabajadores petroleros ingresó hoy en esta ciudad en huelga de hambre, demandando a la empresa su reincorporación y al gobierno solución a la desertización.

Jaime Villareal, dijo que este grupo de 8 ex-petroleros es el primer piquete de varios grupos, incluyendo familias. Dijo que YPFB despidió a 300 trabajadores por causas políticas sindicadas.

Villareal, expresó "no nos queda más que la extrema medida de la huelga de hambre, hasta que las últimas consecuencias". Indicó que se trató de buscar el diálogo tanto con jefes de YPFB como con el Ministerio de Hidrocarburos "pero todas las puertas nos cerraron".

Emilio Vaca, otro de los huelguistas manifestó que sus familias están en afectiva situación porque no tienen trabajo desde marzo "nuestros hijos ya no tienen pan para llevar a la boca" expresó a tiempo de plantear que con la reincorporación de los ex-petroleros el gobierno podría iniciar los 250.000 empleos ofertados.

## Curso internacional sobre dermatología

SANTA CRUZ, 3 (PRESENCIA).- El primer curso internacional de dermatología, se desarrollará los tres primeros días de junio próximo en esta ciudad, anunció a PRESENCIA el Dr. Juan Manuel Zamora, presidente de la Sociedad Cruceña de Dermatología.

Este curso dijo, estará a cargo del Dr. Alejandro Cordero (h), profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, experto reconocido internacionalmente en el campo de la dermatología cosmética.

Por su parte, el vice presidente de la Sociedad Cruceña de Dermatología Dr. Omar Villagómez, dijo que los temas son: Acné, Rosacea, Alopecia, Envejecimiento cutáneo y Discromías. Podrán asistir dijo médicos, enfermeras profesionales, estudiantes de medicina y personas relacionadas con la dermatología. La casilla de la sociedad es el No. 772.

## Beni

Cuando concluya época lluviosa

## YPFB iniciará exploración petrolera en el Chapare

TRINIDAD, 3 (PRESENCIA).- El ministro de Energía e Hidrocarburos, Fernando Llipes, confirmó para el próximo mes el inicio de los trabajos a cargo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

El titular de energía estuvo aquí, de paso, desde San Ignacio de Mojos, donde entregó dos generadores de electricidad, junto a sus colegas de minería, Jaime Vi-

lallabos, y de Informaciones, Herman Antelo.

Llipes dijo que, actualmente, sólo se efectúan trabajos exploratorios en la región del Madre de Dios -entre Beni y Pando- a cargo de YPFB y de la empresa Occidental de Estados Unidos.

Añadió que "este año, después de las lluvias, es decir el próximo mes, se empezará algunas perforaciones exploratorias en la zona del Chapare" de YPFB.

El anuncio, en

causó preocupación al momento cívico regional, se de un territorio entre Beni y Cochabamba, donde existe una veintena de comunidades indígenas.

Según ministro

Paro cívico es "ingrediente"

## Corte Electoral realiza esfuerzos para distribuir material

SANTA CRUZ, (PRESENCIA).- La Corte Electoral de Santa Cruz está extremando esfuerzos para distribuir material electoral, transportando en toda clase de vehículos incluyendo una avioneta y un helicóptero, declaró hoy PRESENCIA el presidente Dr. Alejandro Ortega.

Se trabaja en la corte contra reloj. Según Ortega el propósito es tener todo el material electoral distribuido en el departamento hasta el jueves 4. Anunció que a partir de este miércoles los notarios de la capital podrán recoger su material. Simultáneamente se empezará con una campaña cívica para enseñar a la ciudadanía la ubicación de las mesas electorales para lo cual se está solicitando la cooperación de los medios de comunicación y los partidos políticos.

Indicó que hace cuatro días persistentes lluvias hacen difícil el acceso de los vehículos de la corte a poblaciones alejadas, debido al mal estado de los caminos. Por tal razón y para cumplir con el programa de trabajo dijo, se ha tenido que recurrir a alquilar un helicóptero y una avioneta.

Hasta el momento expresó, no se ha tropezado con problemas.

## EMPRESA METALURGICA VINTO AMPLIACION DE PLAZO

La Empresa Metalúrgica Vinto, ante solicitudes recibidas de varias firmas comerciales, hace conocer que el PLAZO DE PRESENTACION DE PROPUUESTAS para las Invitaciones: 23/89, 24/89, 25/89 y 26/89 ha sido ampliado hasta fecha 10 de mayo del presente año, hasta horas 15:00. Por tanto, insinuamos tomar debida nota del presente aviso.

Oruro, (Vinto), mayo de 1989  
LA EMPRESA

## INVITACION PUBLICA

LA DIVISION DE ADQUISICIONES DE LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA, INVITA A PROVEEDORES LOCALES Y NACIONALES A RECABAR PLIEGOS DE ESPECIFICACIONES DE LA INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS DAQ. N° 07/89 (PROVISION MATERIAL ELECTRONICO CON DESTINO A LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA DE LA LOCALIDAD DE AZURDUY).

LOS INTERESADOS PUEDEN RECABAR LOS PLIEGOS DE ESPECIFICACIONES A UN COSTO DE BS. 50,- EN LA SECCION CAJA DE CORDECH-LA MADONA - SUCRE.

LA PRESENTACION DE DICHAS PROPUUESTAS, SE HARA EN SOBRE CERRADO Y LACRADO CON EL ROTULO DEL NUMERO DE INVITACION, HASTA EL DIA MARTES 9 DE MAYO DE 1989, A HORAS 12:00 EN EL DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA -CORDECH-LA MADONA.

SUCRE, MAYO 2 DE 1989



## REQUERIMIENTO DE TRANSPORTE

UNAGRO S.A. tiene el agrado de comunicar a los señores transportistas del país, y a los señores cañeros que disponen de camiones desde 6 hasta 20 TM. de capacidad y/o tractores con chatas, que a partir de la fecha se suscribirá contrato de transporte para zafra 1989, la misma que tendrá duración aproximada de 120 días.

Los interesados deben hacerse presentes en la oficina de cafeta del Ingeniero Azucarero "Santa Cruz" en Minero o llamar al teléfono 0924-6044 al señor Mario Borda y en la ciudad de Santa Cruz en la oficina de Comercialización ubicada en la Av. Irala esquina Cochabamba o llamar al teléfono 4-9900 ó 4-9787 al Lic. Oscar Numborg.

Santa Cruz, abril 26, de 1989

La Empresa



## Automóvil Club Boliviano

## CITACION ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio del A.C.B. invita a los señores socios vitícolas y plenarios a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 10 de mayo en el Auditorium de San Jorge a horas 19:00 para concluir con el 4to. Intermedio declarado en fecha 9 de diciembre de 1988.

EL DIRECTORIO

La Paz, 26 de abril de 1989

## CONVOCATORIA

LA CAJA INTEGRAL DE LAS CORPORACIONES DE DESARROLLO, convoca a concurso de méritos para optar el cargo de Asesor Jurídico, cumpliendo los siguientes requisitos:

- 1.- Poseer título de abogado en Provisión Nacional y estar inscrito en el Colegio de Abogados.
- 2.- Tener experiencia en Seguridad Social.
- 3.- A la solicitud debe acompañarse documentos originales o copias legalizadas, las mismas que deben presentarse en Secretaría General de nuestra oficina ubicada en avenida Arce N° 2419.

El plazo de presentación vence el 8 de mayo del año en curso, hasta Hrs. 18:30.

La Paz, mayo de 1989

## CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA

## INVITACION PUBLICA SEGUNDA CONVOCATORIA

Al haberse declarado desierta la primera invitación, la División de Adquisiciones de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca, invita a proveedores locales y nacionales a pliegos de especificaciones de la Segunda Invitación a Concurso de Precios DAQ. 05/89 (Provisión paneles para Radios 1218).

Los interesados pueden recabar los pliegos de especificaciones, a un costo de Bs. 50.- en la sección caja de Desucre.

La presentación de dichas propuestas, se hará en sobre cerrado y lacrado, con el rótulo del número de invitación, día miércoles 17 de mayo del año en curso, a horas 12:00 en el Departamento de Asesoría Jurídica-CORDECH La Madona Sucre.

Sucre, mayo 3 de 1989  
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS  
CORDECH

## PETROLEUM COMPANY REQUIRE BILINGUAL ACCOUNTANT TO WORK IN THEIR SANTA CRUZ OFFICES.

THE CANDIDATE SHOULD MEET THE FOLLOWING REQUIREMENTS:

- 1- UNIVERSITY DEGREE IN ACCOUNTING
- 2- GOOD WORKING KNOWLEDGE OF ENGLISH (VERBAL AND WRITTEN)
- 3- THREE YEARS EXPERIENCE IN ACCOUNTING SYSTEMS IS PREFERRED
- 4- EXPERIENCE IN THE USE OF PERSONAL COMPUTERS IS DESIRED
- 5- GOOD PERSONNEL RELATIONS IS A MUST

WE OFFER A CHALLENGING JOB FOR A PERSON WITH THE DESIRE TO GET AHEAD.

PLEASE SEND RESUME SPECIFYING EDUCATION, WORK EXPERIENCE, REFERENCES, TO: DIRECTOR GENERAL DE HIDROCARBUROS, P.O. BOX R-DGH-43-77a. PRESENTAR PROPUUESTAS PARA LAS SIGUIENTES VITACIONES:

DESIRED SALARY TO CASILLA 3205, SANTA CRUZ - BOLIVIA

CONFIDENTIALITY OF APPLICATION IS ASSURED.



## INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, General de Asesoría Legal GID, Av. Salamanca N° 100 Cochabamba, a partir del 28 de abril de 1989, previo pago de \$5.00 por unidad, en el horario de 14:30 a 16:00.

Las propuestas deben ser presentadas en las indicadas hasta horas 14:30 del día 29 de mayo de 1989.

Cochabamba, 27 de abril de 1989.

RELACIONES PUBLICAS Y P.F.B.

| N° INV. | N° PEDIDO   | MATERIALES                 |
|---------|-------------|----------------------------|
| 99/89   | GID-3582/88 | CARBON (COQUE) METALURGICO |
| 100/89  | GID-3153/89 | REPUUESTOS TURBINAS COM    |
| 101/89  | GID-3156/89 | TURBINAS                   |
| 102/89  | GID-3157/89 | BOBYNE                     |
| 103/89  | GID-3158/89 | DOBLA CAÑOS                |
| 104/89  | GID-3159/89 | BRIDAS AISLANTES           |
| 105/89  | GID-3160/89 | BRIDAS AISLANTES           |
| 106/89  | GID-3161/89 | ANODOS GALVANICO           |
| 107/89  | GID-3501/89 | CUPIAS AISLANTES           |
|         |             | MOLDES CON "SCOTCH"        |

Los pedidos de cotizaciones pueden ser recogidos en la oficina de Asesoría Legal GID, Av. Salamanca N° 100 Cochabamba, a partir del 28 de abril de 1989, previo pago de \$5.00 por unidad, en el horario de 14:30 a 16:00.

Las propuestas deben ser presentadas en las indicadas hasta horas 14:30 del día 29 de mayo de 1989.

Cochabamba, 27 de abril de 1989.

RELACIONES PUBLICAS Y P.F.B.



# MANIFIESTO A LA NACION DEL COMITE POLITICO DE U.C.N. - U.C.B.

## Introducción:

Una crisis cultural, social y política, sacude al mundo en que vivimos. Como resultado de esa situación planetaria, la valorativa - principalmente ética - se halla cuestionada en su propia base de sustentación. Bolivia, como componente del concierto de naciones, no puede sustraerse a tal situación caótica que azota en diverso grado a todos los países, sino mediante el esfuerzo consciente de sus hijos y la mentalidad de desarrollo, seria y pujante, con que se enfoquen sus problemas.

## Falta de definición ideológica:

Nuestro país, cuya condición multiétnica es signo definitorio de su vocación democrática, luego de una dolorosa y ya larga etapa de búsqueda y gestación de su destino histórico - político, se halla en los umbrales de una nueva era y, con ello, ante el desafío de corregir rumbos y fijar su derrotero, aprovechando las experiencias y cuanto de positivo ha permitido acumular la etapa republicana hasta ahora.

Sin embargo, la confusión ideológica y doctrinal en que se ha sumido a la nación, con una irresponsabilidad que raya en la locura, obliga a establecer claramente y proponerle al pueblo boliviano, de una vez y por todas, SER O NO SER.

## Una propuesta política entrabada:

Este planteo implica mostrar las cosas en su justa dimensión y proponer un proyecto político coherente, sin los sobredimensionamientos a que se ha acostumbrado a nuestros compatriotas. Cuando el poder se convierte en un fin, en lugar de ser medio con que cuente el pueblo boliviano para su perfeccionamiento, lamentable hecho que ocurre hoy, y cuyas consecuencias son: La descamada discusión por cuotas de poder ante un pueblo sufrido y esperanzado pese a las frustraciones, cuando las promesas programáticas - pretenden quienes las ofrecen - sustituir la realidad de los hechos es que, sencillamente, el desgaste de las ideologías y los planteos políticos, llama a honda preocupación.

No cabe duda, que el espacio de los que se van, debe ser llenado por gente de las nuevas generaciones, pese a quienes no se hallan en condiciones de reconocer los cambios históricos y, por idéntico motivo, los cambios generacionales, preñados de nuevas necesidades y aspiraciones, de imprevistos requerimientos y reclamos, de respuestas contundentes y veraces que deben ser proporcionadas.

## U.C.N., una esperanza:

Lamentablemente, los gestores de la sigla, fueron incapaces de comprender la coyuntura histórico social y el sentido del proyecto político que encarnaba nuestra propuesta, ceden ante manejos inexplicables que frustran y ensombrecen las aspiraciones del pueblo. Tampoco la Jefatura Nacional y su asesoría extrapartidaria estuvieron en condiciones de identificarse y comprender la hondura de nuestra propuesta; imbuidos como se advierte que están, por intereses grupales sin mayor proyección que el usufructo, ignoraron el sentido de CAMBIO que representaba.

Ante tales hechos, de inusitada significación para el futuro, no solamente partidario sino, fundamentalmente del interés nacional, EL COMITE POLITICO DE U.C.N. - U.C.B., vió como conveniente pedir una terminante definición a la Jefatura Nacional, en documentos que se presentaron oportunamente y reiteradamente.

En el entendido que la respuesta no ha de ser viable, al igual que otros requerimientos de aclaración hechos públicos, el Comité Político Nacional consideró pertinente presentar renuncia pública e irrevocable de las filas de U.C.N. - U.C.B. asumiendo así la preservación de su dignidad partidaria y al de cada uno de sus componentes en lo personal.

## El proyecto político:

En cuanto al proyecto político propuesto y su consiguiente justificación política y doctrinaria, los signatarios del presente documento, al tiempo de manifestar su esencial posición nacionalista, de lucha permanente por la dignidad humana y los derechos internacionalmente consagrados y que la sustentan, la integración nacional, la defensa intransigente de los recursos naturales que posee el país, el profundo respeto por los grupos étnicos, el potenciamiento de las Fuerzas Armadas para que cumplan su misión específica, así como la actitud partidaria de coadyuvar al establecimiento de mecanismos y el logro de los medios, que permitan al pueblo boliviano el aprovechamiento planificado y racional de los recursos con que cuenta la patria, son los argumentos que permiten ratificar el ser esos los móviles que les introdujeron a formar filas, en una organización política cuyo sentido, también cristiano por esencia, ha sido desvirtuado sin atenuante alguna por quienes ya se ha señalado.

## Un llamado justificado:

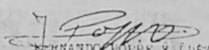
A los correligionarios, compañeros esperanzados en la causa, que mantienen inquebrantable su actitud de lograr respuestas categóricas para sus necesidades y aspiraciones, dentro de un marco de profundo respeto a la persona y los valores que representa, se les hace un llamado decididamente revolucionario, a fin de estrechar filas en torno a los enunciados que se han señalado como ejes de estructuración partidaria, por quienes sustentamos este manifiesto, haciendo notar que la trayectoria pública de cada uno de ellos ha servido para honrar a sus hermanos de nacionalidad.

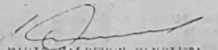
La vocación de los integrantes del Comité Político Nacional de U.C.N. - U.C.B., ha sido de permanente servicio a sus compatriotas, desde los cargos y actividades que cada uno de ellos ha desarrollado. Hoy como integrantes de dicho Comité, declaramos enfáticamente que esa vocación se ha fortalecido y, como profesión de fé, mantenemos los postulados y declaraciones políticas partidarias, al tiempo de declaramos libres de todo compromiso con ambas siglas políticas, por las razones que se han expuesto.

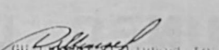
Finalmente, las justas ideológicas, no pueden alimentarse con la amenaza, la diatriba y la denigración de las personas, porque eso califica directamente a quienes utilizan tales métodos: razón además para encargarlas con la nobleza de las acciones y los fines expresos que se propugnan, traducidos en los hechos y el ejemplo permanente de conducta, que norman la vida entre los bolivianos. Eso es lo que deberá demostrarse en honor a la verdad y la justicia.

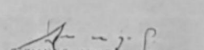
En consecuencia, para responder a la necesidad de realización individual y colectiva de los ciudadanos bolivianos y, principalmente militantes de U.C.N. - U.C.B., independientemente de apetitos económicos que se identificaron con nuestra propuesta política y son leales con los intereses y aspiraciones del pueblo boliviano, quedan convocados a unirse a la cruzada patriótica y política para constituir los cuadros del partido político que emerge ahora: INTEGRACION CIVICA BOLIVIANA (I.C.B.) fundada a fin de hacer realidad las aspiraciones de las mayorías nacionales y de los ciudadanos bolivianos amantes de la JUSTICIA SOCIAL, LA VERDAD, LA HONRADÉZ Y LA CONSECUENCIA IDEOLÓGICA.

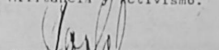
La Paz, 1º de mayo de 1989.

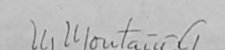
  
FERNANDO TOIPE VALDEZ  
Secret. Nal. de Organiz.  
Militancia y Activismo.

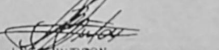
  
MARIO CALDERON MENDISTA  
Secretario Ejecutivo Nal.

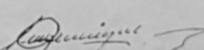
  
GUADALUPE VILLARROEL LOPEZ  
Asesor Político Nacional

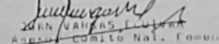
  
GERARDO AMIGO PAZ  
Jefe de Activismo

  
JUAN CARLOS WEMIG BILBAO  
Coordinador Político Nal.

  
MARIO MONTANO-AHAGON  
Secret. Nal. Profesionales

  
LUIS BERTON  
Jefe de Activismo

  
ENRIQUE CRUZ HACEDO  
COORDINADOR PROVINCIAL

  
JUAN VALENZUELA  
Asesor Comité Nal. Formulario

## EXHORTACION CIVICA AL PUEBLO DE BOLIVIA

U.C.N. - U.C.B. fué una esperanza de cambio para el pueblo de Bolivia que se diluyó por "asesorías extrapartidarias", anulando la proyección del candidato. Nuestro proyecto político social de desarrollo integral ha encontrado plena identificación en el M.N.R.

Invocamos en un acto de conciencia, definir el destino de la patria con el voto cívico - patriótico para consolidar la democracia con GONI SANCHEZ DE LOZADA.

BOLIVIANO, preserva la democracia votando por el candidato del M.N.R. para definir con el voto mayoritario y evitar el empannamiento.

No defraudes las esperanzas equivocando tu voto, la lucha honesta y patriótica se encuentra al lado de la capacidad y experiencia del candidato de la fórmula ganadora.

INTEGRACION CIVICA BOLIVIANA, presente con lealtad a la patria. VIVA LA DEMOCRACIA. VIVA BOLIVIA.

## MILITANTES DE U.C.N. - U.C.B.

El 7 de mayo se debe rescatar la soberanía del pueblo. Tu voto vale para alcanzar el 50% + 1.

Se debe evitar los empannamientos que sólo sirven para discutir migajas de poder.

La militancia de U.C.N. - U.C.B. puede decidir su futuro y el de BOLIVIA. ¡Compañero, tu voto conciente le sirve a GONI para construir una sociedad digna donde impere la justicia social!.

NO DEFRAUDES A TU PATRIA PARTICIPA POR LA CONSTRUCCION DE UNA DEMOCRACIA ESTABLE!

¡VOTA COMPAÑERO MILITANTE! - VOTA POR GONI

# GONI PRESIDENTE

## Tarja

## Agricultores del Chaco gestionan créditos en La Paz

**YACUIBA, 3 (PRESENCIA).** Una comisión de agricultores chaqueños integrada por representantes de APOGRA, ADEPACH y la Federación de Campesinos, viajaron a la ciudad de La Paz, con el objeto de solicitar al gobierno créditos blandos de operación para la campaña agrícola 89/90 y créditos de emergencia para los cultivos de invierno.

El presidente de CODETAR Lic. Oriel Sánchez logró que los agricultores levanten las medidas de presión que tenían planificado de presión a la delegación para que el ministro de asuntos campesinos y agropecuarios les

conceda una audiencia y puedan analizar los planteamientos que están contemplados en un voto resolutorio que fue aprobado en el segundo ampliado ordinario de los trabajadores campesinos del Gran Chaco.

Los productores de la región están preocupados por la falta de fomento y los trámites burocráticos para acceder a los préstamos agrícolas que ligado a los fenómenos naturales que afectan al sector, se teme que la producción no alcance el nivel de la gestión pasada.

Esta situación fue comprendida por los ejecutivos de CO-

DETAR que atendieron los puntos que corresponden a la Corporación quedando pendiente la situación del gerente de la Fábrica de Aceites de Villa Montes que será analizado por el directorio de la autarquía chaco.

Angel Durán, ejecutivo de la Federación de Campesinos, se mostró muy congado en ser atendido favorablemente por las autoridades gubernamentales ya que sus planteamientos serán ratificados por las instituciones allegadas a los productores que conocen la situación crítica que atraviezan actualmente.

## LAB distinguió a agencia de viajes

**TARJA, 3 (PRESENCIA).** El Lloyd Aéreo Boliviano ha otorgado una distinción especial a Internacional Tarja, agencia de viajes y turismo, como señal de reconocimiento por la excelente labor desplegada en la gestión 1988.

María de Liebers, gerente de la nombrada agencia, recibió el galardón en la ciudad de Cochabamba que puso de relieve todo el trabajo eficiente, cordialidad del personal y volumen de ventas.

## INVITACION PUBLICA

LA CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO INVITA A LOS PROFESIONALES ABOGADOS QUE LLENEN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 129 DE LA LEY DE ORGANIZACION JUDICIAL, INTERESADOS EN DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE JUEZ DE PARTIDO DE SANTA ANA, PROVINCIA YACUMA, APERSONARSE A SECRETARIA DE CAMARA A OBJETO DE RECABAR EL FORMULARIO PERTINENTE PARA SER ELEVADO EN TERNA, MAXIMO HASTA EL DIA SABADO 6 DEL PROXIMO MES DE MAYO.

TRINIDAD, 28 DE ABRIL DE 1989

RELACIONES PUBLICAS DE LA R. CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO

## Potosí

## Alcaldía distinguió a la facultad de Ingeniería

**POTOSI, 3 (PRESENCIA).** La Alcaldía Municipal concedió con la orden "Barloomé Arsanz de Orsua y Vela" a la facultad de ingeniería de la Universidad Tomás Frías por su bondad de oro.

El acto se cumplió en el salón de honor de la Alcaldía con asistencia de autoridades locales, autoridades universitarias, catedráticos y estudiantes de dicha facultad que con motivo de celebrar su cincuenta aniversario viene desarrollando diversos actos conmemorativos.

El alcalde municipal, Gonzalo Calderón Ríos en palabras de circunstancia expresó el "reconocimiento del pueblo potosino a la facultad de Ingeniería porque durante 50 años viene formando dignos profesionales para beneficio de la región y del país en su conjunto".

"Todos debemos tomar en cuenta que lo más importante de toda sociedad es su educación y cultura puesto que solamente así se puede garantizar el bienestar y el mismo progreso de una región o de un país, es por eso que los poderes del estado deberían prestar la mayor atención a las universidades del país", remarcó.

## Relocalizados no aceptan acuerdo con el gobierno

**POTOSI, 3 (PRESENCIA).** Los relocalizados mineros de este distrito han hecho conocer su disconformidad con los acuerdos a los que se llegaron recientemente con el gobierno para poner fin al conflicto de este sector en la ciudad de La Paz.

El dirigente local, Sebastián Llanos informó a PRESENCIA que luego de la firma del convenio entre una representación de los mineros relocalizados y el gobierno en los últimos días, los ex-trabajadores del subsuelo de Potosí efectuaron una asamblea general para analizar este aspecto.

Tras un análisis del conflicto

solucionado en la ciudad de La Paz, los mineros relocalizados decidieron no aceptar el estado de emergencia decretado de la solución planteamientos de la asamblea general. Los relocalizados expresaron sus puntos de vista sobre los resultados que se han obtenido con el gobierno hace pocos días. Señaló que el gobierno ha pasado tan solo el tiempo en determinar el problema de los ex-trabajadores de

## Asociación San Jacinto analizará los términos del contrato

**TARJA, 3 (PRESENCIA).** Oriel Sánchez Chávez, presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarja, ha informado que la Asociación San Jacinto ha sido convocada a La Paz para analizar los términos del contrato que será firmado para la ejecución de la segunda fase del proyecto múltiple de San Jacinto.

Esas obras han sido adjudicadas a las empresas Astaldi de Italia y CBI de Bolivia, por un monto de 21,145,000 dólares. Las propuestas fueron calificadas y recomendadas por las Naciones Unidas.

Se estima que, en el transcurso de los próximos días, será firmado

el contrato entre la asociación y los adjudicatarios. Ese contrato tendrá que ser aprobado, posteriormente, mediante un decreto supremo.

La Asociación San Jacinto está formada por la Corporación Regional de Desarrollo de Tarja, la Empresa Nacional de Electricidad, el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y Servicios Eléctricos Tarja.

Oriel Sánchez puso de relieve que el presidente de la República Dr. Víctor Paz Estenssoro ha insinuado que, a estos trámites, se les otorgue la mayor celeridad posible para que las obras puedan ser iniciadas dentro del término menor.

"INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA HISPANICA" CON EL CO-AUSPICIO DE "INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA Y LA TIERRA HORA" CURSILLO SOBRE LITERATURA LATINOAMERICANA

## PROGRAMA

JUEVES 11: INTRODUCCION: Panorama General

Expositor: Lic. Leonardo García Pabón

JORGE LUIS BORGES

MARTES 18: Expositor: Carlos Mendibál

JULIO CORTÁZAR

Expositor: Mariana Souza Campos

MARTES 23: Expositor: Gabriel García Márquez

Expositor: Blasco Ibañeta

JUEVES 25: Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

MARTES 30: Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

Expositor: Blasco Ibañeta

MNR ES EL PUEBLO  
MNR ES EL TRIUNFO

Lo que sucedió ayer en el cierre de campaña del MNR en la Plaza San Francisco es sencillamente histórico para Bolivia como es la misma Plaza. Otras campañas cerradas en el mismo lugar tuvieron que recurrir a los trucos técnicos de la fotografía y la Televisión para buscar votos mostrando en realidad lo que no sucedió jamás.

La incomparable multitud que se dio cita ayer en la plaza San Francisco, prácticamente adelantó lo que será el triunfo del domingo en las urnas, por eso "LA VICTORIA PACEÑA" estuvo por encima de las otras proclamaciones EL GONI fue delirantemente aplaudido, interrumpido. Y es que el Goni dijo algo muy sencillo, que su "Gobierno será Gobierno de hechos, Gobierno de salvación, Gobierno de estabilidad, Gobierno de progreso".

Y como dicen los sabios: "La voz del pueblo es la voz de Dios", ayer en San Francisco, la voz del pueblo adelantó el triunfo del domingo. Y la voz del pueblo debemos respetar, porque es la profecía de un triunfo que se acerca velozmente para alegría de todos los bolivianos.

No recurrimos a estudiantes ni menores de edad, no recurrimos a ninguna clase de trucos. El pueblo lo vio y el pueblo lo dijo: El domingo ganaremos y será triunfo del pueblo, de Bolivia y de la Democracia.



**GONI FUE DELIRANTEMENTE APLAUDIDO CUANDO HABLO AL PUEBLO**



## Cochabamba

### Los candidatos del MNR y la I.U. serán proclamados hoy

**COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA).** Los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia y a las Asambleas de Senadores y Diputados por este departamento en representación del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y la Izquierda Unida (I.U.) serán proclamados mañana (hoy) en actos programados para las 16:00 y las 18:30 horas respectivamente. Los candidatos del partido go-bernante, Gonzalo Sánchez de Bernate, y Walter Cueva Arze, Lozada y el candidato Sánchez de Lozada.

Los candidatos de la I.U., Antonio Araníbar y Walter Delgadillo, por su parte, participarán desde las 18:30 horas en una "verbena popular" que se desarrollará en la plaza "San Antonio" al sur de la ciudad. También actuarán artistas nacionales, grupos de teatro y se realizarán bailes y juegos piro-técnicos.

Durante "el acto de masas", además de los citados, pronun-ciarán discursos los candidatos al Congreso que representan a los partidos miembros de esta coali-ción.

Aranibar y Delgadillo asistieron ayer a proclamaciones en la ciu-dad de Oruro y hoy en la ciudad

de Potosí. Se informó que a pri-mera hora de mañana (hoy) los candidatos llegarán a esta ciudad para, inmediatamente después, visitar las poblaciones de Sacabá, Larati, Aguirre, Melga y Colomí.

Finalmente, se harán presentes en la ceremonia preparada por su partidarios y simpatizantes.

De esta manera, se cerrarán los actos de proclamación de los can-didatos que participarán en las elecciones generales programadas para el domingo próximo ya que, en cumplimiento de las normas en vigencia, desde las cero horas del viernes 5 de mayo deben ce-sar todos los actos de propaga-da política, proclamaciones, reu-niones, marchas, concentracio-nes, mítines, difusión de propa-ganda en los medios de difusión radial, televisivo, periódicos, re-vistas y otros.

### Comienza entrega de material a notarios de la ciudad

**COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA).** Los Notarios electorales de esta ciudad, o sea, la provincia (Corte) hoy el material electoral necesario para el domingo 7, fecha en la que se realizarán las elecciones gene-ales.

Oliverio Iriarte, Vocal de la Corte Departamental Electoral, informó a PRESENCIA que hasta el sábado se distribuyó todo el material en el departa-mento. Hasta el momento, el 70 % de ánforas des-tinadas al área rural ha sido ya entregado.

Afirmó que ánforas, libros de registro, papeletas multicolor y multisigno, libros índice, material de escritorio y otros han sido distribuidos desde la se-

mana pasada a los Notarios de las provincias más alejadas del territorio departamental; a la fecha, se distribuye entre los de las más cercanas.

Indicó que, en caso de que algunos Notarios no se presenten a recoger su material, a partir de las 18 horas del viernes la Corte se encargará de hacerlo llegar para la instalación de los recintos electorales que deberán funcionar desde las 08:00 horas del domingo.

De acuerdo a la información proporcionada por el presidente de la Corte Departamental Electoral, el Sr. Soriano Lea Plaza, en todo el departamento se-rán instaladas 1.397 mesas. De ese total 827 estan-urán ubicadas en las provincias y 570 en la ciudad.

El Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, comunicó a los ex-funcionarios del "INFOL" cuyos nombres figuran a continuación, que la Contraloría General de la República ha aprobado el informe de Auditoría AUD-0387 de 19 de agosto de 1987.

1. José Heriberto Ochoa  
2. Francisco Segalini Crespo  
3. Valentín Murillo Pardo  
4. René Inés Castillo  
5. Ivone Barronuevo Medina  
6. Florencio Olivares Rodríguez  
7. Luis Olivares Rodríguez  
8. Freddy Zerebato Condoni  
9. Faustino Carlos Ouspe  
10. Gerardo Márquez Arista  
11. Víctor Laguna Parrascia  
12. Víctor Valverde Rosales y  
13. Eduardo Gutiérrez Sazuri

Asimismo, se les comunicó que en cumplimiento de las recomendaciones contenidas en dicho informe y en observancia de los Arts. 77 de la Ley del Sistema de Control Fiscal y 61 de la Ley de Procedimiento Coactivo Fiscal, se iniciará la acción coactiva por rentas.

La Paz, 3 de mayo de 1989

### Día de elecciones Policía responsable del orden y normas vigentes

**COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA).** La Policía Departamental se responsabilizará del orden y el cumplimiento de las normas vi-gentes el día de las elecciones ge-nerales debido a que las demás fuerzas públicas permanecerán acuarteladas hasta que concluya el escrutinio.

La Prefectura del Departamento emitió hoy el Auto de Buen Go-bierno que tendrá vigencia 48 ho-ras antes y 24 horas después de las elecciones en el que se dan las normas a las que tendrán que sujetarse los estantes y habitan-tes del territorio departamental.

La Corte Departamental Elec-toral, por su parte, informó que el artículo 163 de la Ley Electoral regula las actividades de las Fuerzas Armadas y la Policía Na-cional las que, el 7 de mayo, de-berán sujetarse a lo establecido en el capítulo XXXI de la norma citada.

Según ésta, un mes antes y hasta ocho días después de las elecciones no se llamarán a pe-riodos extraordinarios de instrucción o maniobras a ciudadanos que no estén en servicio activo del Ejército, salvo el caso de gue-rra internacional. Antes de ocho días al 7 de mayo ningún ciuda-dano podrá ser perseguido como omiso al servicio militar, ni a otros servicios personales.

La Ley prohíbe la concentración de tropas o cualquier ostentación de fuerza pública armada en los recintos de sufragio. "Excepto las fuerzas de Policía necesarias para mantener el orden, las demás fuerzas públicas permanecerán acuarteladas hasta que concluya el escrutinio".

## Chuquisaca

### Corte Electoral concluye labor de organización

**SUCRE, 3 (PRESENCIA).** La Corte Departamental Electoral de Chuquisaca apuraba hoy la dis-tribución de material: papeletas, ánforas, actas y sobres, entre los 45 notarios que tendrán a su car-go la formación de las mesas de sufragio en unos 30 recintos de esta ciudad el próximo domingo.

La tarea previa a la consulta popular se completará hasta el sábado en Sucre, en tanto que en las provincias del Departamento la entrega se ha cumplido en pre-visión de las distancias que debe sortear la Corte, para hacer llegar las ánforas a las 314 mesas de votación.

A estas alturas del programa electoral, todo, o casi todo, se ha-balla bajo control en la Corte De-partamental Electoral, aseguró a PRESENCIA un vocero del Tribu-

nal, reunido casi permanentemente en sala plena a objeto de tomar decisiones en torno al de-sarrollo de los comicios.

Un "auto de buen gobierno" co-nocido al medio día de hoy en esta ciudad y emitido por la Pre-fectura del Departamento, recoge las proscripciones prescritas por la Ley Electoral, poniendo énfasis en esa suerte de "ley seca" que deben observar los electores 48 horas antes de acudir a las urnas.

La prohibición alcanza igual-mente a la propaganda y a los actos políticos de los partidos que deberán cerrar (al fin) sus respec-tivas campañas electorales, des-pués de haber saturado con sus mensajes y convocatorias a ele-ctorado boliviano.

Para  
estudiantes  
de 1° medio

**CIENCIAS NATURALES**

según programa oficial

para  
coleccionar

Todos los miércoles y viernes, a partir del próximo 3 de mayo, PRESENCIA publicará fascículos de CIENCIAS NATURALES, para el 1° medio que circularán junto a la edición ordinaria. Coleccionistas y lectores, gratuitamente su texto de estudio para el presente año. Compre temprano su ejemplar.

## SOLICITADA

La Asociación de Familiares de Detenidos  
Desaparecidos y Mártires por la Liberación  
Nacional

### LLAMA A LA CIUDADANIA A NO VOTAR POR BANZER

**BANZER: Ni hoy  
Ni ayer, demócrata**

El Gral. Banzer gobernó al país desde agosto de 1971 hasta julio de 1978, durante su gobierno se han producido las más graves violaciones a los Derechos Humanos, asesinatos políticos (72), desapariciones forzadas (78), detenciones ilegales 14.537, expulsión del país de 3.200 ciudadanos, expulsión del país de más de 50 religiosos, las Masacres de Tolata y Epizana y la intervención militar a los centros mineros con el saldo de muertos y heridos.

Durante el gobierno del Gral. Banzer se abrieron centros de detención donde se aplicaban las siguientes torturas: picanas eléctrica, quemaduras con cigarrillos, introducción de alfileres y pequeñas astillas de madera debajo de las uñas, violación, "el chancho" que consiste en colgar de los pies al sujeto, con la sangre en la cabeza, el submarino, torturas psicológicas. Funcionaban además más de 40 centros de reclusión clandestinos llamados casas de seguridad.

Se abrieron campos de concentración en la isla de Coati, en Chonchocoro, Viacha, Achocalla y en las ciudades existieron las cárceles que funcionaron en los llamados DOP (Dirección de Orden Político), por los cuales pasaron 14.537 ciudadanos. Muchas de las cuales eran mujeres, mujeres embarazadas, niños detenidos junto a sus padres, niños detenidos como rehenes, ancianos, ex combatientes y también aunque parezca increíble licidos.

Se hicieron acuerdos con los ejércitos de Argentina, Chile, Brasil, Paraguay y Uruguay para la aplicación del Plan Cóndor, destinado a reprimir los movimientos sociales y a exterminar a los líderes políticos. Para lo cual los ejércitos prestaron asesoramiento en materia represiva, se organizó un aparato de la muerte especializado en la tortura y un equipo de inteligencia que operó más allá de nuestras fronteras en los asesinatos del Gral. Torres en Argentina y el Gral. Zenteno en Francia.

Las víctimas todas con nombre y apellido son un testimonio de la verdad.

**GRAL. BANZER, SUS OBRAS NO MIENTEN,  
NUESTROS LLORAMOS POR ELLAS!!**

Ahora el Gral. Banzer parece arrepentido del pasado pero veamos que sucede: Paritidario de una política maquiavélica, como se puede ver en su propaganda, utiliza cualquier medio para atacar a su adversario político es capaz de emplear los métodos más atroces, como el asesinato político y los métodos más denigrantes e infames como lo hizo para anular al diputado socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz o como denigra hoy al candidato oficialista, si así lo hace con un hombre que tiene poder, es de su misma clase, que representa los mismos intereses y en un período electoral, puede UD. imaginar cómo va a tratar a la oposición? ¿Cómo va a tratar a las movimientos sociales de protesta? ¿Cómo tratará a los obreros que son de una clase antagónica a los del Gral. Banzer? En resúmenes cuentas, QUE VA A PASAR CON LA DEMOCRACIA?

Banzer no estuvo solo, lo acompañaron oportunistas, prebendelistas y lo que es peor paramilitares, los cuales tienen ansias desmedidas de poder, concepciones totalitarias y prepotentes, que de manera continua han conspirado contra la democracia. Ellos son hoy militantes de ADN y no hay un ápice de arrepentimiento.

**ES DEBER DE TODO CIUDADANO PRESERVAR LA DEMOCRACIA, VOTAR POR BANZER ES VOTAR CONTRA ELLA.**  
**LLAMAMOS A LOS HOMBRES LIBRES,  
A LOS QUE AMAN LA DIGNIDAD, LA VERDAD, LA LIBERTAD Y LA VIDA A  
VOTAR POR ELLAS!!**

Gladys Solón  
C.I. 1849361.P

Olga Flores  
C.I. 2229831.P

## MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y AGROPECUARIOS

### COMUNICADO A LOS EX-FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO LANERO "INFOL"

El Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, comunicó a los ex-funcionarios del "INFOL" cuyos nombres figuran a continuación, que la Contraloría General de la República ha aprobado el informe de Auditoría AUD-0387 de 19 de agosto de 1987.

1. José Heriberto Ochoa
2. Francisco Segalini Crespo
3. Valentín Murillo Pardo
4. René Inés Castillo
5. Ivone Barronuevo Medina
6. Florencio Olivares Rodríguez
7. Luis Olivares Rodríguez
8. Freddy Zerebato Condoni
9. Faustino Carlos Ouspe
10. Gerardo Márquez Arista
11. Víctor Laguna Parrascia
12. Víctor Valverde Rosales y
13. Eduardo Gutiérrez Sazuri

Asimismo, se les comunicó que en cumplimiento de las recomendaciones contenidas en dicho informe y en observancia de los Arts. 77 de la Ley del Sistema de Control Fiscal y 61 de la Ley de Procedimiento Coactivo Fiscal, se iniciará la acción coactiva por rentas.

La Paz, 3 de mayo de 1989

## Avisos Económicos

### GUIA DE AVISOS ECONOMICOS

1. Automóviles - Compra y Venta
2. Alquiler de vehículos
3. Armas - Casa - Poca - Accesorios - Servicios
4. Animales Veterinarios
5. Producción y Servicios
6. Albaliles Pintores Car-pinteros
7. Atención Fiestas Ban-quetes - Recepciones
8. Camiones Camionetas
9. Compra Venta
10. Alquiladores Anticri-terios
11. Cajas de Refrigeración Electrodomésticos
12. Departamentos Com-pra Venta Alquiler
13. Empleos Se ofrecen Se buscan
14. Extravíos y Recon-pensas
15. Habitaciones con o sin muebles En Alquiler Anticri-terios
16. Lotes Terrenos Com-pra Venta
17. Libros Revistas Mo-vidas
18. Instrumentos musi-cales Compra Venta
19. Maquinaria de Escribir
20. Maquinaria de la casa de uso doméstico
21. Muebles Enseres y Me-tajes de Casa Compra Venta
22. Orquestas Grupos Mu-sicales Amplificación Entrenamiento
23. Plomeros Electricistas
24. Profesores de enseñan-za y aprendizaje Aca-démicas Institución
25. Prestamos Hipotecas
26. Peluqueros Salones de Belleza
27. Técnicos en Radio y TV
28. Técnicos en Electro-domésticos
29. Telefonos En Alquiler Accesorios
30. Servicios
31. Transmisiones y Gas-tros
32. Sonidos Duchas Servi-cios
33. Olfertas Ofertas Servi-cios
34. Restaurantes Snacks Whiskeries Servicios
35. Valores Acciones Pu-blicas Inversión
36. Varios

- DEPARTAMENTO** en an-ticri-terios de dos dormitorios, living, comedor, cocina y baño: zona Tremblador, al-cance prolongación Menéndez y Pelayo N° 1720, telé-fono 331736.
- 11** Empleo se ofrecen, se buscan
- LISTA DE VACANCIAS OFRECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE EMPLEO SEGUNDO PISO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL ATENCION EN HORAS DE OFICINA TELEFONO N° 374369**
- EMPLEADOS DOMESTICAS** Con garantía y do-cumentación. Varas to-nas.
- JOVENES VENDEDORES** Con garantía y do-cumentación. Zona Pu-erto Topalier
- CHOFERES** Con lisen-cia profesional y garan-tía.
- JOVEN VENDEDORES DE LUBRICANTES** Con documentación, Zo-na Villa San Antonio
- PANADERO**, Con experi-encia y documentación. Zona Sud
- COCINERA**, Con experi-encia y documentación. Zona Achumani
- SASTRE**, Con experi-encia y documentación. Zo-na Alto Tacagua
- CURTIDORES DE CUERO, FUNDIDO-RES DE METALES, LOS COSTUREROS EN CUERO Y SOMBRE-**
- RETIROS**, Con experi-encia y documentación. Aven-ida Montero.
- OFICIOS OFRECIDOS**
- TECNICO MECANICO** En motores diesel y gaso-lina. Vehículos en general y locomotoras. Para cual-quier parte del país.
- 16** Instrumentos musicales compra-venta
- EQUIPO Peavey** repro-ducidores exclusivos para Bolivia IEE Ltda. Comen-zo 1285 Tel. 351743 toda ven-ta al contado 7% descuento garantía 6 meses, del 25 al 3-5-89.
- ORGANISTA** Walter Zegarra Tel. 371087 (Del 27 al 11-5-89)
- 20** Orquestas, grupos musicales, amplificación, entretenimiento
- SALON DE FIESTAS UTAMAU**, Lujos, confort, Alquileres para todo acontecimiento social. Plaza Villamor N° 47 Tel. 310748 Edificio Muebles Flores. (Del 27 al 6-5-89)
- AMPLIFICACIONES** Teléfono 786650 (11 al 10 mayo)
- AMPLIFICACIONES TRU-FONO 786650 (11, al 10-5-89)**
- ORQUESTA Star** origi-nal, saxo, trompeta ritmo del 29 al 4-5-89.
- SE VENDE una tienda de lubricantes** urgente. Av. Bolivia N° 77 del 26 al 30-4-89.
- 21** Plomeros electricistas mecánicos
- CERILLAMOS** pro-ducidos 324180 (D. 25 al 14-5-89)
- PLOMEROS** Electricis-tas Garantizamos 2 años
- 25** Terceros en rula y %
- SE REPARAN T.V.** color B y N, Betamex, compo-rtes en general a domicilio. Fono 365571, del 4 al 5-5-89.
- REPARACION TV** color mini-componentes, tele-visor, Betamex a domici-lio. Fono 365571 (Del 25 al 5-5-89)
- 32** Votos
- BICICLETA COMPRA** 36-7795, del 4 al 5-5-89.
- DUCHAS VILLA-ROEL MODERN** Co-modas, higiénicas, termi-zares e industriales, am-pliación de lujos a domici-lio y feriado de 8 a.m. a 20 p.m. plaza Villamor lado Fábrica Muebles Flores. (Del 27 al 6-5-89)
- PRESTO DOLARES**, 100 a 500 soles interse-darios 311372 (Del 27 al 6-5-89)
- CAMBIO MERCADERIA** Por terreno a movi-lizarse 342628 (Del 27 al 1-5-89)
- VENDO VENTANAS** plomeros, carpinteros, ma-terias plásticas, planas modas uso, teléfono 786519 (del 30 al 9-5-89).

La Paz, mayo 4 de 1989

Estimado compatriota:

Hoy como nunca, la Patria nos exige el máximo de responsabilidad para elegir a nuestro futuro gobierno.

En las elecciones del 7 de mayo, no elegiremos solamente a un nuevo gobierno, decidiremos, y esto es lo más importante, el destino de Bolivia, nuestro destino y el de nuestros hijos.

La disyuntiva es clara, o hacemos del país una nación estable, con crecimiento económico, con salud, educación, vivienda y trabajo para los bolivianos, o la sumimos definitivamente en el peor de los atrasos.

Mi partido ha sido el único que ha puesto a consideración del pueblo boliviano, un programa de gobierno realista, serio y coherente.

El punto más importante de este programa es la creación de 250.000 nuevos empleos y la construcción de 150.000 viviendas, porque sabemos que el problema principal de los bolivianos es la desocupación y la escasez de vivienda propia.

No te pido, con esto, que votes por mí, lo que te pido es que reflexiones con la mayor seriedad sobre esta elección, porque de tu decisión, de tu voto, depende tu futuro y el de nuestro país.

Afectuosamente,

Goni

Gonzalo Sánchez de Lozada



# SECTORES PRODUCTIVOS CON EL PROYECTO NACIONAL

**I) La estabilización fue un decreto, la reactivación es mucho más.-**

La Nueva Política Económica, en vigencia desde el 29 de agosto de 1985, es un instrumento con resultados contradictorios en su afán de estabilización. No obstante que su aplicación tuvo éxito en lograr la estabilidad monetaria, carcomió los pilares que sustentan la estabilidad permanente, debilitando los sectores productivos a través de un proceso indiscriminado de liberalización de la economía.

Uno de los efectos perceptibles más nocivos es la inundación de bienes importados en nuestros mercados, que hace que los productos nacionales no puedan competir con estas mercancías subsidiadas por las políticas económicas y las diferencias cambiarias existentes en sus países de origen.

No hagamos del 21060 un dogma, lo malo que se encuentra en esa disposición se debe cambiar, y lo bueno debe permanecer; toda obra humana tiene que perfeccionarse constantemente. No nos aferremos a un esquema que ya cumplió su rol y que se agotó para dar nuevas respuestas a los desafíos de reactivación, empleo y justicia social.

Ha llegado la hora de rediseñar la estructura productiva interna, responsabilizando a los sectores productivos de bienes y servicios, que atiendan y apoyen el proceso de producción, en condiciones de competitividad externa y a corto plazo.

Ello implica establecer una estrategia de desarrollo que privilegie las exportaciones, especialmente aquellas que contengan valor agregado nacional, y la sustitución competitiva de importaciones, y no así una liquidación del aparato productivo nacional per se, como está ocurriendo con el 21060. El gobierno planteó el slogan "exportar o morir", pero en la práctica éste ha dado como resultado una situación donde la persistencia de esa estrategia equívoca se acomoda al slogan "importar o morir".

Las corrientes del pensamiento contemporáneo ya superaron el abolutismo en el enfoque del desarrollo económico de los países; en Bolivia no podemos continuar con sólo el desarrollo hacia afuera o sólo el desarrollo hacia adentro, tenemos que abandonar el dogmatismo en la temática económica.

Estamos conscientes que los sectores productivos son el motor de la economía en Bolivia, como lo son en Estados Unidos o Corea y que no se puede pretender desproteger las inversiones existentes en el país, ya que sin producción no puede existir comercio, servicios, ni riqueza alguna (todos los bolivianos dependemos de la suerte de la producción y sólo unos cuantos gozan de los frutos de la exportación).

Nosotros somos parte de una generación de nuevos empresarios que cree que el país sólo tendrá un futuro promisor, si se da un proceso de desarrollo que ponga definitivamente el acento en la igualdad de oportunidades. Debemos apoyar todos el ensanchamiento del estrato empresarial y la democratización del capital, porque creemos que estos son ingredientes fundamentales para un acelerado desarrollo socioeconómico no excluyente.

**II) Los empresarios debemos ser sujetos activos del desarrollo nacional.-**

Los hombres de empresa que logramos hacer realidad nuestro aporte al desarrollo nacional con producción, contribuciones tributarias y empleo, sabemos que es falso aquello que se pregona que nada más es posible fuera del 21060, y tenemos la esperanza que cuando se hagan cargo de manejar el destino nacional los hombres conscientes de su rol histórico, serán realidad las justas aspiraciones de desarrollo de los bolivianos; en base al esfuerzo común y la conducción acertada de quienes fueron capaces de recobrar la democracia como forma de vida para todos los habitantes de nuestro país.

En este momento de decisiones no podemos seguir jugando el rol de espectadores pasivos de nuestro futuro y del de nuestros hijos. Sabemos que aquellos que causaron la crisis no serán capaces de resolverla de manera efectiva y honesta, por ello hacemos pública nuestra decisión de militar activamente en el PROYECTO NACIONAL liderizado por el Lic. Jaime Paz Zamora, como un compromiso con el país en una hora de grandes decisiones, para que podamos aunar nuestros esfuerzos con el resto de bolivianos que se cansaron de que su destino sea parte del botín de los que fracasaron en los últimos treinta años en su tarea histórica.

Así como la democracia con sus limitaciones es el mejor sistema de organizar la sociedad, el Proyecto Nacional y la Nueva Mayoría es la única opción real en las urnas el próximo 7 de mayo, para proyectar Bolivia a los desafíos del próximo siglo, de tal manera que nuestro país ingrese al tercer milenio como una Nación fortalecida económicamente, pero también con una sociedad que demuestre que la justicia social no es incompatible con la estabilidad y el crecimiento. Sólo con una actitud militante en un Proyecto de esta naturaleza se lograrán dichos objetivos y podremos mostrar orgullosos al mundo que sí somos capaces de administrar eficiente y honestamente los frutos de la democracia.

## POR EL NUEVO EMPRESARIADO NACIONAL

Eduardo Arauco L.  
Jorge Inchausti Z.  
Alfredo Jiménez  
Alberto Salamanca  
Carlos Díaz  
Fernando Fernández  
Gastón Prudencio  
José Luis Mollinedo  
Javier Inchausti Z.  
Raúl Tapia  
Luis Prudencio T.  
Adhemar Guzmán  
Oscar Bonifaz P.  
Renán Miranda  
Oscar Farfán  
Eduardo Ruiz  
Alberto Barragán  
Mario Pinto  
Abigail Mendoza  
Percy Prieto  
Robin Jofré S.

Jorge Crespo V.  
Fernando Rodríguez  
Roberto Barbery  
Jaime Gonzales  
Pedro Grossman  
Flavia Jiménez  
Héctor Uria  
Gonzalo Campero P.  
Enrique Paz A.  
Susana Doria Medina  
Jaime Gonzales  
Federico Ruck U.  
Fernando Querejazu  
Guido Loayza  
Hugo Torres  
Guillermo Arroyo  
Rubén Jáuregui  
Hugo de la Rocha  
Edgar Torrez S.  
Alberto Machicao  
Fernando Campero P.

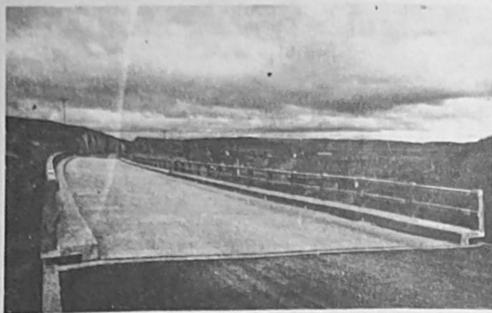
1943

B

EMPRESA CONSTRUCTORA

ARTOS &amp; CIA.

1989



Puente Pallina  
Abril 89



Puente Catavi  
Abril 89

**BARTOS CUMPLE.** A través de 46 años, construimos en los cuatro puntos cardinales del país. Crecimos porque siempre tuvimos en el trabajo y construimos un sólido prestigio uniendo Altiplano, Valle y Llano.

Hoy hacemos entrega de 250 metros lineales de puentes sobre la carretera La Paz (Río Seco) - Desaguadero, cuatro puentes construidos dentro del plazo establecido y estricto cumplimiento a los pliegos de especificaciones.

**BARTOS** cuenta con profesionales nacionales, técnicos y mano obra especializada y utiliza materiales de primera, por eso todas sus obras son **INDISCUTIBLEMENTE DE PRIMERA.**



Puente Chilla  
Abril 89



Puente Guagira  
Abril 89

**LA PAZ**  
Av. Arce 2087 - Edif. Montevideo -  
3er. piso  
Teléfonos: 350301-350302-350303

**COCHABAMBA:**  
Av. Panamericana 5-2548  
Teléfonos: 24461-22514-22150  
Casilla: 960 - Telex 6243 B.V.  
Fax: (042) 24581

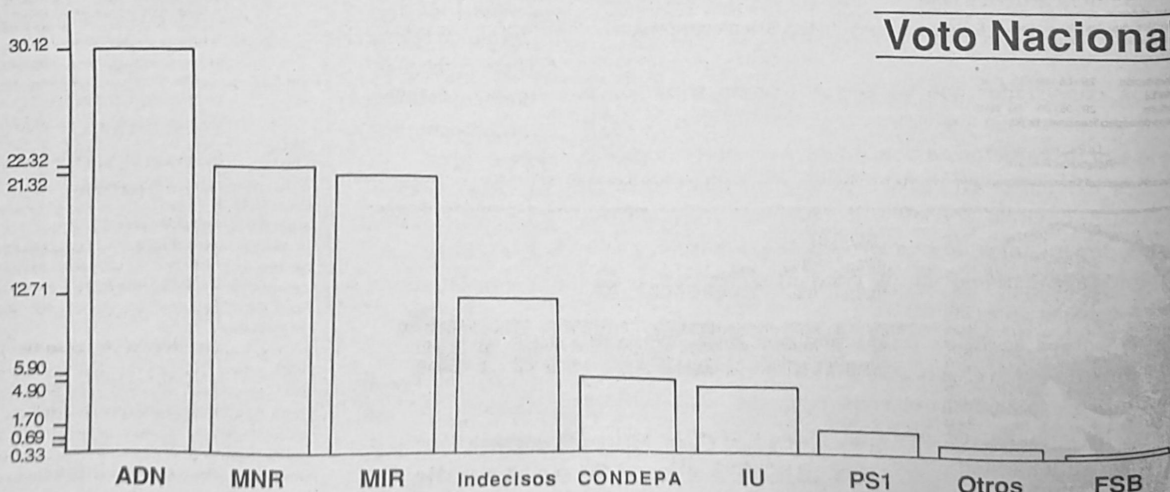
**SANTA CRUZ**  
Calle Asunción 158  
Teléfonos: 22214-22215  
Casilla 207  
Fax (033) 32774

## ELECCIONES '89

# Así opina todo Bolivia

MAYO

Voto Nacional



**DATA**  
**BOLIVA**

estudios de mercado, medios y opinión pública



# COD apoya reorganización de sindicatos de La Paz

La Central Obrera Departamental busca que se democratice en los sindicatos del sector laboral para que se elijan a los delegados al próximo congreso de la OCBOL. Eduardo Calderón, dirigente de la COD.

Como parte de este proceso, las elecciones de los comités de delegados en la federación de fábricas, ayos en la federación de trabajadores de "cabezas de familia" fueron a su vez un ampliado de designación hace dos semanas.

Los dirigentes elegidos deben completar sus listas de candidatos hasta el 9 de mayo, informó el COD.

El ampliado fabril eligió a Toribio Hinojosa y Carlos Solari como dirigentes de INMETAL y La Pape-

lera, respectivamente, para que organicen sus frentes y se elija a los nuevos dirigentes del sector.

**GREMIALES**

Hace algunos días se realizaron elecciones en la federación de gremiales, donde se presentaron problemas entre las corrientes sindicales. Calderón dijo: "La manipulación política de los partidos de derecha provocó la alteración de las actas de escrutinio y se pudo comprobar que muchos votantes no pertenecían al sector".

La COD considera que se debe llegar a un acuerdo entre los grupos en conflicto, con la mediación de la confederación de gremiales.

**GRAFICOS**

El sector de los gráficos, informó, durante mucho tiempo estuvo dirigido por un comité electo-

ral y no lograba organizar su dirección sindical democráticamente. Ahora, los trabajadores gráficos de La Paz, con el apoyo de la COD, podrán reorganizar su dirección sindical.

Estos sindicatos y otros están en una etapa de reestructuración, para fortalecer el movimiento obrero y enfrentar al gobierno, que desarrolla una política anti- "obrero", afirmó el dirigente de la COD.

**ELECCIONES**

Respecto a las elecciones nacionales que se realizarán el domingo 7 de mayo, el dirigente dijo: "La derecha quiere persuadir y obligar a los trabajadores a votar por esas opciones políticas, pero los trabajadores deben apoyar a candidaturas que expresen los intereses de los sectores explotados del país", concluyó Calderón.

## Gremialistas piden reunión con el alcalde

Dirigentes de la Federación de Trabajadores Gremiales de La Paz se presentaron este miércoles en el municipio, para solicitar una audiencia con el alcalde Ronald Mac Lean, con la finalidad de que se reinicie el diálogo y se aborden temas que afectan a los pequeños comerciantes.

En ausencia del alcalde, el concejal Francisco Aramayo canalizó la entrevista con el Oficial Mayor Administrativo, Jaime Larrazabal, quien conversó con los dirigentes y escuchó los planteamientos del sector.

Entre los principales puntos se encuentra la petición de continuar el trabajo de la comisión mixta alcaldía-gremiales, para regularizar las autorizaciones y funcionamiento de anaques y kioscos; que el Concejo Municipal impulse la creación de un juzgado municipal en la Intendencia, para que no hayan represalias por "discrepancia" con la ideología política del partido que dirige la comuna.

Mientras esperaban el resultado de la conversación con el Oficial Mayor, los gremiales que en la ciudad alcanzan a más de 80.000, indicaron que también se negociará el congelamiento de los alquileres de los kioscos y se pedirá la inamovilidad de sus puestos.

Queremos conversar con las autoridades para "evitar la proliferación de anaques, como ha sucedido en los últimos tiempos", dijeron al reiterar el pedido para conversar directamente con el alcalde sobre estos aspectos, ya que también se ha notado la intromisión de otras asociaciones que se asignan representación del sector.

## UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN "AVISO DE REMATE"

La Universidad Mayor de San Simón, en cumplimiento de la Resolución Rectoral N° 299/89, de fecha 30 de marzo de 1989, invita a todos los interesados al remate de ganado vacuno que se llevará a cabo el día jueves 11 del presente, a las 9:30 en la facultad de Ciencias Exactas y Pecuarias, kilómetro 5 de la carretera Cochabamba-Santa Cruz, bajo las siguientes bases aprobadas por la Contraloría Departamental de Cochabamba:

| ITEM | NOMBRE    | PESO VIVO Kgs | PRECIO BASE Bs. |
|------|-----------|---------------|-----------------|
| 1.   | Nensida   | 570           | 750.-           |
| 2.   | Nazaria   | 593           | 950.-           |
| 3.   | Rita      | 610           | 950.-           |
| 4.   | Gabriela  | 499           | 950.-           |
| 5.   | Malusa    | 608           | 850.-           |
| 6.   | Belga     | 481           | 950.-           |
| 7.   | Olímpica  | 578           | 950.-           |
| 8.   | Simrana   | 550           | 950.-           |
| 9.   | Berta     | 415           | 750.-           |
| 10.  | Yarisa    | 483           | 950.-           |
| 11.  | Británica | 495           | 1.050.-         |
| 12.  | Yenca     | 436           | 800.-           |
| 13.  | Chilena   | 434           | 1.050.-         |
| 14.  | Nivea     | 492           | 1.050.-         |
| 15.  | Florencia | 542           | 1.050.-         |
| 16.  | Narda     | 484           | 1.050.-         |
| 17.  | Venedicta | 421           | 1.050.-         |
| 18.  | Miguelina | 558           | 950.-           |

**NOTA:** Los interesados depositarán en la Dirección Administrativa Financiera de la Universidad Mayor de San Simón o ante la junta universitaria encargada del remate, antes o en el acto de la subasta, el 5% de la base del ganado al que presenten posturas.

Cochabamba, 2 de mayo de 1989

Mario Prudencio Céspedes  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

## Artesanos censuran partidos políticos

El Consejo Central de Artesanos de El Alto (COCEDAL) instruyó a sus afiliados que en las elecciones del próximo 7 de mayo mitigan el voto castigo a los partidos políticos que no incluyeron en su programa a este sector laboral.

La decisión fue dada a conocer tras de un voto resolutivo el 9 del mes pasado, que lleva las firmas de Isaac Laura, secretario ejecutivo del Consejo Central de Artesanos; Pelayo Ramos, secretario General y Severo Nina, de organización.

## Trabajadores y ejecutivos de ENTEL analizarán tema salarial

Representantes del Ministerio de Transportes, directores de ENTEL y dirigentes de la Federación de Trabajadores de ENTEL, se reunirán hoy para reiniciar el diálogo en procura de solucionar el conflicto presentado en esa institución estatal, a raíz de una petición salarial presentada por los empleados.

El secretario general del sindicato de La Paz, Hugo Apaza, informó a PRESENCIA que "preocupados porque se resuelva el actual estado de emergencia que se prolonga por más de dos sema-

nas", llegaron a esta ciudad los delegados de Santa Cruz, Cochabamba, Oruro y Potosí, que se reunirán con autoridades de la empresa para llegar a un acuerdo en breve plazo.

El nuevo subsecretario de Transportes dijo que analizará nuestro planteamiento, que se cumpla el D.S. 21916 dictado el año pasado que establece un aumento salarial entre el 20 y 30% sujeto a negociación, incremento que no se dio en la empresa, pero hasta ahora no se conoce ninguna respuesta oficial", explicó Apaza.

## FEDERACION DE SINDICATOS DE RAMAS MEDICAS DE SALUD PUBLICA COMUNICADO

LA FEDERACION DE SINDICATOS DE RAMAS MEDICAS DE SALUD PUBLICA (FESIRMES), frente a las amenazas y arbitrariedades protagonizadas por las autoridades del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, contra sus agremiados, en Reunión de Directiva RESUELVE:

1. DENUNCIAR que las autoridades del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública han iniciado una sistemática represión con los profesionales de este ministerio, que en principio fueron intimidados, agredidos de palabra y finalmente están siendo destituidos, trasladados y desahuciados en sus fuentes de trabajo, pretendiendo de esta manera sustituirlos con sus correligionarios, habiendo encontrado como pretexto la HUELGA GENERAL E INDEFINIDA declarada por FESIRMES, a través de la cual se reclamó la CANCELACION DE LOS HABERES POR EL MES DE MARZO, que fueron, recién cancelados el 25 de abril en la ciudad de La Paz y posteriormente en el interior, por irresponsabilidad de las autoridades.
2. FESIRMES CONDENA el autoritarismo gubernamental que va en detrimento de los DERECHOS CONSTITUCIONALES y la INAMOVILIDAD FUNCIONARIA de los que trabajan en el Ministerio de Salud.
3. FESIRMES CONSECUE con sus agremiados defenderá intransigentemente a todos y cada uno de los PROFESIONALES AFECTADOS por la injerencia de las autoridades de Salud, e INSTRUYE A LOS SIRMES REGIONALES comunicarle a esta FEDERACION los agravios que se presentaron en el futuro inmediato, haciendo llegar un listado detallado de los profesionales perjudicados (médicos, bioquímicos, farmacéuticos, odontólogos, enfermeros, trabajadores sociales, nutricionistas etc.) a nuestro Directiva.
4. FESIRMES ante estas actitudes por parte de las autoridades de Salud, se ve obligada a declarar ESTADO DE EMERGENCIA hasta el cese de las arbitrariedades señaladas anteriormente.

La Paz, 2 de mayo de 1989

POR FESIRMES

Dr. Mario Villagra R.  
STRIJO GENERAL

Dr. Erick Bazurro  
STRIJO CONFLICTOS

Dr. Alejandro Sánchez Bustamante  
STRIJO RELACIONES

Dr. Walter Agreda Coca  
STRIJO DE ACTAS

## INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Gerencia Industrial invita a firmas legalmente establecidas y registradas en la Dirección General de Hidrocarburos, conforme a Resolución R-DGH-43-77, a presentar propuestas para la siguiente invitación:

**N° INV. 108/89** **N° PEDIDO CID-3169/89** **MATERIAL CAJAS DE CARTON CORRUGADO**

El pedido de cotización puede ser recogido en las oficinas de Asesoría Legal GID, Av. Salamanca N° 0722 (Cochabamba), a partir del 4 de mayo de 1989, previo pago de Bs. 5.00 por unidad, en el horario de 14:30 a 16:00.

Las propuestas deben ser presentadas en las oficinas indicadas hasta horas 14:30 del día 29 de mayo de 1989.

Cochabamba, 4 de mayo de 1989

RELACIONES PUBLICAS Y.P.F.B.



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ  
BANCO MUNDIAL  
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

INVITACION PUBLICA PFM/HAM/IP/031/89

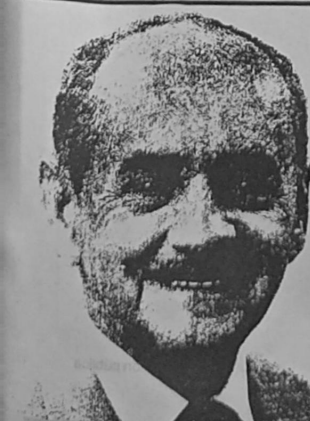
En cumplimiento en lo dispuesto por las leyes bolivianas y normas del Banco Mundial AID Ordenanza Municipal N° 4187 y Resolución Ministerial N° 26/87 del H. Concejo Municipal, se invita a las empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para:

CONSTRUCCION OBRA GRUESA - ESTACION DE TRANSFERENCIA PARA RESIDUOS SOLIDOS

Las propuestas deberán cumplir con el pliego de especificaciones técnicas y condiciones generales que le proporcionará la Unidad del P.F.M. de la H. Alcaldía Municipal ubicada en la Plaza Isabel La Católica N° 2479 a partir de fecha 4 de mayo de 1989.

Fecha de presentación: 29-05-89 a Hs. 11:30 (en sobre lacrado)  
Fecha de apertura: 29-05-89 Hs. 16:00  
Precio del pliego de especificaciones: Bs. 50.-

La Paz, mayo de 1989  
Relaciones Públicas



## Canal 9 'LIBREMENTE'

entrevistará al Gral. Hugo Banzer  
HOY JUEVES a las 8.30 de la noche  
invitamos al público en general a seguir este importante programa.



## UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES ESCUELA DE FORMACION Y CAPACITACION SINDICAL "26 DE JULIO"

SEGUNDO CURSO DE COMUNICACION SOCIAL

En homenaje al Día del Periodista se encuentran abiertas las inscripciones para el Segundo Curso de Comunicación Social, destinado a secretarios de prensa y propaganda de las organizaciones laborales, comunicadores populares en aymara y quechua y trabajadores de base, el mismo que se llevará a cabo desde el día miércoles 10 al 19 de mayo/89, en el horario de 18:30 a 20:00 en su local ubicado en Plaza San Francisco N° 893, 6to. piso.

"INSCRIPCIONES GRATUITAS"  
La Paz, abril de 1989



## ACCION MUNICIPAL CANDIDATO DEL MNR A PRIMER SENADOR POR LA PAZ REHUYE DEBATE

A escasos 4 días de las elecciones generales, debemos dejar claramente establecido que el señor Raúl Salmón de la Barra, por segunda vez, evade un debate con el Lic. Ronald Mac Lean, Abaroa.

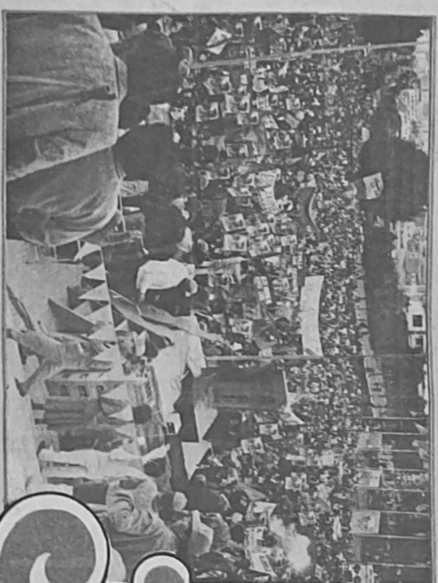
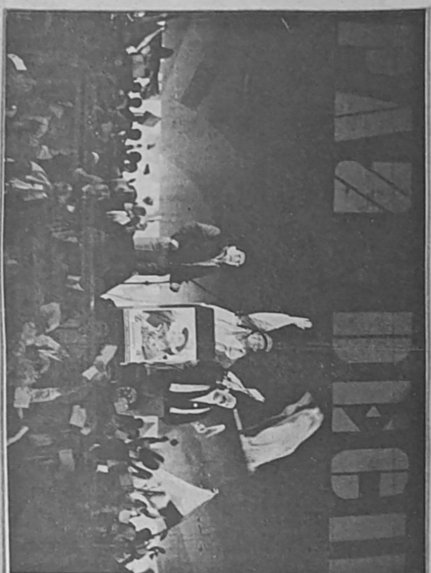
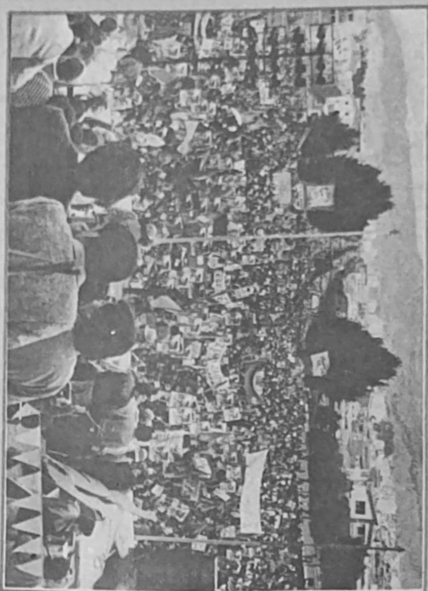
La primera, durante el período pre-eleccinario municipal de diciembre de 1987, cuando el compadre Carlos Palenque Avilés, invitó al programa "Debate municipal" al Lic. Ronald Mac Lean, de ADN, y al señor Raúl Salmón de la Barra, del MIR, este último sin embargo no se presentó ante el pueblo de La Paz para hacer conocer su programa de trabajo.

Durante su administración de nueve meses en el Municipio paceño, el señor Raúl Salmón de la Barra gastó aproximadamente 66 millones de dólares para atender sólo 45 obras y dejar inconclusas 69 obras, además, dejó cuentas por pagar 11.5 millones de dólares.

Y la segunda, cuando el Lic. Ronald Mac Lean Abaroa lo invitó a debatir públicamente sobre las irregularidades y resultados comprobados de la gestión del señor Raúl Salmón de la Barra, en cuanto se refieren a desembolsos por obras que no se realizaron (fantasmas), fraccionamientos de obras, obras totalmente pagadas y a medio hacer, sobrepagos, cientos de contratos ilegales que se han efectuado en su administración de sólo nueve (9) meses y el señor Raúl Salmón no ha respondido.

El señor Raúl Salmón le debe una explicación al pueblo de La Paz para demostrar documentada y fehacientemente el buen y correcto empleo de los recursos municipales en su administración, antes que ofrecer nuevamente MAS OBRAS PARA LA PAZ como candidato del MNR a Senador por La Paz.

# ganamos todos



**LC. JAIME PAZ**  
**ZAMORA**  
CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE BOLIVIA Y LEDE DE  
**MIR**  
NUOVA MAYORIA  
DALOGA

**“LIBREMENTE”**  
CON EL PERCORTA OCULO NISSA FRANCO  
HOR JUEVES 4 A HRS 21.30  
FOR LA RED

URGENTE - URGENTE...  
**JAIME PRESIDENTE!!!**

# JAIITE

## PRESTIDENTE

ESTABILIDAD Y PROGRESO PARA TODOS









# Buen nivel técnico registra el sudamericano de básquetbol

## Sabatini atracción en Abierto Italiano

ROMA, 3 (AP). La ausencia de algunos jugadores de primer nivel hizo que Gabriele Sabatini, entrenador de la selección italiana, se convirtiera en la atracción del Abierto Italiano de tenis que empieza el lunes, en el que la argentina tendrá que hacer frente al desafío de una nueva generación de jugadores que se espera que llegará a los primeros puestos.

La alemana Steffi Graf, número uno indiscutido del mundo, decidió no participar en este torneo de canchas de arcilla debido a un resaca de la semana pasada. También estarán presentes jugadores de primer nivel como Martina Navrátilová y la estadounidense Chris Evert, lo que deja a Sabatini como la gran favorita para quedarse con el título.

La competencia masculina comenzará el 15 de mayo con la participación de Mats Wilander, Andre Agassi y John McEnroe, entre otros. El torneo se jugará en el estadio del Foro italiano que tiene más de 15 mil espectadores. Los premios, que serán de un millón de dólares en la competencia masculina y de 500.000 dólares en la femenina.



Colombiano

Bonifacio, España, (AP). El colombiano Omar Hernández marcha en el primer lugar en la 'Vuelta a España' (Radiofórmula AP).

## Eriksson deja Florentina

FLORENCIA, ITALIA, 3 (AP). El entrenador sueco Sven Eriksson dejó la Florentina por la Lazio.

El entrenador dejó la Florentina por la Lazio. Eriksson dejó la Florentina por la Lazio. Eriksson dejó la Florentina por la Lazio.

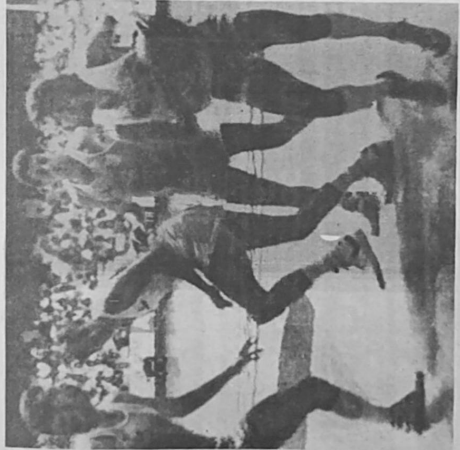
## DEPARTAMENTO JURIDICO

Requiere los servicios de una SECRETARIA para su Departamento Legal que reúna los siguientes requisitos:

EDAD: Entre 23 a 30 años

EXPERIENCIA: Mínima de 3 años en manejo de documentación Legal, conocimientos en trámites legales, Dactilografía, manejo de computadoras personales, formación académica en Derecho.

LLAMAR AL TELEFONO: 360224 de 8:30 a.m. por las mañanas, 14:30 p.m. por las tardes.



Sudamericano

Guayaquil, Ecuador (AP). El jugador argentino de básquetbol Héctor Piana, derecha, en acción frente a dos uruguayos no identificados en escena del partido por el Sudamericano que se disputó aquí. Argentinó a Uruguay 77-71 (Radiofórmula AP).

## Brasil derrotó a Paraguay 136-52

Guayaquil, Ecuador, 3 (EFE). La selección brasileña derrotó a Paraguay por 136-52 a la vez que se disputaba la fase final del XXXIII Campeonato Sudamericano de Baloncesto Masculino, y se mantiene invicto en este torneo.

Paraguay, que perdió el martes frente a Ecuador, se comprometió a sus posibilidades de figurar entre los cinco equipos que se clasificaron para el primer tiempo terminó con ventaja brasileña de 60-18.

El conjunto brasileño apabulló sin reparos a la selección paraguaya que fue superada en todos los frentes y en todo momento por la mejor disposición técnica y profesional de sus rivales.

# dificultad

## CSF sancionó a presidente de Olimpia de Paraguay

ASUNCION, 3 MAY (EFE). La Confederación Suramericana de Fútbol (CSF) suspendió por un año al presidente del Club Olimpia de Paraguay, Osvaldo Domínguez Dibb, por "graves ofensas" a las autoridades de la entidad.

La sanción al dirigente paraguayo fue decidida ayer por el Comité Ejecutivo de la CSF, presidido por el paraguayo Nicolás Leoz. Después de realizar una consulta con otros miembros de dicho organismo.

El presidente olímpista no pudo comparecer en la sesión de esta tarde, pero se le informó de la sanción por medio de un telegrama internacional. El dirigente paraguayo se encuentra en el exilio.

Domínguez Dibb estaba sometido a proceso por declaraciones realizadas a un matutino local el pasado 29 de marzo en la que, según la CSF, había expresado "graves cargos contra el gobierno de la CSF".

En el mencionado artículo, que se transcribe en la resolución, Domínguez Dibb expresó que "el fútbol paraguayo está políticamente desamparado, porque el comité paraguayo (Leoz) que dirige la confederación actúa para sí, en tanto los intereses del organismo son manifiestos por los argentinos".

## AVANZA CLAURE

El jugador Claure, número 7 de Litoral, lleva la pelota hacia el gol del arquero Sorria.

## FBF suspendió a los árbitros Luis Barrancos y J. Antequera

Cochabamba 3 (PRESENCIA). Los árbitros nacionales que "pasaron en tela de juicio la honorabilidad de los dirigentes del fútbol boliviano en torno a las actividades que cumplen en la categoría de la FBF".

La resolución se basa de la sanción del inciso b) del artículo 34 del Reglamento de la FBF, que establece que "los árbitros que se sancionen por faltas profesionales, por haber hecho declaraciones injuriosas a la prensa en contra de las autoridades futbolísticas del país".

En Oruro

# 40 equipos en torneo infantil de fútbol

Deportistas iniciarán actividades el domingo 14

Oruro, 3 (PRESENCIA). Más de cuarenta equipos, divididos en cinco categorías, participarán en el campeonato oficial de fútbol infantil de Oruro que se iniciará el domingo 14 del presente mes, en medio de la expectativa de los aficionados.

El torneo 1989, organizado por la categoría infantil de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO), tendrá lugar en el estadio "Oruro Royal", donde además, se disputarán los dos primeros encuentros de la categoría infantil y una ceremonia en el viejo estadio "Oruro Royal".

Los participantes en el torneo serán clasificados en las siguientes categorías: Masculinos, hasta 10 años; pre-infantil, no mayores de 12; infantil, hasta 14; pre-juvenil, 16 y juvenil, juveniles.

## Fútbol

## Nápoli ganó a Uruguay se impuso Stuttgart 2-1 a Ecuador por 3-1

MONTEVIDEO, 3 (AP). La selección uruguaya de fútbol derrotó hoy 3 a 1 a Nápoli en un encuentro amistoso disputado en el estadio Centenario.

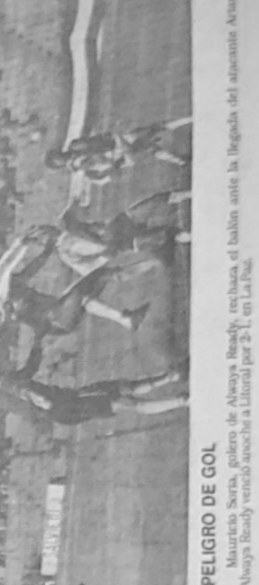
Los goles uruguayos fueron anotados por Sebastián Abreu, Carlos Aguilera en dos ocasiones, y el argentino Raúl Obispo.

El encuentro tuvo un trámite desahogado pero los locales mostraron una mayor capacidad de ataque que los visitantes. La apertura del marcador llegó a los ocho minutos cuando en la primera carga a fondo uruguaya, William Castro desbordó por la izquierda y envió un centro al medio del área chileno. Pablo Contreras se adelantó al balón al fondo de la red mediante un cabezazo.

Martínez, de 20 años, estrelló un minuto después la pelota en el horizontal con un cabezazo, pero el arquero de la zona se sorprendió al arquero Morales.

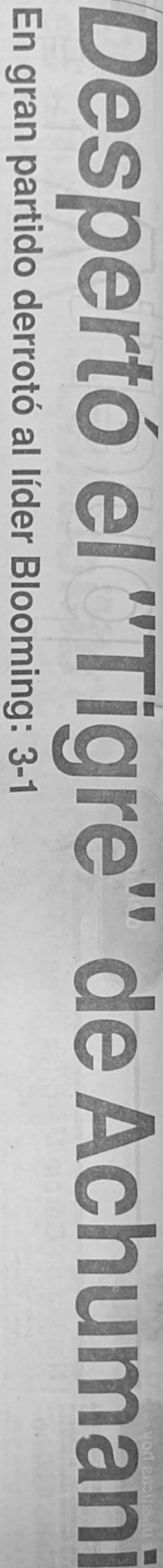
Ecuador cargó de poder ofensivo y su primera y única chance de convertir la tuvo a los 44 minutos cuando el defensa uruguayo Alonso Dominguez, batió al portero uruguayo Jorge Soto desviando la pelota por el poste izquierdo.

Después de 90 minutos, el partido terminó con un empate 1-1. Los uruguayos se llevaron el triunfo por 3-1.



PELIGRO DE GOL

Mauricio Sorria, portero de Always Ready, rechaza el balón ante la llegada del atacante Abreu. Always Ready venció anoche a Litoral por 2-1. En La Paz.



Por Heriberto Aramayo Fernández

## En gran partido derrotó al líder Blooming: 3-1

io al cinguetto *lucherna*.



Las artes plásticas hoy

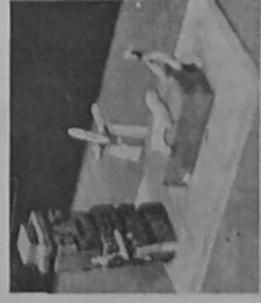
**ARQUITECTURA RETROSPECTIVA DE LA PAZ.** El Colegio de Arquitectos de la Paz, presenta una muestra de arquitectura retrospectiva de la Paz, con obras ejecutadas por el Arq. Alfredo Saenz García, en la "Casa del arquitecto", ubicada en la calle Apolinar Ju. 168.

**EXPOSICION BIBLIOGRAFICA CULTURAL DE LA MUJER PANACOLICA.** Se presentará en el salón "Antonio González Bravo", de la Casa de la Cultura, una exposición de la mujer panamericana de las repúblicas de Argentina, Bolivia, Costa Rica, México y Perú.

**LOS NIÑOS EXPONEN.** La Galería "Tríax", ubicada en la Av. 20 de Octubre, ofrece una alternativa diferente, en la que más de diez niños muestran sus dibujos y otros trabajos manuales.

**EN EL TALLER DE ARTE DE LA UMSA.** Se presenta la muestra "Formas escultóricas en Zn" con obras de alumnos de la Carrera de Artes de la UMSA.

**LUGARES DE CULTO RELIGIOSO A TRAVÉS DEL MUNDO.** El botanólogo Jimenez, en colaboración con el Instituto Boliviano Americano ubicado en el Parque Zorrón Huarralde N° 121, a partir del lunes 8 de mayo.



**MICROESCULTURA EN PAJITOS DE FOSFOROS.** El maestro Reynaldo Gamara, presenta una muestra de microescultura, realizada por él mismo de microescultura. La muestra se presentará en la Sala de Exposiciones temporales del Museo Nacional de Etnografía y Folklore, ubicado en la calle Ingavi 616.

**EFRAIN CALZADILLA LOZA.** Con su obra en el Salón "Cecilio Guzmán de Rojas" ubicado en la calle "Calle N° 279", la muestra permanecerá abierta hasta el sábado 6 de mayo.

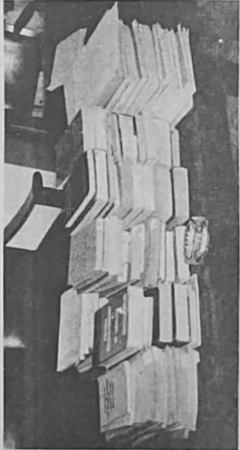
**EN LA GALERIA DE LA ENBAJADA DE MEXICO.** Ubicada en la Av. 6 de Agosto 2652, se exhibirán a partir del jueves 4 de mayo, las obras de los pintores Eduardo Cortez y Efraín Lozano, la exposición permanecerá abierta hasta el 17 de mayo.

**ARTESANIAS EN EL TAMBOR QUINCHERO.** El artesano Augusto Lozano, presenta una muestra de artesanías de la zona de Quinchero, ubicada en la calle Victoria 5 de mayo.

**EN LA GALERIA DE ARTE AREARI.** El joven pintor Efraín Lozano exhibirá su primera exposición individual en el país, a partir del jueves 4 de mayo. Delmarco Salinas 16.

cultura

Novela de García Márquez se agotó en La Paz



Durante la semana pasada los lectores pacenses se interesaron especialmente en títulos de la literatura mundial. Entre ellos, la novela "El amor y la muerte" de esta ciudad, se agotaron en pocas horas, los ejemplares de la reciente novela de García Márquez, "El General en su laberinto" de edición Sudamericana de Buenos Aires, título muy vendido fue "El Elogio a la madrastra" de Vargas Llosa.

También se notó especial interés en dos títulos del escritor italiano Umberto Eco; por un lado "La apertura del laberinto" y el otro "El nombre de la Rosa", y por otro un "Tratado de semiología general".

La más reciente publicación "El Pendulo de Foucault" llegará a La Paz en las próximas semanas.

Sorprendentes exposiciones de la carrera de artes

Por Carlos Salazar Mostajo

Extraordinaria imaginación, creatividad, como se puede definir la obra de conjunto presentada en el Salón Experimental de la Carrera de Artes de la UMSA, situado en el edificio de la Facultad de Artes, en la calle Ingavi 616.

Inaugurado en enero del presente año, los alumnos de esta carrera ya han dado a conocer su talento a través de exposiciones de dibujo y pintura, y una tercera de escultura, que todavía se halla abierta al público. El Salón es modestísimo, situado en la base del edificio, pero el ambiente, el alumbrado y pintado de muros, pero el público encuentra sorprendido y admirado las más insólitas formas de expresión de los alumnos de la Paz, y no como las manzanas de las esculturas de occidente que llegan por la vía de la alienación cultural, sino como creaciones brotadas del pueblo y de su propio desarrollo social y cultural. Con esta base, las obras estallan con fuerza y profundidad y con totalidad original; se trata de un

arte joven y rebuelto, con una riqueza de pensamiento, de espíritu, tanto de presunción como de respeto a las normas consagradas, aunque al mismo tiempo respetuosa de la libertad de la cual brota y a la cual expresa.

Hay mucha distancia entre este arte que, dentro de sus audaces formas, es serio y responsable, y el que se le atribuye, que parece ser el de la imitación del arte occidental para ser a una élite ya agotada y envejecida; arte de piruetas y contoneos, tan neutral como aséptico, cuya supuesta "libertad" es en realidad una forma de huida, la tremenda realidad del país, porque los resulta perturbadora para su orientación de vanidades y fomas pre fabricadas.

Llama la atención que los comunistas de arte que cada semana descubren "nuevos valores" y los comen de ditirambos, no se preocupan de la existencia del Salón Experimental, la obra que ignorado adrede. ¿No será que les resulta superior a sus posibilidades críticas, o su total independencia los hace insensibles a la realidad que el público puede todavía visitar la



A la izquierda, "Un momento de la vida", obra de un alumno de la carrera de artes, en la sala de exposiciones. A la derecha, "El amor y la muerte", novela de García Márquez, en la librería de la casa de la cultura. En el centro, "El Elogio a la madrastra", novela de Vargas Llosa, en la librería de la casa de la cultura. En la parte inferior, "El nombre de la Rosa", novela de Umberto Eco, en la librería de la casa de la cultura.

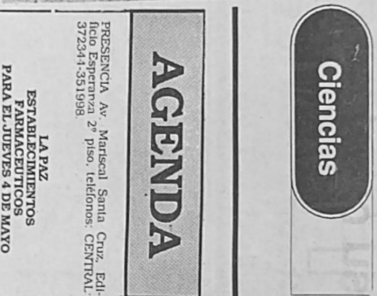
- Sorprendente exposición de la Carrera de Artes.
- Definiciones sin diccionario.
- Los libros más vendidos en La Paz.
- El Volcán Guagua Pichincha en observación.
- Los insectos: un pueblo extraordinario.
- Vuelven los lunes de cine en la Casa de la Cultura.



ANGELES FABRI, junto a la serie de seis óleos titulada "En el mundo, en el cielo", que integran la muestra que realiza en la Galería EMTUSA (Av. 16 de Julio 1607).

"La percepción del conjunto es la de una profunda meditación en pos de los arcanos del espíritu, para encontrar respuestas a las alternativas de la vida y del destino, meditar sobre el camino, en el que la esencia humana se manifiesta en libertad de escoger, de desprenderse de lo accesorio y cutáneo y de superarse a sí misma, para purificarse y transitar las puertas, por las que llega al goce místico, al espíritu puro, casi exclusivamente reservado a la mujer", ha dicho Pedro Querejazu a propósito de esta muestra, cuyo tema constante son las puertas.

puerta Abierta PRESENCIA



# AGENDA

ESTABLECIMIENTOS  
FARMACEUTICOS  
PARA EL JUEVES 4 DE MAYO

790671: **MARANATA** Plan 361 calle 7 N° 261  
Ciudad Satelitte, Tel. 810065; **CAROLINA** Calle N°  
1 Villa 12 de Octubre, Tel. 812142.

**PULLMAN**, Tel. 3270961; Pullman **AVAROA**, Tel.  
3270961; **FLOTA COPACABANA**, Tel. 366783; Pullman  
**BOLIVIA**, Tel. 355854; Pullman **URUS IMPERIAL**, Tel.

Transportes LITORAL, Tel. 358603; Transportes Ingulsiavi, Tel. 341050; Pullman UruguayPA, Tel. 377609; FLOTA PANAMERICANA, Tel. 371119; PUNTA, Tel. 320594; Pullman

323146; Transportes **CISNE**, Tel. 361321; Transportes **EL CONDOR**, Tel. 326471; Transportes **LA PAZ**, Tel. 377443; Pullman **AMERICA**, Tel. 352113. Autobuses **POTOSÍ**, Tel. 361486; Transportes **10 DE NOVIEMBRE**, Tel. 361138.

**TELEFONOS DE URGENCIA**  
HOSPITAL DE CLINICAS Maternidad, Tel. 376472;  
BRANITO, Tl. 371224 y 371230. ASISTENCIA PUBLICA.

BIENOS, Tel 378468 - 378469 - 119 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 370472, ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700, RADIO PATRULLA, Tel 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913,

1320644 INSTITUTO NACIONAL DE FARMACODEPENDENCIA (INUF). Tel. 356484. Atención las 24 horas del día.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ  
TELÉFONO DEL RECTOR: 3717-33 MUNICIPIO DE

01, INFORMAS, Tel. 350211.

## MANIFESTACIÓN.-

to ha crecido el mon-  
truo de las siete cabe-  
zas.

cada y nunca alabada,  
a excepción de sus  
propios panaderos.

CENTROAMERICA.-  
Reumatismo para el  
Norte y reflexión para

Buen cliente para las  
fábricas de armas.  
DOLAR.- Elefante

MUTUN.- Libreta de ahorros sin intereses.

hundur rocas, troncos, automóviles, concejales, alcaldías, conde-

**CONTRAIBANDO.-**  
Acido corrosivo que se  
vierte sobre la piel de

Herida infectada.  
EDUCACION.- Ca-  
cillas de seis puertas.

Vaccina contra todo  
mal.  
MINISTERIO DEL

FMI.- Frente Moribundo Internacional.

ESTADOS UNIDOS.- Unico país que no tiene marchas y

de los Estados Unidos, INDIA.- Estómago

COLOMBIA. In-

MOSCU-WASHINGTON  
TON - Chicago de

clears.  
DEMOCRACIA.- Pe-  
queña rosa que cada

ECONOMICA - Balle-

**Amenidades**

505...

vierte sobre la piel de una nación.

Integración de sels puertal  
con chofer incluido.

MINISTERIO DEL  
INTERIOR- Ministerio  
en el Interior del ciu-

MALVINAS.- La Antofagasta de los argentinos.

no llene marchas y  
quemadas de bandera  
frente a la embalsada

INDIA.- Estómago del mundo.

americano donde en sus calles se exhiben carteles de Coca-cola

TON.- Cabezas de  
presidentes en la mira

queña rosa que cada  
cuatro años le sale un  
nuevo pétalo.

[illegible]


**INVITACION A CONCURSO  
DE PRECIOS**

Yacimiento. Petroleros. Fiscales. Bolivianos. Gencia. Industrial. invita a firmas. Inventario establecido y registradas en la Dirección General de Hidrocarburos, conforme a Resolución R-DGH-43-77, a presentar propuestas para las siguientes inversiones:

| NO INCL. | NO DENOM.  | MATERIALES                     |
|----------|------------|--------------------------------|
| 109880   | QID-317689 | CHLOROPHENOL 99.2, 95.5        |
| 11089    | QID-316789 | PRISINEROS Y TIERRAS DE ACEÑO  |
| 11189    | QID-316869 | TORLON EN LAMINAS              |
| 11289    | QID-317089 | HOROXIDO DE POTASIO EN ESCAMAS |
| 11389    | QID-317189 | METILAL ETILAL KETONE          |
| 11489    | QID-317289 | FURFURAL ANHIDRO               |
| 11589    | QID-317389 | METILAL ETILAL KETONE          |

Los pedidos de cotizaciones pueden ser hechos en las oficinas de Agencia Legal QID, Av. Salamancita N° 0722 (Cochabamba), a partir del 1 de mayo de 1989, previo pago de \$ 3.00 por unidad, en el horario de 14.30 a 16.00.

Las propuestas deben ser presentadas en las oficinas indicadas hasta horas 14.30 del día 8 de junio de 1989.

Cochabamba, 4 de mayo de 1989  
RELACIONES PUBLICAS Y P.F.B.





[illegible]



**BOLIVIA** país de mucho **DEFICIT** pero...  
de mucho más **SUPERAVIT**

**INTERPRÉTALO, TÚ**

**APRENDA INGLÉS RAPIDAMENTE CON UN CURSO INTENSIVO DE 3 MESES**

Prepárese en su propia casa con el moderno método por correspondencia de Hemphill Schools

Hemphill Schools  
Calle 20th, La Paz

**GRATIS**  
CÓDIGO INFORMATIVO

EMPECE NOT ENVIANDO ESTE CUPÓN Y A VUELTA DE CORREO RECIBIRÁ

Nombre: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Código Postal: \_\_\_\_\_  
Tel.: \_\_\_\_\_

Después recibir información sobre la especialidad que marca con una "X"

☐ FISIOTERAPIA  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1 Y 2  
☐ ANÁLISIS DE SUEÑO  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-3 Y 4  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-5 Y 6  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-7 Y 8  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-9 Y 10  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-11 Y 12  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-13 Y 14  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-15 Y 16  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-17 Y 18  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-19 Y 20  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-21 Y 22  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-23 Y 24  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-25 Y 26  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-27 Y 28  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-29 Y 30  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-31 Y 32  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-33 Y 34  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-35 Y 36  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-37 Y 38  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-39 Y 40  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-41 Y 42  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-43 Y 44  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-45 Y 46  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-47 Y 48  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-49 Y 50  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-51 Y 52  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-53 Y 54  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-55 Y 56  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-57 Y 58  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-59 Y 60  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-61 Y 62  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-63 Y 64  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-65 Y 66  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-67 Y 68  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-69 Y 70  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-71 Y 72  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-73 Y 74  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-75 Y 76  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-77 Y 78  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-79 Y 80  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-81 Y 82  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-83 Y 84  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-85 Y 86  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-87 Y 88  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-89 Y 90  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-91 Y 92  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-93 Y 94  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-95 Y 96  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-97 Y 98  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-99 Y 100  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-101 Y 102  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-103 Y 104  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-105 Y 106  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-107 Y 108  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-109 Y 110  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-111 Y 112  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-113 Y 114  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-115 Y 116  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-117 Y 118  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-119 Y 120  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-121 Y 122  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-123 Y 124  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-125 Y 126  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-127 Y 128  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-129 Y 130  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-131 Y 132  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-133 Y 134  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-135 Y 136  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-137 Y 138  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-139 Y 140  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-141 Y 142  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-143 Y 144  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-145 Y 146  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-147 Y 148  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-149 Y 150  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-151 Y 152  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-153 Y 154  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-155 Y 156  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-157 Y 158  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-159 Y 160  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-161 Y 162  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-163 Y 164  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-165 Y 166  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-167 Y 168  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-169 Y 170  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-171 Y 172  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-173 Y 174  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-175 Y 176  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-177 Y 178  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-179 Y 180  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-181 Y 182  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-183 Y 184  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-185 Y 186  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-187 Y 188  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-189 Y 190  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-191 Y 192  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-193 Y 194  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-195 Y 196  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-197 Y 198  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-199 Y 200  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-201 Y 202  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-203 Y 204  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-205 Y 206  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-207 Y 208  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-209 Y 210  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-211 Y 212  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-213 Y 214  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-215 Y 216  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-217 Y 218  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-219 Y 220  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-221 Y 222  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-223 Y 224  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-225 Y 226  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-227 Y 228  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-229 Y 230  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-231 Y 232  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-233 Y 234  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-235 Y 236  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-237 Y 238  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-239 Y 240  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-241 Y 242  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-243 Y 244  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-245 Y 246  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-247 Y 248  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-249 Y 250  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-251 Y 252  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-253 Y 254  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-255 Y 256  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-257 Y 258  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-259 Y 260  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-261 Y 262  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-263 Y 264  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-265 Y 266  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-267 Y 268  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-269 Y 270  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-271 Y 272  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-273 Y 274  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-275 Y 276  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-277 Y 278  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-279 Y 280  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-281 Y 282  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-283 Y 284  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-285 Y 286  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-287 Y 288  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-289 Y 290  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-291 Y 292  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-293 Y 294  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-295 Y 296  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-297 Y 298  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-299 Y 300  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-301 Y 302  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-303 Y 304  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-305 Y 306  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-307 Y 308  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-309 Y 310  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-311 Y 312  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-313 Y 314  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-315 Y 316  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-317 Y 318  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-319 Y 320  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-321 Y 322  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-323 Y 324  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-325 Y 326  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-327 Y 328  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-329 Y 330  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-331 Y 332  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-333 Y 334  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-335 Y 336  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-337 Y 338  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-339 Y 340  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-341 Y 342  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-343 Y 344  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-345 Y 346  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-347 Y 348  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-349 Y 350  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-351 Y 352  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-353 Y 354  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-355 Y 356  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-357 Y 358  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-359 Y 360  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-361 Y 362  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-363 Y 364  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-365 Y 366  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-367 Y 368  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-369 Y 370  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-371 Y 372  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-373 Y 374  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-375 Y 376  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-377 Y 378  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-379 Y 380  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-381 Y 382  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-383 Y 384  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-385 Y 386  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-387 Y 388  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-389 Y 390  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-391 Y 392  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-393 Y 394  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-395 Y 396  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-397 Y 398  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-399 Y 400  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-401 Y 402  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-403 Y 404  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-405 Y 406  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-407 Y 408  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-409 Y 410  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-411 Y 412  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-413 Y 414  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-415 Y 416  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-417 Y 418  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-419 Y 420  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-421 Y 422  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-423 Y 424  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-425 Y 426  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-427 Y 428  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-429 Y 430  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-431 Y 432  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-433 Y 434  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-435 Y 436  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-437 Y 438  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-439 Y 440  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-441 Y 442  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-443 Y 444  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-445 Y 446  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-447 Y 448  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-449 Y 450  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-451 Y 452  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-453 Y 454  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-455 Y 456  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-457 Y 458  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-459 Y 460  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-461 Y 462  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-463 Y 464  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-465 Y 466  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-467 Y 468  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-469 Y 470  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-471 Y 472  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-473 Y 474  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-475 Y 476  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-477 Y 478  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-479 Y 480  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-481 Y 482  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-483 Y 484  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-485 Y 486  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-487 Y 488  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-489 Y 490  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-491 Y 492  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-493 Y 494  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-495 Y 496  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-497 Y 498  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-499 Y 500  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-501 Y 502  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-503 Y 504  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-505 Y 506  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-507 Y 508  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-509 Y 510  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-511 Y 512  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-513 Y 514  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-515 Y 516  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-517 Y 518  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-519 Y 520  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-521 Y 522  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-523 Y 524  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-525 Y 526  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-527 Y 528  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-529 Y 530  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-531 Y 532  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-533 Y 534  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-535 Y 536  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-537 Y 538  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-539 Y 540  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-541 Y 542  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-543 Y 544  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-545 Y 546  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-547 Y 548  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-549 Y 550  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-551 Y 552  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-553 Y 554  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-555 Y 556  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-557 Y 558  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-559 Y 560  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-561 Y 562  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-563 Y 564  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-565 Y 566  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-567 Y 568  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-569 Y 570  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-571 Y 572  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-573 Y 574  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-575 Y 576  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-577 Y 578  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-579 Y 580  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-581 Y 582  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-583 Y 584  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-585 Y 586  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-587 Y 588  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-589 Y 590  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-591 Y 592  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-593 Y 594  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-595 Y 596  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-597 Y 598  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-599 Y 600  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-601 Y 602  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-603 Y 604  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-605 Y 606  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-607 Y 608  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-609 Y 610  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-611 Y 612  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-613 Y 614  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-615 Y 616  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-617 Y 618  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-619 Y 620  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-621 Y 622  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-623 Y 624  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-625 Y 626  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-627 Y 628  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-629 Y 630  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-631 Y 632  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-633 Y 634  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-635 Y 636  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-637 Y 638  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-639 Y 640  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-641 Y 642  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-643 Y 644  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-645 Y 646  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-647 Y 648  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-649 Y 650  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-651 Y 652  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-653 Y 654  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-655 Y 656  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-657 Y 658  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-659 Y 660  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-661 Y 662  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-663 Y 664  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-665 Y 666  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-667 Y 668  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-669 Y 670  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-671 Y 672  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-673 Y 674  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-675 Y 676  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-677 Y 678  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-679 Y 680  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-681 Y 682  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-683 Y 684  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-685 Y 686  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-687 Y 688  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-689 Y 690  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-691 Y 692  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-693 Y 694  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-695 Y 696  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-697 Y 698  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-699 Y 700  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-701 Y 702  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-703 Y 704  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-705 Y 706  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-707 Y 708  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-709 Y 710  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-711 Y 712  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-713 Y 714  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-715 Y 716  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-717 Y 718  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-719 Y 720  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-721 Y 722  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-723 Y 724  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-725 Y 726  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-727 Y 728  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-729 Y 730  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-731 Y 732  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-733 Y 734  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-735 Y 736  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-737 Y 738  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-739 Y 740  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-741 Y 742  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-743 Y 744  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-745 Y 746  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-747 Y 748  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-749 Y 750  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-751 Y 752  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-753 Y 754  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-755 Y 756  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-757 Y 758  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-759 Y 760  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-761 Y 762  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-763 Y 764  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-765 Y 766  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-767 Y 768  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-769 Y 770  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-771 Y 772  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-773 Y 774  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-775 Y 776  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-777 Y 778  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-779 Y 780  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-781 Y 782  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-783 Y 784  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-785 Y 786  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-787 Y 788  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-789 Y 790  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-791 Y 792  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-793 Y 794  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-795 Y 796  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-797 Y 798  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-799 Y 800  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-801 Y 802  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-803 Y 804  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-805 Y 806  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-807 Y 808  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-809 Y 810  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-811 Y 812  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-813 Y 814  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-815 Y 816  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-817 Y 818  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-819 Y 820  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-821 Y 822  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-823 Y 824  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-825 Y 826  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-827 Y 828  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-829 Y 830  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-831 Y 832  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-833 Y 834  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-835 Y 836  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-837 Y 838  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-839 Y 840  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-841 Y 842  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-843 Y 844  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-845 Y 846  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-847 Y 848  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-849 Y 850  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-851 Y 852  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-853 Y 854  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-855 Y 856  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-857 Y 858  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-859 Y 860  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-861 Y 862  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-863 Y 864  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-865 Y 866  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-867 Y 868  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-869 Y 870  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-871 Y 872  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-873 Y 874  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-875 Y 876  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-877 Y 878  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-879 Y 880  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-881 Y 882  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-883 Y 884  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-885 Y 886  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-887 Y 888  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-889 Y 890  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-891 Y 892  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-893 Y 894  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-895 Y 896  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-897 Y 898  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-899 Y 900  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-901 Y 902  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-903 Y 904  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-905 Y 906  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-907 Y 908  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-909 Y 910  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-911 Y 912  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-913 Y 914  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-915 Y 916  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-917 Y 918  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-919 Y 920  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-921 Y 922  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-923 Y 924  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-925 Y 926  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-927 Y 928  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-929 Y 930  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-931 Y 932  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-933 Y 934  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-935 Y 936  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-937 Y 938  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-939 Y 940  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-941 Y 942  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-943 Y 944  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-945 Y 946  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-947 Y 948  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-949 Y 950  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-951 Y 952  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-953 Y 954  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-955 Y 956  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-957 Y 958  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-959 Y 960  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-961 Y 962  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-963 Y 964  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-965 Y 966  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-967 Y 968  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-969 Y 970  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-971 Y 972  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-973 Y 974  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-975 Y 976  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-977 Y 978  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-979 Y 980  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-981 Y 982  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-983 Y 984  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-985 Y 986  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-987 Y 988  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-989 Y 990  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-991 Y 992  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-993 Y 994  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-995 Y 996  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-997 Y 998  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-999 Y 1000  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1001 Y 1002  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1003 Y 1004  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1005 Y 1006  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1007 Y 1008  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1009 Y 1010  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1011 Y 1012  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1013 Y 1014  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1015 Y 1016  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1017 Y 1018  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1019 Y 1020  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1021 Y 1022  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1023 Y 1024  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1025 Y 1026  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1027 Y 1028  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1029 Y 1030  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1031 Y 1032  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1033 Y 1034  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1035 Y 1036  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1037 Y 1038  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1039 Y 1040  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1041 Y 1042  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1043 Y 1044  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1045 Y 1046  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1047 Y 1048  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1049 Y 1050  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1051 Y 1052  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1053 Y 1054  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1055 Y 1056  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1057 Y 1058  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1059 Y 1060  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1061 Y 1062  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1063 Y 1064  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1065 Y 1066  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1067 Y 1068  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1069 Y 1070  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1071 Y 1072  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1073 Y 1074  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1075 Y 1076  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1077 Y 1078  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1079 Y 1080  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1081 Y 1082  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1083 Y 1084  
☐ RADIO-ELÉCTRICA-1085 Y 1





## A

• El Señor es el Espíritu: 2 Corintios 3,17.

Ordinarium

desdichado que al  
in de la ley es je-  
suscrito: es el amor  
que, en esta vida, se  
odora, que se vive, que  
transparente hacia los  
otros. Pero ese fin no  
puede imponerse por  
decreto, como resul-  
ta de la historia. Se alia  
que pueda ser el me-  
jor camino para re-  
vivir las leyes an-  
teriores. Ese fin es  
gracia suprema, reve-  
lacion de Jesucristo  
que despierta en el  
corazon humano una  
nueva vida.

El que está en  
juego para Pablo es el  
bien de la humanidad  
creadora de su  
vida y el peligro  
ministerio. El peligro

66 hombres. Us a  
se desprenden de  
compromiso. El  
Resulla, temar  
no superar la ley si  
Cristo; llevarla a  
tipo de supralaial  
no dañar perver  
que lo que lo  
antefiores.

Pero conserv  
la antigua ley des  
pites de Cristo se  
mítica Italia de t  
el Evangelio.

Pablo no discute con aquel tipo de la gracia las rabias de la gracia. En su nombre de Jesús, nuestra sociedad, autonomía y peligro. Automáticamente por encima de los grupos. La ley también de leyes y con Marcos JENARO

# OS 'ES DE

una recaida en la droga habiéndola abandonado; la fuerte reacción de alergia seca farmacológica que es el resultado del estímulo químico de la acción de aprendizaje.

CGAS

blanquear que crea; (2) pe-  
cunia para aumentar la dosis  
de psicofarmacología, pero ausen-  
te y por lo tanto de alirio  
de la multitud.

... como única fue

condicionamiento y la necesidad es que la droga pueda ser utilizada en una forma que no sea destructiva y que no sea dependiente y los efectos secundarios de los propósitos o espere, las posibilidades de la droga son muchas más destructivas que la

... de abstinencia...  
... cuando el consu-  
... suspendido por  
... dependiente. Ocurre  
... de adicciones o depre-  
... nervioso central. El sí-  
... que son ampliamente  
... de la droga - una expo-

**Laura Edith Baldivieso**  
**DIRECTORA CFE**

0

4

10

Unánime El torneo nacional de clubes campeones de Bolivia fue el primer campeonato organizado por la Universidad Católica Boliviana. Fue un éxito y contó con la participación de gran parte del pueblo pacato y la simpatía del país deportivo.

Estas fueron las opiniones y concepciones expresadas por las autoridades deportivas, dirigentes, deportistas y público en general. Hubo consenso en elogiar el certamen que coronó a Blooming campeón de la capital 1989.

**LUCIO CLAROS**

El director nacional del deporte, Prof. Lucio Claros, fue catégorico al señalar: "Sin lugar a dudas fue un torneo que posibilitó que la juventud del país se diera a conocer en la Tercera Olimpiada, la muestra de confiabilidad entre los deportamentos hermanos abre opciones para que este tipo de certámenes se efectúen a menudo y con resultados positivos como el organizado por el Club Universidad Católica".

**MARCELO CLAVIJO**

"Considero que La Paz ha vivido jornadas extraordinariamente importantes por el fútbol femenino. Las damas de gran parte del país exhibieron sus adelantos técnicos a lo largo del campeonato. La belleza de las participantes fue otro atractivo para los aficionados que presenciaron los encuentros, desahucios en la organización que la Universidad Católica Boliviana cumplió en la sede más importante en el campo deportivo", expresó el director del IUD La Paz.

Una vez que concluyó el taller participativo, los participantes se reunieron en grupos de tres y se les pidió que expresaran sus opiniones sobre el taller. Los resultados de la encuesta se muestran en la tabla 1. Los participantes expresaron su satisfacción con el taller y con el contenido de la capacitación. Los participantes expresaron su satisfacción con el taller y con el contenido de la capacitación. Los participantes expresaron su satisfacción con el taller y con el contenido de la capacitación.

es y niños.

**ELUCIDACION**

Juan José Terrazas Argandoña, arquitecto: "Me siento orgulloso de haber visto en acción a importantes jugadoras de Santa Cruz, Cochabamba, La Paz, Oruro y Chuquisaca. El apoyo de la Universidad Católica al deporte es eludible, esta entidad académica al fomentar y desa-

controlar las actividades deportivas gana la administración y respeto del Estado. Deponer la prohibición sobre ciertos deportes, como el fútbol, el béisbol o el boliche, no garantiza que las prácticas musculares y las académicas se desarrollen de manera adecuada. "El deporte es una herramienta para educar a la juventud y no sólo para ganar la herencia de los grandes deportistas y líderes del país".

"Hubo simpatía, alegría y derroche de habilidad y técnica en los

partidos que se disputaron a lo largo del certamen. Las listas juveniles nos dieron un baño de entusiasmo y vigor. El campeonato estuvo bien organizado. Lastima que la Universidad Católica haya cedido terreno en los últimos partidos... dijeron Norma Tercero Apaza, secretaria y Juan Mercado Allaga, trabajador.

### ACCIONES DEL TORNEO

### ACCIONES DEL TORNEO

Immagina



1









PRIMERO MEDIO. (edad máxima 15 años).

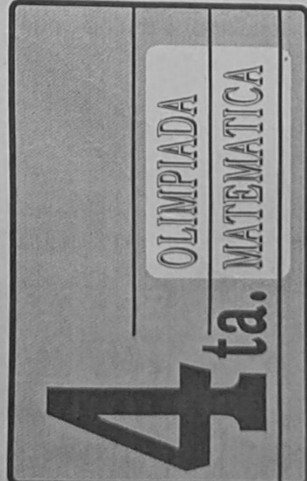
**Tema: - RELACIONES.**  
1.- Sea la relación R de A = {1, 2, 3, 4} a B = {1, 2, 3, 4, 5} definida por "x es menor que y". Escribir R como un conjunto de pares ordenados.  
Alternativas: a) (1, 3), (1, 5), (2, 3), (2, 5), (3, 5), (4, 5) b) (1, 3), (2, 3), (3, 5), (4, 5) c) (1, 5), (2, 5), (4, 5) d) N.A.

2.- Trazar R en un diagrama de coordenadas de A x B.

SEGUNDO MEDIO. (edad máxima 16 años).

**Tema: - CONJUNTOS.**

1.- A una reunión concurren 400 personas entre hombres y mujeres; asistiendo 3 hombres por cada 2 mujeres, si luego de dos horas, por cada 2 hombres hay una mujer, ¿cuántas parejas se reñaron?  
Alternativas: a) 30 b) 60 c) 80 d) 40 e) N.A.  
2.- De un grupo de estudiantes, el 75% son hijos de la U. Católica, 50% son sólo del Bilingüe en bachequeí bail y un 10% son de ambos equipos a la vez. Determinar la cantidad total de estudiantes que hay en el grupo.  
Alternativas: a) 300 b) 100 c) 200 d) 280 e) N.A.



TERCERO MEDIO. (edad máxima 17 años).

**Tema: - CONJUNTOS.**  
1.- ¿Cuántas encuestadas, 38 tienen televisión y 40 radio, ¿cuántas familias tienen un solo artículo?  
Alternativas: a) 2 b) 27 c) 25 d) 52 e) N.A.  
2.- C se adhieren los siguientes resultados:  
+ 60 prefieren A.  
+ 35 prefieren B.  
+ 50 prefieren C.  
+ 25 prefieren A y B.  
+ 25 prefieren B y C.  
+ 22 prefieren A y C.  
+ 10 prefieren A, B y C.  
¿Cuántas personas prefieren sólo A? sólo B? sólo C?  
Alternativas: a) 13 b) 10 c) 13 d) 10 e) N.A.

CUARTO MEDIO. (edad máxima 18 años).

**Tema: - CONJUNTOS.**  
1.- En una bodega donde hay 31 personas, 16 compran en el mercado, 15 en la bodega y 18 en el supermercado; 5 en los dos últimos sitios; 6 en los 2 primeros y 7 en el primero y el último. ¿Cuál es el menor número de personas que podían comprar solamente en el mercado?  
Alternativas: a) 2 b) 3 c) 5 d) 16 e) N.A.  
2.- En el siguiente diagrama de Venn sombreamos la intersección entre los 3 conjuntos:



## MATEMÁTICA Nº 13

**Agnesla:** ¡Hola amigos de la OMB! ¿qué les ha parecido la labor de nuestro equipo en la "Cuarta Olimpiada Matemática Iberoamericana"?  
**Binarito:** Yo me he sentido muy emocionado, cuando me avisaron el resultado en un gran fogón, para Bolivia, me comentaron al Presidente de la Delegación que en el momento en que se entregaba la Medalla de oro al joven boliviano se comenzó a interpretar nuestro Himno Nacional lo cual emocionó a la delegación boliviana.  
**Agnesla:** No sólo a mí me emocionó, quedé amigo de los amigos de la Olimpiada, así como de las personas que participaron en nuestro país, ocupa un lugar de privilegio en competencias internacionales.  
**Binarito:** Además ver flamar nuestra bandera en lejanas tierras debe ser también una experiencia muy linda ¿verdad?  
**Digito:** Concurro con orgullo a las ganadoras de la "Olimpiada Iberoamericana" y al equipo que participó en su preparación.  
**Agnesla:** No se olviden agradecer a todas las personas y medios de comunicación que difundieron esta noticia.  
**Binarito:** Tiene razón agradecemos a: El Diario, Canal 9 (Enfoques), Canal 2, Radio Paramaribo (Microvisión) y a todos los que guiaron a "Presencia", y sobre todo a "PRESENCIA JUVENIL".  
**Agnesla:** Después de ese momento emotivo, no se olviden de nuestros desafíos semanales.  
**Binarito:** Yo sé, "La medida más pequeña para líquidos es el "Milim" que yo responderé a la pregunta de Binarito: "Un tercio y un tercio forman un quinto, en música".  
**Agnesla:** Yo por mi parte responderé a la pregunta de Digito: "La medida de tiempo dada por la rotación de la Tierra. Si mismo de su eje es el día".  
**Binarito:** Si mismo de su eje es el día, o de habilidad: ¿Cómo hará un obrero para trabajar 25 horas al día si éste solo tiene 24 horas?  
**Agnesla:** Yo también tengo un problema capcioso: Hay 10 cabras en un potrero y una de ellas salta una pared en un tiempo y una de ellas quedan en el potrero? ¿Qué problema? ¿Cuántos pares son tres mocasas?  
**Digito:** ¡Prof. JOSE N. CHOQUE F. COORDINADOR OMB!

**A** l pueblo boliviano le ha costado aprender lo que es la democracia. Y aún en estos momentos está en proceso de entender todo su significado y las posibilidades que tiene de perfeccionarse en favor de ella misma y por tanto de la comunidad.

Eso es lo mejor que tiene este sistema: los caminos, siempre amplios, y aunque a veces difíciles, para mejorar.

Lo que pasa es que su fundamento es la libertad. Y a partir de ella se pueden buscar los caminos más apropiados para la realización del hombre.

Pues bien, No es mucho aún el recorrido que hemos hecho en este sistema, pero se vislumbra claramente que las posibilidades de mejorar y avanzar están a la mano.

Lo que pasa es que éste sistema permite detectar pronto algunas fallas. Abi está, por ejemplo, la urgente necesidad de una segunda vuelta para respetar realmente lo que dice la Constitución en sentido de que uno de los derechos fundamentales del ciudadano es elegir libre y directamente a sus autoridades. Es seguro que más pronto que tarde se introducirá una enmienda constitucional que corrija esta situación que, en la actualidad, crea muchas susceptibilidades.

Está claro también que muy pronto se cambiará el sistema de elección de los representantes regionales que, en la actualidad sólo cumplen el papel de añadidos a los candidatos principales.

Hay aquí una especie de conclusión porque los electores no saben si están eligiendo al candidato nacional o a sus candidatos regionales y viceversa.

Con seguridad que en el

# La juventud tiene derecho al voto

C.A.C.

El futuro, y como en otras partes, la radicalización llegó a extremos despreciables.

Los proyectos que se han presentado para incorporar a la juventud a partir de los 18 años como votante, no ha pasado por alto aquella experiencia. Y es bueno recordarlo para que los papeles no queden por siempre en los canastillos de las consideraciones de segundo orden. Esto es algo urgente que reclaman no solamente los jóvenes sino toda la sociedad.

¿Y LOS JOVENES?

**P**ero hay algo que ya no puede seguir postergándose: la participación más activa de los jóvenes.

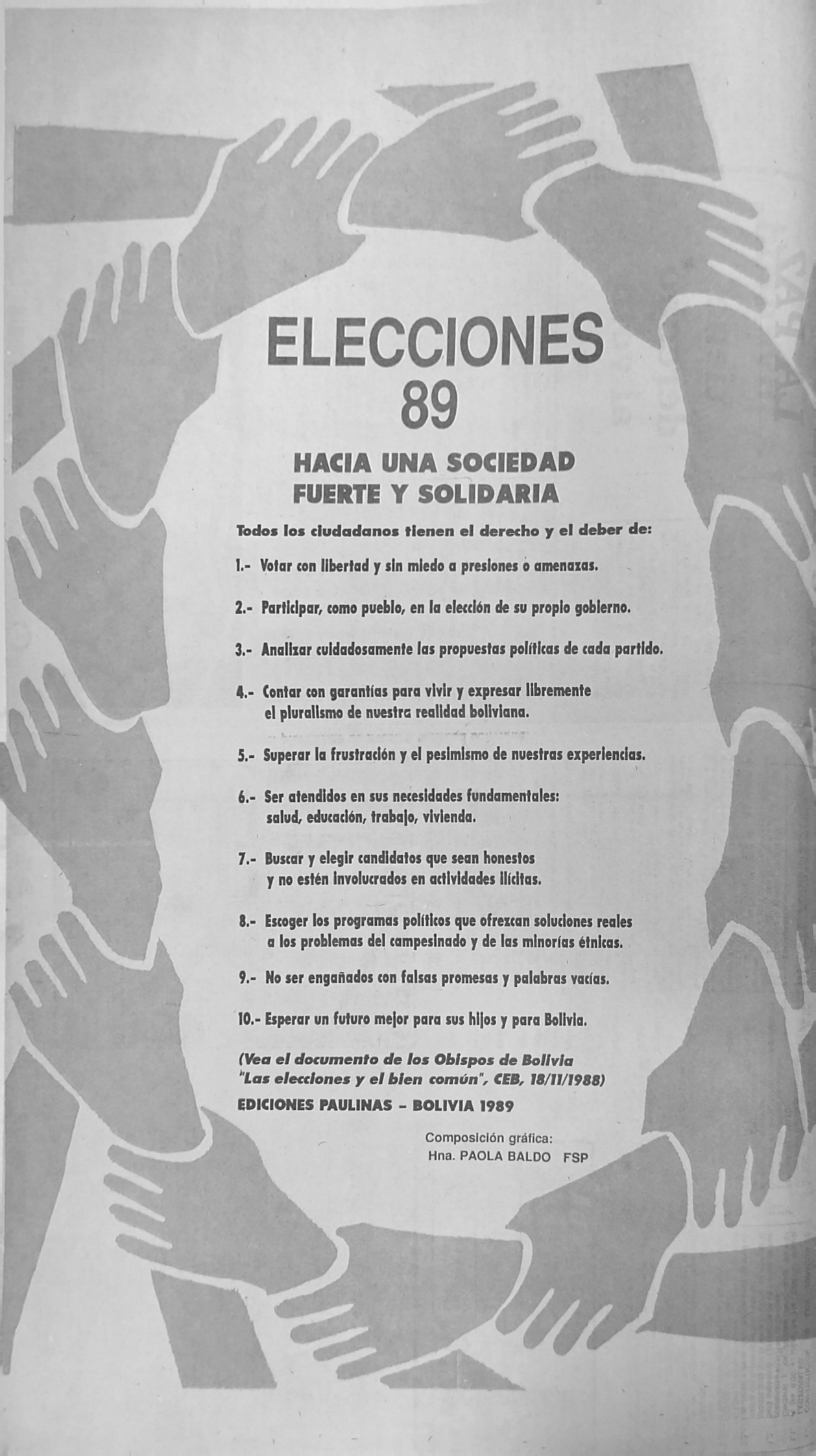
Las consideraciones son numerosas y no dejan de ser preocupantes. Por ejemplo aquel análisis objetivo sobre la utilización de la juventud por parte de grupos políticos marginales que precisamente se aprovechan del marginamiento de los jóvenes para impulsar tendencias ideológicas radicales que terminan marginando aún más a la juventud.

De esto nuestro país tiene amargas experiencias no sólo ahora sino en el pasado cuando

**LAS OBJECIONES**  
o faltan, sin embargo, las objeciones. Hay grupos que creen que la juventud no merece confianza y argumentan que su participación activa en la vida política de la comunidad podría desvirtuar el sistema democrático.

Nada más alejado de la verdad. En realidad, nuestros jóvenes comienzan a educarse en este sistema en las elecciones escolares y universitarias. Otra cosa muy diferente es que en esos plebiscitos entren en juego los intereses político-radicales. Es precisamente para corregir esas deficiencias que deberíamos abrir los caminos para que la juventud asuma mayores responsabilidades.





# ELECCIONES 89

## HACIA UNA SOCIEDAD FUERTE Y SOLIDARIA

**Todos los ciudadanos tienen el derecho y el deber de:**

- 1.- Votar con libertad y sin miedo a presiones o amenazas.
- 2.- Participar, como pueblo, en la elección de su propio gobierno.
- 3.- Analizar cuidadosamente las propuestas políticas de cada partido.
- 4.- Contar con garantías para vivir y expresar libremente el pluralismo de nuestra realidad boliviana.
- 5.- Superar la frustración y el pesimismo de nuestras experiencias.
- 6.- Ser atendidos en sus necesidades fundamentales: salud, educación, trabajo, vivienda.
- 7.- Buscar y elegir candidatos que sean honestos y no estén involucrados en actividades ilícitas.
- 8.- Escoger los programas políticos que ofrezcan soluciones reales a los problemas del campesinado y de las minorías étnicas.
- 9.- No ser engañados con falsas promesas y palabras vacías.
- 10.- Esperar un futuro mejor para sus hijos y para Bolivia.

**(Vea el documento de los Obispos de Bolivia  
"Las elecciones y el bien común", CEB, 18/11/1988)**

**EDICIONES PAULINAS - BOLIVIA 1989**

Composición gráfica:  
Hna. PAOLA BALDO FSP



# H. CORTE ELECTORAL DE LA PAZ

La Paz, Bolivia, 4 de mayo de 1989



**\* Mesas de sufragio en orden correlativo y recintos de votación**  
**\* Instructivo electoral**

**Exigencia del Certificado de Sufragio  
que establece la Ley Electoral**

**Artículo 123.-** Todo ciudadano, hasta después de tres meses de la elección, está obligado a presentar la cédula electoral o el documento con el que sufragó para desempeñar cargos públicos, efectuar trámites administrativos y/o judiciales, así como para realizar operaciones bancarias, salvo en los casos exceptuados en esta ley.

He tratado de resumir todos los pasos que deben observarse, les deseo suerte, no olviden que Uds. son obreros de la democracia, sólo con el esfuerzo que pongamos, sacaremos a Bolivia adelante.

La Paz, 19 de abril de 1989

Dr. José Luis Paredes Muñoz  
Presidente de la H. Corte Electoral de La Paz

Si la papelera está rota y le falta un pedazo,

en algún momento se permite se haya a una  
constancia, se hará constar en el Acta de  
Asamblea.

2.17. Los jueces no pueden decidir sobre la legalidad

# HONORABLE CORTE ELECTORAL DE LA PAZ-PROVINCIA MURILLO

| MESAS RECINTOS ELECTORALES     | MESAS RECINTOS ELECTORALES     | MESAS RECINTOS ELECTORALES     | MESAS RECINTOS ELECTORALES     |
|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| 2312 Esc. Jtro. de Mayo        | 2385 Esc. Antofagasta          | 2457 Col. Calaa                | 2529 Esc. Sta M.de los Angeles |
| 2313 Col. San José             | 2386 Esc. Sta M.de los Angeles | 2458 Esc. Walter Alpire        | 2530 Col. M.O. Sta.Cruz        |
| 2314 Esc. Brasilia             | 2387 Col. M.O. Sta.Cruz        | 2459 Col. Piloto Bolivia       | 2531 Esc. Tunari               |
| 2315 Esc. Eva Perón            | 2388 Esc. Elizardo Perez       | 2460 Esc. Walter Alpire        | 2532 Col. Piloto Bolivia       |
| 2316 Col. San José             | 2389 Esc. Huayna Potosi        | 2461 Esc. Jtro. de Mayo        | 2533 Esc. Eva Perón            |
| 2317 Esc. Sta M.de los Angeles | 2390 Esc. Jtro. de Mayo        | 2462 Col. Mejillones           | 2534 Esc. Eduardo Avaroa       |
| 2318 Col. Luis Espinal         | 2391 Col. Tec. Ballivián       | 2463 Esc. Brasilia             | 2535 Esc. Jtro. de Mayo        |
| 2319 Nucleo Central            | 2392 Esc. Tunari               | 2464 Esc. Eduardo Avaroa       | 2536 Col. San José             |
| 2320 Esc. Senkata-CONVIFAG     | 2393 Col. Abel Iturralde       | 2465 Col. Piloto Bolivia       | 2537 Col. Boqueron             |
| 2321 Col. San José             | 2394 Esc. Carlos A. Perez      | 2466 Esc. Jtro. de Mayo        | 2538 Esc. Los Andes            |
| 2322 Col. Martín Cárdenas      | 2395 Esc. Tupac Katari         | 2467 Esc. Buqui                | 2539 Esc. José Ballivián       |
| 2323 Col. San José             | 2396 Col. Calaa                | 2468 Esc. Sta M.de los Angeles | 2540 Col. Abel Iturralde       |
| 2324 Col. M.O. Sta.Cruz        | 2397 Col. Boqueron             | 2469 Col. Piloto Bolivia       | 2541 Col. Tec. Ballivián       |
| 2325 Esc. Sta M.de los Angeles | 2398 Col. Boqueron             | 2470 Esc. Tunari               | 2542 Col. J. Paz Zaora         |
| 2326 Col. San José             | 2399 Col. Antonio Paredes      | 2471 Esc. Carlos A. Perez      | 2543 Esc. Jtro. de Mayo        |
| 2327 Col. San José             | 2400 Esc. Raúl Salom           | 2472 Esc. Walter Alpire        | 2544 Col. Tec. Ballivián       |
| 2328 Esc. Eva Perón            | 2401 Esc. Carlos A. Perez      | 2473 Col. Mejillones           | 2545 Esc. Calaa                |
| 2329 Col. Tahuantinsuyo        | 2402 Col. Tahuantinsuyo        | 2474 Esc. Carlos A. Perez      | 2546 Esc. Jtro. de Mayo        |
| 2330 Col. Abel Iturralde       | 2403 Esc. Walter Alpire        | 2475 Col. Piloto Bolivia       | 2547 Col. Piloto Bolivia       |
| 2331 Esc. Jtro. de Mayo        | 2404 Col. Miguel Grau          | 2476 Esc. Walter Alpire        | 2548 Esc. Juan Carlos Flores   |
| 2332 Col. San José             | 2405 Esc. Chuquago Marka       | 2477 Col. Martín Cárdenas      | 2549 Esc. Tupac Katari         |
| 2333 Col. Mejillones           | 2406 Col. Martín Cárdenas      | 2478 Esc. Eva Perón            | 2550 Col. San José             |
| 2334 Esc. Los Andes            | 2407 Col. San José             | 2479 Esc. Capriles             | 2551 Esc. Eva Perón            |
| 2335 Col. Boqueron             | 2408 Col. Tec. Ballivián       | 2480 Esc. Eduardo Avaroa       | 2552 Esc. Kupitupaca           |
| 2336 Esc. Capriles             | 2409 Col. Siom Bolívar         | 2481 Esc. Carlos A. Perez      | 2553 Col. Abel Iturralde       |
| 2337 Col. M.O. Sta.Cruz        | 2410 Esc. Capriles             | 2482 Esc. Chuquago Marka       | 2554 Col. Miguel Grau          |
| 2338 Col. Tec. Ballivián       | 2411 Col. Mejillones           | 2483 Esc. José Ballivián       | 2555 Esc. Jtro. de Mayo        |
| 2339 Esc. José Ballivián       | 2412 Col. Abel Iturralde       | 2484 Col. Piloto Bolivia       | 2556 Col. Antonio Paredes      |
| 2340 Col. Calaa                | 2413 Esc. Eva Perón            | 2485 Col. Abel Iturralde       | 2557 Cons. Médico Popular      |
| 2341 Col. Martín Cárdenas      | 2414 Esc. Brasilia             | 2486 Col. San José             | 2558 Esc. Eva Perón            |
| 2342 Esc. Sta M.de los Angeles | 2415 Col. Gran Bretaña         | 2487 Esc. Jtro. de Mayo        | 2559 Col. Santiago I           |
| 2343 Esc. Brasilia             | 2416 Esc. Jtro. de Mayo        | 2488 Col. Siom Bolívar         | 2560 Esc. Walter Alpire        |
| 2344 Esc. Tunari               | 2417 Esc. Jtro. de Mayo        | 2489 Col. Tec. Ballivián       | 2561 Esc. Carlos A. Perez      |
| 2345 Esc. Buqui                | 2418 Esc. Los Andes            | 2490 Col. Martín Cárdenas      | 2562 Col. Mejillones           |
| 2346 Esc. Chuquago Marka       | 2419 Nucleo Central            | 2491 Esc. Capriles             | 2563 Col. San José             |
| 2347 Col. San José             | 2420 Col. Calaa                | 2492 Esc. Jtro. de Mayo        | 2564 Esc. Carlos A. Perez      |
| 2348 Esc. Carlos A. Perez      | 2421 Col. M.O. Sta.Cruz        | 2493 Esc. P. del Rosario       | 2565 Esc. Eduardo Avaroa       |
| 2349 Esc. Huayna Potosi        | 2422 Col. Miguel Grau          | 2494 Esc. Tupac Katari         | 2566 Esc. Carlos A. Perez      |
| 2350 Esc. Walter Alpire        | 2423 Col. Siom Bolívar         | 2495 Col. Boqueron             | 2567 Esc. Huayna Potosi        |
| 2351 Esc. Los Andes            | 2424 Esc. Sta M.de los Angeles | 2496 Esc. Jtro. de Mayo        | 2568 Col. Siom Bolívar         |
| 2352 Col. San José             | 2425 Col. Piloto Bolivia       | 2497 Esc. Walter Alpire        | 2569 Esc. Eduardo Avaroa       |
| 2353 Col. Mejillones           | 2426 Esc. Eva Perón            | 2498 Esc. P. del Rosario       | 2570 Esc. Buqui                |
| 2354 Col. Gran Bretaña         | 2427 Esc. Eva Perón            | 2499 Esc. Antofagasta          | 2571 Esc. Sta M.de los Angeles |
| 2355 Esc. Calaa                | 2428 Esc. Jtro. de Mayo        | 2500 Esc. Jtro. de Mayo        | 2572 Esc. Sta M.de los Angeles |
| 2356 Col. Miguel Grau          | 2429 Col. Piloto Bolivia       | 2501 Esc. A. Escobar Uria      | 2573 Esc. Brasilia             |
| 2357 Esc. Walter Alpire        | 2430 Col. San José             | 2502 Esc. Elizardo Perez       | 2574 Col. Mejillones           |
| 2358 Col. M.O. Sta.Cruz        | 2431 Esc. Rosas Paapa          | 2503 Col. Gran Bretaña         | 2575 Col. Mejillones           |
| 2359 Nucleo Central            | 2432 Col. J. Paz Zaora         | 2504 Esc. Walter Alpire        | 2576 Esc. Brasilia             |
| 2360 Esc. Sta M.de los Angeles | 2433 Esc. P. del Rosario       | 2505 Esc. Huayna Potosi        | 2577 Col. Martín Cárdenas      |
| 2361 Esc. Adrián Castillo      | 2434 Col. Juvenal Marica       | 2506 Esc. Jtro. de Mayo        | 2578 Esc. Chuquago Marka       |
| 2362 Esc. Eva Perón            | 2435 Esc. Eva Perón            | 2507 Col. Mejillones           | 2579 Esc. Tunari               |
| 2363 Esc. Elizardo Perez       | 2436 Col. Martín Cárdenas      | 2508 Esc. Brasilia             | 2580 Col. Gran Bretaña         |
| 2364 Esc. Eva Perón            | 2437 Esc. P. del Rosario       | 2509 Col. Piloto Bolivia       | 2581 Esc. Raúl Salom           |
| 2365 Esc. Tunari               | 2438 Esc. Elizardo Perez       | 2510 Esc. José Ballivián       | 2582 Esc. Walter Alpire        |
| 2366 Col. San José             | 2439 Col. Abel Iturralde       | 2511 Esc. Elizardo Perez       | 2583 Esc. P. del Rosario       |
| 2367 Col. Calaa                | 2440 Esc. Carlos A. Perez      | 2512 Nucleo Central            | 2584 Esc. José Ballivián       |
| 2368 Esc. Eva Perón            | 2441 Esc. José Ballivián       | 2513 Col. Siom Bolívar         | 2585 Esc. Jtro. de Mayo        |
| 2369 Esc. Lb. de las Americas  | 2442 Esc. Tunari               | 2514 Esc. Eva Perón            | 2586 Esc. Rosas Paapa          |
| 2370 Col. Siom Bolívar         | 2443 Col. Mejillones           | 2515 Esc. Tunari               | 2587 Esc. Elizardo Perez       |
| 2371 Esc. Tunari               | 2444 Esc. Jtro. de Mayo        | 2516 Col. Miguel Grau          | 2588 Esc. Tunari               |
| 2372 Col. Martín Cárdenas      | 2445 Esc. Tupac Katari         | 2517 Esc. Senkata-CONVIFAG     | 2589 Esc. Adrián Castillo      |
| 2373 Esc. Walter Alpire        | 2446 Esc. Eva Perón            | 2518 Col. Luis Espinal         | 2590 Esc. Sta M.de los Angeles |
| 2374 Esc. Kupitupaca           | 2447 Esc. José Ballivián       | 2519 Esc. Jtro. de Mayo        | 2591 Col. Antonio Paredes      |
| 2375 Esc. Capriles             | 2448 Esc. Los Andes            | 2520 Nucleo Central            | 2592 Nucleo Central            |
| 2376 Esc. Sta M.de los Angeles | 2449 Esc. Capriles             | 2521 Esc. Los Andes            | 2593 Col. Tahuantinsuyo        |
| 2377 Col. Martín Cárdenas      | 2450 Esc. Walter Alpire        | 2522 Col. Juvenal Marica       | 2594 Esc. P. del Rosario       |
| 2378 Esc. Brasilia             | 2451 Esc. Huayna Potosi        | 2523 Col. Martín Cárdenas      | 2595 Col. Abel Iturralde       |
| 2379 Col. San José             | 2452 Esc. Kupitupaca           | 2524 Esc. Sta M.de los Angeles | 2596 Col. Miguel Grau          |
| 2380 Esc. Jtro. de Mayo        | 2453 Col. Boqueron             | 2525 Col. San José             | 2597 Col. Antonio Paredes      |
| 2381 Esc. Los Andes            | 2454 Esc. Calaa                | 2526 Esc. Capriles             | 2598 Esc. Eva Perón            |
| 2382 Esc. Calaa                | 2455 Esc. Carlos A. Perez      | 2527 Col. Calaa                | 2599 Esc. José Ballivián       |
| 2383 Esc. P. del Rosario       | 2456 Col. Abel Iturralde       | 2528 Col. Martín Cárdenas      | 2600 Esc. Eva Perón            |



# HONORABLE CORTE ELECTORAL DE LA PAZ-PROVINCIA MURILLO

| MESAS RECINTOS ELECTORALES    | MESAS RECINTOS ELECTORALES    | MESAS RECINTOS ELECTORALES     | MESAS RECINTOS ELECTORALES     | MESAS RECINTOS ELECTORALES     |
|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| 1922 Col. Franco Tazayo       | 1993 Esc. Holanda             | 2170 Col. San José             | 2241 Col. Sidón Bolívar        | 2241 Col. Sidón Bolívar        |
| 1923 Col. Ayacucho            | 1994 Esc. Jerez               | 2171 Esc. Chuquibambilla       | 2242 Esc. 12 de Octubre        | 2242 Esc. 12 de Octubre        |
| 1924 Col. Bolívar             | 1995 Col. Franco Tazayo       | 2172 Esc. Adán Castillo        | 2243 Esc. de las Américas      | 2243 Esc. de las Américas      |
| 1925 Col. Franco Tazayo       | 1996 Esc. Sergio Suárez       | 2173 Esc. de Mayo              | 2244 Col. Boquerón             | 2244 Col. Boquerón             |
| 1926 Esc. Elodia B. de Llerón | 1997 Col. Busch               | 2174 NO HABILLTADO             | 2245 Col. San José             | 2245 Col. San José             |
| 1927 Col. San Ignacio         | 1998 Col. Americano           | 2175 Esc. S. M. de los Angeles | 2246 Col. Tec. Huallabamba     | 2246 Col. Tec. Huallabamba     |
| 1928 Esc. Ovejero             | 1999 Col. San Martín          | 2176 Esc. Elvarado Pérez       | 2247 Esc. Walter Alpire        | 2247 Esc. Walter Alpire        |
| 1929 Col. Ventura Farfán      | 2000 Esc. La Herencia         | 2177 Col. Piloto Bolivia       | 2248 Esc. de Mayo              | 2248 Esc. de Mayo              |
| 1930 Col. Copacabana          | 2001 Facultad de Derecho      | 2178 Esc. Santa                | 2249 Col. Martín Cárdenas      | 2249 Col. Martín Cárdenas      |
| 1931 Esc. Cristo Rey          | 2002 Esc. Abraham Lincoln     | 2179 Col. Gran Bretaña         | 2250 Esc. P. del Rosario       | 2250 Esc. P. del Rosario       |
| 1932 Esc. Barrios             | 2003 Esc. Bolivia             | 2180 Esc. Tunari               | 2251 Esc. Cerritos             | 2251 Esc. Cerritos             |
| 1933 Col. Ignacio Calderón    | 2004 Esc. Reaberto Tapia      | 2181 Esc. Elvarado Pérez       | 2252 Esc. de agosto            | 2252 Esc. de agosto            |
| 1934 Esc. Panaja              | 2005 Esc. Libertad            | 2182 Esc. Illimani             | 2253 Esc. de mayo              | 2253 Esc. de mayo              |
| 1935 Col. San Martín          | 2006 Esc. Puerto Rico         | 2183 Col. Juvenal Mariaca      | 2254 Col. Tunari               | 2254 Col. Tunari               |
| 1936 Esc. Libertad            | 2007 Col. Santa Cruz          | 2184 Col. Siadón Bolívar       | 2255 Col. Piloto Bolivia       | 2255 Col. Piloto Bolivia       |
| 1937 Esc. J. de Mayo          | 2008 Col. San Martín          | 2185 Col. Siadón Bolívar       | 2256 Esc. 12 de Octubre        | 2256 Esc. 12 de Octubre        |
| 1938 Col. Mea Santa Cruz      | 2009 Esc. Fiscal Mallasa      | 2186 Esc. de Mayo              | 2257 Nucleo Central            | 2257 Nucleo Central            |
| 1939 Col. Franco Tazayo       | 2010 Esc. Las Loas            | 2187 Esc. P. del Rosario       | 2258 Esc. Eva Perón            | 2258 Esc. Eva Perón            |
| 1940 Esc. Buellín Pinto       | 2011 Esc. Las Loas            | 2188 Esc. Copalupa             | 2259 Col. Neillones            | 2259 Col. Neillones            |
| 1941 Esc. Reaberto Tapia      | 2012 Esc. Callapa             | 2189 Esc. Abolagasta           | 2260 Col. Calaja               | 2260 Col. Calaja               |
| 1942 Esc. Club de Leones      | 2013 Esc. Holanda             | 2190 Col. Piloto Bolivia       | 2261 Col. Tumbaitungo          | 2261 Col. Tumbaitungo          |
| 1943 Esc. España              | 2014 Esc. Holanda             | 2191 Esc. Eva Perón            | 2262 Col. Alchomío Paredes     | 2262 Col. Alchomío Paredes     |
| 1944 Esc. Cristo Rey          | 2015 Col. Buellín             | 2192 Col. Mejillones           | 2263 Esc. Guaya                | 2263 Esc. Guaya                |
| 1945 Col. Ignacio Calderón    | 2016 Col. Buellín             | 2193 Esc. S. M. de los Angeles | 2264 Col. Mejillones           | 2264 Col. Mejillones           |
| 1946 Esc. Barrios             | 2017 Col. Franco Boliviano    | 2194 Esc. Alonso de Ibanez     | 2265 Esc. Eduardo Avaroa       | 2265 Esc. Eduardo Avaroa       |
| 1947 Instituto Bio. Anail     | 2018 Esc. Hernando Siles      | 2195 Esc. José Ballivián       | 2266 Esc. Copalupa             | 2266 Esc. Copalupa             |
| 1948 Normal Superior          | 2019 Esc. Aspihu              | 2196 Esc. Los Andes            | 2267 Col. Piloto Bolivia       | 2267 Col. Piloto Bolivia       |
| 1949 Esc. de Mayo             | 2020 Esc. Abrahán Lincoln     | 2197 Col. San José             | 2268 Esc. Huallabamba          | 2268 Esc. Huallabamba          |
| 1950 Esc. R. de Barrios       | 2021 Col. Barrios             | 2198 Col. Abolagasta           | 2269 Esc. de Mayo              | 2269 Esc. de Mayo              |
| 1951 Esc. Carlos A. Pérez     | 2022 Esc. Kennedy             | 2199 Col. Abolagasta           | 2270 Col. Eduardo Avaroa       | 2270 Col. Eduardo Avaroa       |
| 1952 Col. Hugo Ballea         | 2023 Esc. Ayacucho            | 2200 Esc. Lib. de las Américas | 2271 Col. San José             | 2271 Col. San José             |
| 1953 Col. Fátima              | 2024 Col. Fe y Alegría        | 2201 Esc. Carlos A. Pérez      | 2272 Esc. S. M. de los Angeles | 2272 Esc. S. M. de los Angeles |
| 1954 Col. Tec. Ayacucho       | 2025 Esc. Nicolás F. Murajo   | 2202 Cons. Médico Popular      | 2273 Col. Abolagasta           | 2273 Col. Abolagasta           |
| 1955 Col. Tec. Ayacucho       | 2026 Col. Cerveantes          | 2203 Esc. Tunari               | 2274 Col. Tec. Huallabamba     | 2274 Col. Tec. Huallabamba     |
| 1956 Esc. Natalia Palacios    | 2027 Parada Micro "C"         | 2204 Esc. Eva Perón            | 2275 Esc. José Ballivián       | 2275 Esc. José Ballivián       |
| 1957 Esc. Topler              | 2028 Esc. Topler              | 2205 Esc. Carlos A. Pérez      | 2276 Col. Miguel Grau          | 2276 Col. Miguel Grau          |
| 1958 Col. Marlen Barden       | 2029 Esc. Sánchez Bustamante  | 2206 Esc. Elvarado Pérez       | 2277 Esc. Walter Alpire        | 2277 Esc. Walter Alpire        |
| 1959 Col. B. Villarroel       | 2030 Esc. Ayacucho            | 2207 Esc. P. del Rosario       | 2278 Esc. Juan Carlos Flores   | 2278 Esc. Juan Carlos Flores   |
| 1960 Col. Ventura Farfán      | 2031 Col. B. Villarroel       | 2208 Col. Miguel Grau          | 2279 Col. M. O. S. Cruz        | 2279 Col. M. O. S. Cruz        |
| 1961 Col. Porvenir            | 2032 Col. Fe y Alegría        | 2209 Esc. Walter Alpire        | 2280 Col. Antonio Paredes      | 2280 Col. Antonio Paredes      |
| 1962 Esc. Club de Leones      | 2033 Col. Fe y Alegría        | 2210 Col. Mejillones           | 2281 Esc. de Mayo              | 2281 Esc. de Mayo              |
| 1963 Escuela Espinal C.       | 2034 Esc. 18 de Julio         | 2211 Col. San José             | 2282 Col. Martín Cárdenas      | 2282 Col. Martín Cárdenas      |
| 1964 Col. Franco Boliviano    | 2035 Parada Micro "C"         | 2212 Esc. Los Andes            | 2283 Esc. Alonso de Ibanez     | 2283 Esc. Alonso de Ibanez     |
| 1965 Esc. Maldonado           | 2036 Sede Social Vecinal      | 2213 Esc. Los Andes            | 2284 Esc. Illimani             | 2284 Esc. Illimani             |
| 1966 Col. Santa Rosa          | 2037 Col. Ave María           | 2214 Esc. Walter Alpire        | 2285 Esc. 12 de Octubre        | 2285 Esc. 12 de Octubre        |
| 1967 Col. Ignacio Calderón    | 2038 Col. Max Toledo          | 2215 Esc. José Ballivián       | 2286 Esc. Escobedo Urrá        | 2286 Esc. Escobedo Urrá        |
| 1968 Col. Felipe II Guasón    | 2039 NO HABILLTADO            | 2216 Col. Piloto Bolivia       | 2287 Esc. 12 de Octubre        | 2287 Esc. 12 de Octubre        |
| 1969 Col. Ignacio Calderón    | 2040 Col. Irene Nava          | 2217 Col. Martín Cárdenas      | 2288 Col. Bolivia              | 2288 Col. Bolivia              |
| 1970 Col. Hugo Ballea         | 2041 Col. Santa Rosa          | 2218 Col. Martín Cárdenas      | 2289 Esc. Eva Perón            | 2289 Esc. Eva Perón            |
| 1971 Col. Hugo Ballea         | 2042 Esc. 18 de Mayo          | 2219 Col. Abolagasta           | 2290 Col. Piloto Bolivia       | 2290 Col. Piloto Bolivia       |
| 1972 Esc. Sergio Villagras    | 2043 Esc. Elodia B. de Llerón | 2220 Esc. Walter Alpire        | 2291 Col. Piloto Bolivia       | 2291 Col. Piloto Bolivia       |
| 1973 Esc. Libertad            | 2044 Col. San Martín          | 2221 Esc. Walter Alpire        | 2292 Esc. de agosto            | 2292 Esc. de agosto            |
| 1974 Col. Francisco           | 2045 Col. San Martín          | 2222 Esc. Walter Alpire        | 2293 Esc. Santa                | 2293 Esc. Santa                |
| 1975 Col. Antonio B. Villamil | 2046 Col. San Martín          | 2223 Esc. Huallabamba          | 2294 Col. Martín Cárdenas      | 2294 Col. Martín Cárdenas      |
| 1976 Panoptico Nacional       | 2047 Esc. Club de Leones      | 2224 Col. Abolagasta           | 2295 Col. San José             | 2295 Col. San José             |
| 1977 Col. de Mayo             | 2048 Col. Santa Rosa          | 2225 Esc. Carlos A. Pérez      | 2296 Esc. Huallabamba          | 2296 Esc. Huallabamba          |
| 1978 Esc. R. de Mayo          | 2049 Col. Ignacio Calderón    | 2226 Esc. S. M. de los Angeles | 2297 Esc. Topler               | 2297 Esc. Topler               |
| 1979 Col. María Auxiliadora   | 2050 Esc. Topler              | 2227 Esc. Elvarado Pérez       | 2298 Col. Gran Bretaña         | 2298 Col. Gran Bretaña         |
| 1980 Esc. Aspihu              | 2051 Esc. Kennedy             | 2228 Col. San José             | 2299 Esc. Tunari               | 2299 Esc. Tunari               |
| 1981 Col. Francisco           | 2052 Esc. J. de Mayo          | 2229 Col. Abolagasta           | 2300 Col. J. de Mayo           | 2300 Col. J. de Mayo           |
| 1982 Col. Buellín             | 2053 Esc. de Mayo             | 2230 Col. Miguel Grau          | 2301 Col. J. de Mayo           | 2301 Col. J. de Mayo           |
| 1983 Col. Fe y Alegría        | 2054 Esc. de Mayo             | 2231 Esc. Los Andes            | 2302 Esc. Brasil               | 2302 Esc. Brasil               |
| 1984 Esc. Club de Leones      | 2055 Esc. Elvarado Pérez      | 2232 Col. Juvenal Mariaca      | 2303 Esc. Santa                | 2303 Esc. Santa                |
| 1985 Esc. B. de Llerón        | 2056 Esc. Elvarado Pérez      | 2233 Col. Calaja               | 2304 Col. Siadón Bolívar       | 2304 Col. Siadón Bolívar       |
| 1986 Col. Santa Rosa          | 2057 Esc. Elvarado Pérez      | 2234 Col. Martín Cárdenas      | 2305 Col. Carlos A. Pérez      | 2305 Col. Carlos A. Pérez      |
| 1987 Col. Santa Rosa          | 2058 Esc. Elvarado Pérez      | 2235 Esc. de Mayo              | 2306 Esc. Chuquibambilla       | 2306 Esc. Chuquibambilla       |
| 1988 Col. Santa Rosa          | 2059 Esc. Elvarado Pérez      | 2236 Esc. P. del Rosario       | 2307 Col. Eduardo Avaroa       | 2307 Col. Eduardo Avaroa       |
| 1989 Col. Santa Rosa          | 2060 Esc. Elvarado Pérez      | 2237 Esc. Nucleo Central       | 2308 Col. Neillones            | 2308 Col. Neillones            |
| 1990 Col. Santa Rosa          | 2061 Esc. Elvarado Pérez      | 2238 Esc. Carlos A. Pérez      | 2309 Col. Neillones            | 2309 Col. Neillones            |
| 1991 Col. Santa Rosa          | 2062 Esc. Elvarado Pérez      | 2239 Esc. Eva Perón            | 2310 Esc. Carlos A. Pérez      | 2310 Esc. Carlos A. Pérez      |
| 1992 Col. Santa Rosa          | 2063 Esc. Elvarado Pérez      | 2240 Col. Santiago I           | 2311 Esc. Brasil               | 2311 Esc. Brasil               |

# HONORABLE CORTE ELECTORAL DE LA PAZ-PROVINCIA MURILLO

| MESAS RECINTOS ELECTORALES     | MESAS RECINTOS ELECTORALES | MESAS RECINTOS ELECTORALES     | MESAS RECINTOS ELECTORALES      | MESAS RECINTOS ELECTORALES    |
|--------------------------------|----------------------------|--------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| 801 Liceo La Paz               | 871 Col. San Martín        | 941 Esc. Cristo Rey            | 1011 Esc. 13 de Junio           | 1081 Esc. Maldonado           |
| 802 Esc. Cristo Rey            | 872 Liceo Bolivia          | 942 Kinder N. Pardo Valle      | 1012 Esc. Maldonado             | 1082 Col. Fe y Alegría        |
| 803 Esc. Aspihu                | 873 Col. Ignacio Calderón  | 943 Lincoln Institute          | 1013 Esc. Maldonado             | 1083 Esc. B. de Llerón        |
| 804 Col. Fe y Alegría          | 874 Col. Bolívar           | 944 Parada "Y" Alto            | 1014 Col. San Jerónimo          | 1084 Col. B. de Llerón        |
| 805 Esc. Khamani Alto          | 875 Col. María Auxiliadora | 945 Esc. San Martín            | 1015 Esc. San Martín            | 1085 Liceo Francia            |
| 806 Liceo La Paz               | 876 Col. Tec. Huallabamba  | 946 Esc. Avaroa                | 1016 Col. Pedro Poveda          | 1086 Col. de Mayo             |
| 807 Esc. Aspihu                | 877 Biblioteca Municipal   | 947 Esc. Avaroa                | 1017 Col. Pedro Poveda          | 1087 Col. Medinaceli          |
| 808 Liceo La Paz               | 878 Esc. Reaberto Tapia    | 948 Esc. Avaroa                | 1018 Esc. D. Sánchez Bustamante | 1088 Esc. Sergio Villagras    |
| 809 Col. Bolívar               | 879 Esc. Libertad          | 949 Col. San Martín            | 1019 Col. Alfredo Vargas        | 1089 Col. Barrios             |
| 810 Col. María Auxiliadora     | 880 Col. Busch             | 950 Esc. Libertad              | 1020 Col. Fe y Alegría          | 1090 Col. Max Toledo          |
| 811 Col. Barrios               | 881 Col. Franciscano       | 951 Col. S. Bustamante         | 1021 Col. Cerveantes            | 1091 Col. Antonio B. Villamil |
| 812 NO HABILLTADO              | 882 Esc. Holanda           | 952 Col. Franciscano           | 1022 Col. Ventura Farfán        | 1092 Esc. Paraf               |
| 813 Col. Barrios               | 883 Esc. Avaroa            | 953 Col. Busch                 | 1023 Col. S. L. Tapia Rada      | 1093 Col. Copacabana          |
| 814 Col. Barrios               | 884 Esc. Holanda           | 954 Col. Busch                 | 1024 Esc. Libertad              | 1094 Col. Franco Tazayo       |
| 815 Esc. F. de Miranda         | 885 Esc. Avaroa            | 955 Esc. Busch                 | 1025 Esc. Libertad              | 1095 Col. Copacabana          |
| 816 Col. Lindemann             | 886 Col. Mea Santa Cruz    | 956 Esc. Reaberto Tapia        | 1026 Esc. Libertad              | 1096 Col. Irene Nava          |
| 817 Esc. Walter Strupp         | 887 Esc. Andrés Pérez      | 957 Esc. Reaberto Tapia        | 1027 Panoptico Nacional         | 1097 Col. Irene Nava          |
| 818 Col. Americano             | 888 NO HABILLTADO          | 958 Esc. Club de Leones        | 1028 Instituto Bio. Anail       | 1098 Esc. María Palacios      |
| 819 Col. Franco Boliviano      | 889 Esc. Avaroa            | 959 Esc. Holanda               | 1029 Col. S. Villarroel         | 1099 Esc. B. de Mayo          |
| 820 Col. San Ignacio           | 890 Esc. Holanda           | 960 Esc. Holanda               | 1030 Esc. Puerto Rico           | 1100 Esc. Maldonado           |
| 821 Col. Ignacio               | 891 Col. Busch             | 961 Col. Max Toledo            | 1031 Esc. Max Paredes           | 1101 Esc. Barrios             |
| 822 Esc. F. de Miranda         | 892 Policonsul. Médico     | 962 Esc. Busch                 | 1032 Col. Bolívar               | 1102 Col. de Mayo             |
| 823 Col. Barrios               | 893 Esc. Guillén Pinto     | 963 Col. Max Toledo            | 1033 Col. Bolívar               | 1103 Esc. F. A. H.            |
| 824 Col. Fe y Alegría          | 894 Col. Marlen Barden     | 964 Col. Fe y Alegría          | 1034 Col. Hugo Ballea           | 1104 Esc. de Barrios          |
| 825 Sede Social                | 895 Col. Franco Tazayo     | 965 Col. Italia                | 1035 Col. Fe y Alegría          | 1105 Esc. F. A. H.            |
| 826 Esc. España                | 896 Col. Marlen Barden     | 966 Col. Italia                | 1036 Col. Italia                | 1106 Col. Americano           |
| 827 Col. San Jerónimo          | 897 Col. Franco Tazayo     | 967 Col. Ignacio Calderón      | 1037 Col. Ignacio Calderón      | 1107 Col. Lindemann           |
| 828 Esc. Nicolás F. Murajo     | 898 Col. Franco Tazayo     | 968 Esc. Buellín Pinto         | 1038 Esc. Nicolás F. Murajo     | 1108 Col. B. S. Bustamante    |
| 829 Esc. Abraham Lincoln       | 899 Col. Marlen Barden     | 969 Col. Franco Tazayo         | 1039 Sede Social                | 1109 Col. María Auxiliadora   |
| 830 Col. Ventura Farfán        | 900 Col. Fe y Alegría      | 970 Col. Marlen Barden         | 1040 Esc. Elodia B. de Llerón   | 1110 Col. Ignacio Calderón    |
| 831 Esc. Bustamante            | 901 Col. Fe y Alegría      | 971 Esc. Ind. Pedro B. Murillo | 1041 Esc. Elodia B. de Llerón   | 1111 Col. Ignacio Calderón    |
| 832 Col. Ventura Farfán        | 902 Col. Italia            | 972 Col. Ayacucho              | 1042 Esc. Ecuador               | 1112 Col. S. S. Bustamante    |
| 833 Col. Fe y Alegría          | 903 Col. Ayacucho          | 973 Parada Micro "C"           | 1043 Esc. Avaroa                | 1113 Esc. Avaroa              |
| 834 Esc. Sergio Suárez         | 904 Col. Ayacucho          | 974 Esc. Sergio Suárez         | 1044 Col. René Barrios          | 1114 Parroquia S. Salvador    |
| 835 Col. Fe y Alegría          | 905 Bustamante             | 975 Esc. S. Sánchez Bustamante | 1045 Col. Alfredo Vargas        | 1115 Esc. Club de Leones      |
| 836 Esc. Kennedy               | 906 Col. Italia            | 976 Col. Ventura Farfán        | 1046 Tec. Ayacucho              | 1116 Col. Franco Tazayo       |
| 837 Col. San Martín            | 907 Parroquia S. Salvador  | 977 Liceo Francia              | 1047 Col. Franco Tazayo         | 1117 Col. Fátima              |
| 838 Col. B. de Llerón          | 908 Col. Max Toledo        | 978 Col. Ayacucho              | 1048 Liceo La Paz               | 1118 Col. Cerveantes          |
| 839 Col. B. de Llerón          | 909 Col. Max Toledo        | 979 Col. Antonio B. Villamil   | 1049 Col. Americano             | 1119 Esc. Bustamante          |
| 840 Esc. Paraf                 | 910 Col. Max Toledo        | 980 Liceo Francia              | 1050 Col. B. de Llerón          | 1120 Col. B. de Llerón        |
| 841 Esc. Ventura Farfán        | 911 Esc. Hernando Siles    | 981 Col. Antonio B. Villamil   | 1051 Inst. M. de Mayo           | 1121 Sede Social Vecinal      |
| 842 Col. Tec. Ayacucho         | 912 Esc. Hernando Siles    | 982 NO HABILLTADO              | 1052 Esc. Cristo Rey            | 1122 Parada Micro "C"         |
| 843 Esc. Hernando Siles        | 913 Esc. Juan Manuel Barea | 983 Col. Fátima                | 1053 Esc. Rep. de Cuba          | 1123 Esc. Elodia B. de Llerón |
| 844 Col. Hugo Ballea           | 914 Esc. Hernando Siles    | 984 Esc. Hernando Siles        | 1054 Esc. Topler                | 1124 Normal Superior          |
| 845 Col. Piloto                | 915 Esc. La Herencia       | 985 Col. Fátima                | 1055 Col. Ayacucho              | 1125 Col. Lindemann           |
| 846 Col. Hugo Ballea           | 916 Esc. S. M. de Mayo     | 986 Col. Porvenir              | 1056 Col. 18 de Mayo            | 1126 Col. Ayacucho            |
| 847 Dir. Dis. Educación Urbana | 917 Col. Ave María         | 987 Col. Irene Nava            | 1057 Col. Felipe II Guasón      | 1127 Parada "Y" Alto          |
| 848 Facultad de Derecho        | 918 Esc. R. Bustamante     | 988 Col. Fátima                | 1058 Col. Fe y Alegría          | 1128 Esc. Libertad            |
| 849 Esc. Carlos Salinas        | 919 Esc. Sergio Villagras  | 989 Col. Hugo Ballea           | 1059 Col. Franco Tazayo         | 1129 Esc. Barrios             |
| 850 Col. Hugo Ballea           | 920 Col. San Jerónimo      | 990 Col. Tec. Ayacucho         | 1060 Col. Santa Rosa            | 1130 Esc. María Palacios      |
| 851 Col. Piloto                | 921 Col. Irene Nava        | 991 Dir. Dis. Educación Urbana | 1061 Polifuncional              | 1131 Col. Francisco           |
| 852 Esc. Ventura Farfán        | 922 Esc. Jerusalén         | 992 Col. Ayacucho              | 1062 Col. Fe y Alegría          | 1132 Instituto Bio. Anail     |
| 853 Col. Sergio Alvaraz        | 923 Col. Copacabana        | 993 Col. Ayacucho              | 1063 Col. Hugo Ballea           | 1133 Col. de Mayo             |
| 854 Esc. San Martín            | 924 Esc. Topler            | 994 Col. Cerveantes            | 1064 Col. B. S. Bustamante      | 1134 Col. Pedro Poveda        |
| 855 Esc. Generosa Rios         | 925 Parada Micro "C"       | 995 Col. Hugo Ballea           | 1065 Esc. Holanda               | 1135 Esc. España              |
| 856 Mercado Modelo             | 926 Esc. F. de Miranda     | 996 Esc. Paraf                 | 1066 Col. de Mayo               | 1136 Col. Copacabana          |
| 857 Esc. San Martín            | 927 Esc. F. A. H.          | 997 Esc. S. Sánchez Bustamante | 1067 Parroquia Cristo Rey       | 1137 Col. Marlen Barden       |
| 858 Col. Sergio Alvaraz        | 928 Esc. Walter Strupp     | 998 Esc. S. Sánchez Bustamante | 1068 Esc. Norberto              | 1138 Col. Busch               |
| 859 Esc. Elodia B. de Llerón   | 929 Col. Lindemann         | 999 Esc. María Palacios        | 1069 Esc. Rep. de Cuba          | 1139 Col. Piloto              |
| 860 Col. Copacabana            | 930 Col. Franciscano       | 1000 Facultad de Derecho       | 1070 Policonsul. Médico         | 1140 Multifuncional           |
| 861 Esc. Los Andes             | 931 Col. Franciscano       | 1001 Esc. Jerez                | 1071 Col. Fátima                | 1141 Col. Ave María           |
| 862 Esc. Puerto Rico           | 932 Inst. M. de Mayo       | 1002 Col. Copacabana           | 1072 Esc. Holanda               | 1142 Col. Antonio B. Villamil |
| 863 Col. Ignacio Calderón      | 933 Inst. M. de Mayo       | 1003 Col. Copacabana           | 1073 Esc. Sagrado Corazón       | 1143 Esc. Nicolás F. Murajo   |
| 864 Parada "Y" Alto            | 934 Col. María Auxiliadora | 1004 Col. Copacabana           | 1074 Parroquia Cristo Rey       | 1144 Esc. Walter Strupp       |
| 865 Col. Ignacio Calderón      | 935 Esc. Conde             | 1005 Esc. Generosa Rios        | 1075 Centro de O. Femenina      | 1145 Esc. Paraf               |
| 866 Col. Medinaceli            | 936 Esc. Rep. de Cuba      | 1006 Esc. San Martín           | 1076 Esc. María Palacios        | 1146 Col. Franco Boliviano    |
| 867 Inst. M. de Mayo           | 937 Liceo Bolivia          | 1007 Esc. Rep. de Cuba         | 1077 Col. Barrios               | 1147 Col. Barrios             |
| 868 Col. Bolívar               | 938 Liceo Bolivia          | 1008 Esc. Generosa Rios        | 1078 Col. Francisco             | 1148 Col. Alfredo Vargas      |
| 869 Col. Fe y Alegría          | 939 Esc. Cristo Rey        | 1009 Col. A. de Mayo           | 1079 Col. Cerveantes            | 1149 Esc. Carlos A. Pérez     |
| 870 Col. Fe y Alegría          | 940 Esc. Aspihu            |                                | 1080 Col. Cerveantes            | 1150 Col. Americano           |

| MESAS RECOUNTS ELECTORALES |                       | MESAS RECOUNTS ELECTORALES |                         | MESAS RECOUNTS ELECTORALES |                          | MESAS RECOUNTS ELECTORALES |                          | MESAS RECOUNTS ELECTORALES |                           | MESAS RECOUNTS ELECTORALES |                          | MESAS RECOUNTS ELECTORALES |                     | MESAS RECOUNTS ELECTORALES |                            | MESAS RECOUNTS ELECTORALES |                         | MESAS RECOUNTS ELECTORALES |  | MESAS RECOUNTS ELECTORALES |  |
|----------------------------|-----------------------|----------------------------|-------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------------|----------------------------|--|----------------------------|--|
| 1151                       | Esc. Fiscal Mallaza   | 1221                       | Esc. Nicolás F. Murario | 1341                       | Parada "Y" Alto          | 1431                       | Esc. Bertramos           | 1501                       | Esc. San Martín           | 1571                       | Col. Ayacucho            | 1641                       | Esc. Cristo Rey     | 1711                       | Esc. Topler                | 1781                       | Esc. Altoral            |                            |  |                            |  |
| 1152                       | Col. Lindeman         | 1222                       | Esc. D.S. Bustante      | 1342                       | Mercado Modelo           | 1432                       | Esc. Nicolás F. Murario  | 1502                       | Col. Fe y Alegría         | 1572                       | Col. Alcalá Santa Cruz   | 1642                       | Esc. Altoral        | 1712                       | Esc. Panaf                 | 1782                       | Parada "Y" Alto         |                            |  |                            |  |
| 1153                       | Esc. Obrero           | 1223                       | Col. Irene Nava         | 1343                       | Col. 5 de Junio          | 1433                       | Esc. Juan Manuel Barra   | 1503                       | Esc. San Martín           | 1573                       | Esc. Juan Manuel Barra   | 1643                       | Liceo La Paz        | 1713                       | Col. Antonio D. Villanelli | 1783                       | Sede Social             |                            |  |                            |  |
| 1154                       | Col. Lindeman         | 1224                       | Esc. Topler             | 1344                       | Col. Ma. Toledo          | 1434                       | Col. Franz Taajo         | 1504                       | Col. Dora Salta           | 1574                       | Esc. Sergio Villalaga    | 1644                       | Esc. Aurora         | 1714                       | Col. Fátima                | 1784                       | Col. Ignacio Calderón   |                            |  |                            |  |
| 1155                       | Col. Bolívar          | 1225                       | Esc. Altoral            | 1345                       | Esc. Jervusa             | 1435                       | Esc. Aurora              | 1505                       | Col. Hugo Dávila          | 1575                       | Parada Micro "C"         | 1645                       | Esc. Aurora         | 1715                       | Col. 5 de Junio            | 1785                       | Col. Fe y Alegría       |                            |  |                            |  |
| 1156                       | Inst. Méndez Arcos    | 1226                       | Esc. Nicolás F. Murario | 1346                       | Col. Lindeman            | 1436                       | Col. Dora Salta          | 1506                       | Esc. Andrés Pérez         | 1576                       | Esc. Jervusa             | 1646                       | Esc. Francisco      | 1716                       | Col. Ayacucho              | 1786                       | Col. Ave María          |                            |  |                            |  |
| 1157                       | Esc. San Martín       | 1227                       | Col. Franz Taajo        | 1347                       | Col. Fe y Alegría        | 1437                       | Col. Ignacio Calderón    | 1507                       | Esc. Club de Leones       | 1577                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1647                       | Esc. Mado Ballester | 1717                       | Col. Fe y Alegría          | 1787                       | Esc. Las Luas           |                            |  |                            |  |
| 1158                       | Esc. Cristo Rey       | 1228                       | Inst. Méndez Arcos      | 1348                       | Esc. 5 de Julio          | 1438                       | Esc. Club de Leones      | 1508                       | Esc. Abraham Lincoln      | 1578                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1648                       | Policonsul. Médico  | 1718                       | Esc. Rep. de Cuba          | 1788                       | Esc. Club de Leones     |                            |  |                            |  |
| 1159                       | Esc. Club de Leones   | 1229                       | Esc. Sergio Suárez      | 1349                       | Esc. 5 de Julio          | 1439                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1509                       | Col. Medinaceli           | 1579                       | Esc. Cristo Rey          | 1649                       | Esc. Rep. de Cuba   | 1719                       | Biblioteca Municipal       | 1789                       | Esc. Club de Leones     |                            |  |                            |  |
| 1160                       | Col. Ignacio Calderón | 1230                       | Esc. Sergio Suárez      | 1350                       | Esc. D.S. Bustante       | 1440                       | Col. San Ignacio         | 1510                       | Col. Italia               | 1580                       | Col. Bolívar             | 1650                       | Esc. 5 de Julio     | 1720                       | Col. Barrientos            | 1790                       | Esc. Club de Leones     |                            |  |                            |  |
| 1161                       | Per. Micro "Y" Alto   | 1231                       | Col. Barrientos         | 1351                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1441                       | Col. Fe y Alegría        | 1511                       | Esc. Lib. de las Américas | 1581                       | Esc. F. A. A.            | 1651                       | Col. Franz Taajo    | 1721                       | Esc. Asagato               | 1791                       | Col. Americano          |                            |  |                            |  |
| 1162                       | Col. Ignacio Calderón | 1232                       | Esc. San Martín         | 1352                       | Col. Medinaceli          | 1442                       | Esc. Aurora              | 1512                       | Esc. Bolívar              | 1582                       | Facultad de Derecho      | 1652                       | Esc. F. A. A.       | 1722                       | Col. Francisco             | 1792                       | Parada Micro "C"        |                            |  |                            |  |
| 1163                       | Col. Medinaceli       | 1233                       | Col. Fe y Alegría       | 1353                       | Esc. Carlos A. Pérez     | 1443                       | Esc. Aurora              | 1513                       | Esc. Bolívar              | 1583                       | Esc. Club de Leones      | 1653                       | Esc. F. A. A.       | 1723                       | Col. Fátima                | 1793                       | Esc. Nicolás F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1164                       | Col. Ignacio Calderón | 1234                       | Col. Fe y Alegría       | 1354                       | Esc. Club de Leones      | 1444                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1514                       | Parada "Y" Alto           | 1584                       | Esc. Libertad            | 1654                       | Esc. Club de Leones | 1724                       | Col. 5 de Junio            | 1794                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1165                       | Esc. Bolívar          | 1235                       | Col. Ma. Toledo         | 1355                       | Esc. Club de Leones      | 1445                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1515                       | Esc. Bolívar              | 1585                       | Esc. Libertad            | 1655                       | Esc. Club de Leones | 1725                       | Col. Fátima                | 1795                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1166                       | Esc. Bolívar          | 1236                       | Esc. Club de Leones     | 1356                       | Esc. Club de Leones      | 1446                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1516                       | Inst. Méndez Arcos        | 1586                       | Col. Ayacucho            | 1656                       | Esc. Club de Leones | 1726                       | Esc. Aurora                | 1796                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1167                       | Esc. D.S. Bustante    | 1237                       | Esc. Club de Leones     | 1357                       | Esc. Club de Leones      | 1447                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1517                       | Esc. Club de Leones       | 1587                       | Col. Ayacucho            | 1657                       | Esc. Club de Leones | 1727                       | Esc. Aurora                | 1797                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1168                       | Esc. D.S. Bustante    | 1238                       | Esc. Club de Leones     | 1358                       | Esc. Club de Leones      | 1448                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1518                       | Col. Ignacio Calderón     | 1588                       | Esc. Fe y Alegría        | 1658                       | Esc. Club de Leones | 1728                       | Col. Ignacio Calderón      | 1798                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1169                       | Esc. Club de Leones   | 1239                       | Esc. Club de Leones     | 1359                       | Esc. Club de Leones      | 1449                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1519                       | Esc. Club de Leones       | 1589                       | Esc. Fe y Alegría        | 1659                       | Esc. Club de Leones | 1729                       | Esc. Club de Leones        | 1799                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1170                       | Esc. Club de Leones   | 1240                       | Esc. Club de Leones     | 1360                       | Esc. Club de Leones      | 1450                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1520                       | Esc. Club de Leones       | 1590                       | Esc. Fe y Alegría        | 1660                       | Esc. Club de Leones | 1730                       | Esc. Club de Leones        | 1800                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1171                       | Esc. Club de Leones   | 1241                       | Esc. Club de Leones     | 1361                       | Esc. Club de Leones      | 1451                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1521                       | Esc. Club de Leones       | 1591                       | Esc. Fe y Alegría        | 1661                       | Esc. Club de Leones | 1731                       | Esc. Club de Leones        | 1801                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1172                       | Esc. Club de Leones   | 1242                       | Esc. Club de Leones     | 1362                       | Esc. Club de Leones      | 1452                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1522                       | Esc. Club de Leones       | 1592                       | Esc. Fe y Alegría        | 1662                       | Esc. Club de Leones | 1732                       | Esc. Club de Leones        | 1802                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1173                       | Esc. Club de Leones   | 1243                       | Esc. Club de Leones     | 1363                       | Esc. Club de Leones      | 1453                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1523                       | Esc. Club de Leones       | 1593                       | Esc. Fe y Alegría        | 1663                       | Esc. Club de Leones | 1733                       | Esc. Club de Leones        | 1803                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1174                       | Esc. Club de Leones   | 1244                       | Esc. Club de Leones     | 1364                       | Esc. Club de Leones      | 1454                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1524                       | Esc. Club de Leones       | 1594                       | Esc. Fe y Alegría        | 1664                       | Esc. Club de Leones | 1734                       | Esc. Club de Leones        | 1804                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1175                       | Esc. Club de Leones   | 1245                       | Esc. Club de Leones     | 1365                       | Esc. Club de Leones      | 1455                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1525                       | Esc. Club de Leones       | 1595                       | Esc. Fe y Alegría        | 1665                       | Esc. Club de Leones | 1735                       | Esc. Club de Leones        | 1805                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1176                       | Esc. Club de Leones   | 1246                       | Esc. Club de Leones     | 1366                       | Esc. Club de Leones      | 1456                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1526                       | Esc. Club de Leones       | 1596                       | Esc. Fe y Alegría        | 1666                       | Esc. Club de Leones | 1736                       | Esc. Club de Leones        | 1806                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1177                       | Esc. Club de Leones   | 1247                       | Esc. Club de Leones     | 1367                       | Esc. Club de Leones      | 1457                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1527                       | Esc. Club de Leones       | 1597                       | Esc. Fe y Alegría        | 1667                       | Esc. Club de Leones | 1737                       | Esc. Club de Leones        | 1807                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1178                       | Esc. Club de Leones   | 1248                       | Esc. Club de Leones     | 1368                       | Esc. Club de Leones      | 1458                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1528                       | Esc. Club de Leones       | 1598                       | Esc. Fe y Alegría        | 1668                       | Esc. Club de Leones | 1738                       | Esc. Club de Leones        | 1808                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1179                       | Esc. Club de Leones   | 1249                       | Esc. Club de Leones     | 1369                       | Esc. Club de Leones      | 1459                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1529                       | Esc. Club de Leones       | 1599                       | Esc. Fe y Alegría        | 1669                       | Esc. Club de Leones | 1739                       | Esc. Club de Leones        | 1809                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1180                       | Esc. Club de Leones   | 1250                       | Esc. Club de Leones     | 1370                       | Esc. Club de Leones      | 1460                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1530                       | Esc. Club de Leones       | 1600                       | Esc. Fe y Alegría        | 1670                       | Esc. Club de Leones | 1740                       | Esc. Club de Leones        | 1810                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1181                       | Esc. Club de Leones   | 1251                       | Esc. Club de Leones     | 1371                       | Esc. Club de Leones      | 1461                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1531                       | Esc. Club de Leones       | 1601                       | Esc. Fe y Alegría        | 1671                       | Esc. Club de Leones | 1741                       | Esc. Club de Leones        | 1811                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1182                       | Esc. Club de Leones   | 1252                       | Esc. Club de Leones     | 1372                       | Esc. Club de Leones      | 1462                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1532                       | Esc. Club de Leones       | 1602                       | Esc. Fe y Alegría        | 1672                       | Esc. Club de Leones | 1742                       | Esc. Club de Leones        | 1812                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1183                       | Esc. Club de Leones   | 1253                       | Esc. Club de Leones     | 1373                       | Esc. Club de Leones      | 1463                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1533                       | Esc. Club de Leones       | 1603                       | Esc. Fe y Alegría        | 1673                       | Esc. Club de Leones | 1743                       | Esc. Club de Leones        | 1813                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1184                       | Esc. Club de Leones   | 1254                       | Esc. Club de Leones     | 1374                       | Esc. Club de Leones      | 1464                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1534                       | Esc. Club de Leones       | 1604                       | Esc. Fe y Alegría        | 1674                       | Esc. Club de Leones | 1744                       | Esc. Club de Leones        | 1814                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1185                       | Esc. Club de Leones   | 1255                       | Esc. Club de Leones     | 1375                       | Esc. Club de Leones      | 1465                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1535                       | Esc. Club de Leones       | 1605                       | Esc. Fe y Alegría        | 1675                       | Esc. Club de Leones | 1745                       | Esc. Club de Leones        | 1815                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1186                       | Esc. Club de Leones   | 1256                       | Esc. Club de Leones     | 1376                       | Esc. Club de Leones      | 1466                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1536                       | Esc. Club de Leones       | 1606                       | Esc. Fe y Alegría        | 1676                       | Esc. Club de Leones | 1746                       | Esc. Club de Leones        | 1816                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1187                       | Esc. Club de Leones   | 1257                       | Esc. Club de Leones     | 1377                       | Esc. Club de Leones      | 1467                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1537                       | Esc. Club de Leones       | 1607                       | Esc. Fe y Alegría        | 1677                       | Esc. Club de Leones | 1747                       | Esc. Club de Leones        | 1817                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1188                       | Esc. Club de Leones   | 1258                       | Esc. Club de Leones     | 1378                       | Esc. Club de Leones      | 1468                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1538                       | Esc. Club de Leones       | 1608                       | Esc. Fe y Alegría        | 1678                       | Esc. Club de Leones | 1748                       | Esc. Club de Leones        | 1818                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1189                       | Esc. Club de Leones   | 1259                       | Esc. Club de Leones     | 1379                       | Esc. Club de Leones      | 1469                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1539                       | Esc. Club de Leones       | 1609                       | Esc. Fe y Alegría        | 1679                       | Esc. Club de Leones | 1749                       | Esc. Club de Leones        | 1819                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1190                       | Esc. Club de Leones   | 1260                       | Esc. Club de Leones     | 1380                       | Esc. Club de Leones      | 1470                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1540                       | Esc. Club de Leones       | 1610                       | Esc. Fe y Alegría        | 1680                       | Esc. Club de Leones | 1750                       | Esc. Club de Leones        | 1820                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1191                       | Esc. Club de Leones   | 1261                       | Esc. Club de Leones     | 1381                       | Esc. Club de Leones      | 1471                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1541                       | Esc. Club de Leones       | 1611                       | Esc. Fe y Alegría        | 1681                       | Esc. Club de Leones | 1751                       | Esc. Club de Leones        | 1821                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1192                       | Esc. Club de Leones   | 1262                       | Esc. Club de Leones     | 1382                       | Esc. Club de Leones      | 1472                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1542                       | Esc. Club de Leones       | 1612                       | Esc. Fe y Alegría        | 1682                       | Esc. Club de Leones | 1752                       | Esc. Club de Leones        | 1822                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1193                       | Esc. Club de Leones   | 1263                       | Esc. Club de Leones     | 1383                       | Esc. Club de Leones      | 1473                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1543                       | Esc. Club de Leones       | 1613                       | Esc. Fe y Alegría        | 1683                       | Esc. Club de Leones | 1753                       | Esc. Club de Leones        | 1823                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1194                       | Esc. Club de Leones   | 1264                       | Esc. Club de Leones     | 1384                       | Esc. Club de Leones      | 1474                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1544                       | Esc. Club de Leones       | 1614                       | Esc. Fe y Alegría        | 1684                       | Esc. Club de Leones | 1754                       | Esc. Club de Leones        | 1824                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1195                       | Esc. Club de Leones   | 1265                       | Esc. Club de Leones     | 1385                       | Esc. Club de Leones      | 1475                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1545                       | Esc. Club de Leones       | 1615                       | Esc. Fe y Alegría        | 1685                       | Esc. Club de Leones | 1755                       | Esc. Club de Leones        | 1825                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1196                       | Esc. Club de Leones   | 1266                       | Esc. Club de Leones     | 1386                       | Esc. Club de Leones      | 1476                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1546                       | Esc. Club de Leones       | 1616                       | Esc. Fe y Alegría        | 1686                       | Esc. Club de Leones | 1756                       | Esc. Club de Leones        | 1826                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1197                       | Esc. Club de Leones   | 1267                       | Esc. Club de Leones     | 1387                       | Esc. Club de Leones      | 1477                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1547                       | Esc. Club de Leones       | 1617                       | Esc. Fe y Alegría        | 1687                       | Esc. Club de Leones | 1757                       | Esc. Club de Leones        | 1827                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1198                       | Esc. Club de Leones   | 1268                       | Esc. Club de Leones     | 1388                       | Esc. Club de Leones      | 1478                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1548                       | Esc. Club de Leones       | 1618                       | Esc. Fe y Alegría        | 1688                       | Esc. Club de Leones | 1758                       | Esc. Club de Leones        | 1828                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1199                       | Esc. Club de Leones   | 1269                       | Esc. Club de Leones     | 1389                       | Esc. Club de Leones      | 1479                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1549                       | Esc. Club de Leones       | 1619                       | Esc. Fe y Alegría        | 1689                       | Esc. Club de Leones | 1759                       | Esc. Club de Leones        | 1829                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1200                       | Esc. Club de Leones   | 1270                       | Esc. Club de Leones     | 1390                       | Esc. Club de Leones      | 1480                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1550                       | Esc. Club de Leones       | 1620                       | Esc. Fe y Alegría        | 1690                       | Esc. Club de Leones | 1760                       | Esc. Club de Leones        | 1830                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1201                       | Esc. Club de Leones   | 1271                       | Esc. Club de Leones     | 1391                       | Esc. Club de Leones      | 1481                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1551                       | Esc. Club de Leones       | 1621                       | Esc. Fe y Alegría        | 1691                       | Esc. Club de Leones | 1761                       | Esc. Club de Leones        | 1831                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1202                       | Esc. Club de Leones   | 1272                       | Esc. Club de Leones     | 1392                       | Esc. Club de Leones      | 1482                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1552                       | Esc. Club de Leones       | 1622                       | Esc. Fe y Alegría        | 1692                       | Esc. Club de Leones | 1762                       | Esc. Club de Leones        | 1832                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1203                       | Esc. Club de Leones   | 1273                       | Esc. Club de Leones     | 1393                       | Esc. Club de Leones      | 1483                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1553                       | Esc. Club de Leones       | 1623                       | Esc. Fe y Alegría        | 1693                       | Esc. Club de Leones | 1763                       | Esc. Club de Leones        | 1833                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1204                       | Esc. Club de Leones   | 1274                       | Esc. Club de Leones     | 1394                       | Esc. Club de Leones      | 1484                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1554                       | Esc. Club de Leones       | 1624                       | Esc. Fe y Alegría        | 1694                       | Esc. Club de Leones | 1764                       | Esc. Club de Leones        | 1834                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1205                       | Esc. Club de Leones   | 1275                       | Esc. Club de Leones     | 1395                       | Esc. Club de Leones      | 1485                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1555                       | Esc. Club de Leones       | 1625                       | Esc. Fe y Alegría        | 1695                       | Esc. Club de Leones | 1765                       | Esc. Club de Leones        | 1835                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1206                       | Esc. Club de Leones   | 1276                       | Esc. Club de Leones     | 1396                       | Esc. Club de Leones      | 1486                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1556                       | Esc. Club de Leones       | 1626                       | Esc. Fe y Alegría        | 1696                       | Esc. Club de Leones | 1766                       | Esc. Club de Leones        | 1836                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1207                       | Esc. Club de Leones   | 1277                       | Esc. Club de Leones     | 1397                       | Esc. Club de Leones      | 1487                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1557                       | Esc. Club de Leones       | 1627                       | Esc. Fe y Alegría        | 1697                       | Esc. Club de Leones | 1767                       | Esc. Club de Leones        | 1837                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1208                       | Esc. Club de Leones   | 1278                       | Esc. Club de Leones     | 1398                       | Esc. Club de Leones      | 1488                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1558                       | Esc. Club de Leones       | 1628                       | Esc. Fe y Alegría        | 1698                       | Esc. Club de Leones | 1768                       | Esc. Club de Leones        | 1838                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1209                       | Esc. Club de Leones   | 1279                       | Esc. Club de Leones     | 1399                       | Esc. Club de Leones      | 1489                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1559                       | Esc. Club de Leones       | 1629                       | Esc. Fe y Alegría        | 1699                       | Esc. Club de Leones | 1769                       | Esc. Club de Leones        | 1839                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1210                       | Esc. Club de Leones   | 1280                       | Esc. Club de Leones     | 1400                       | Esc. Club de Leones      | 1490                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1560                       | Esc. Club de Leones       | 1630                       | Esc. Fe y Alegría        | 1700                       | Esc. Club de Leones | 1770                       | Esc. Club de Leones        | 1840                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1211                       | Esc. Club de Leones   | 1281                       | Esc. Club de Leones     | 1401                       | Esc. Club de Leones      | 1491                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1561                       | Esc. Club de Leones       | 1631                       | Esc. Fe y Alegría        | 1701                       | Esc. Club de Leones | 1771                       | Esc. Club de Leones        | 1841                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1212                       | Esc. Club de Leones   | 1282                       | Esc. Club de Leones     | 1402                       | Esc. Club de Leones      | 1492                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1562                       | Esc. Club de Leones       | 1632                       | Esc. Fe y Alegría        | 1702                       | Esc. Club de Leones | 1772                       | Esc. Club de Leones        | 1842                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1213                       | Esc. Club de Leones   | 1283                       | Esc. Club de Leones     | 1403                       | Esc. Club de Leones      | 1493                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1563                       | Esc. Club de Leones       | 1633                       | Esc. Fe y Alegría        | 1703                       | Esc. Club de Leones | 1773                       | Esc. Club de Leones        | 1843                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1214                       | Esc. Club de Leones   | 1284                       | Esc. Club de Leones     | 1404                       | Esc. Club de Leones      | 1494                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1564                       | Esc. Club de Leones       | 1634                       | Esc. Fe y Alegría        | 1704                       | Esc. Club de Leones | 1774                       | Esc. Club de Leones        | 1844                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1215                       | Esc. Club de Leones   | 1285                       | Esc. Club de Leones     | 1405                       | Esc. Club de Leones      | 1495                       | Esc. D. Sánchez Bustante | 1565                       | Esc. Club de Leones       | 1635                       | Esc. Fe y Alegría        | 1705                       | Esc. Club de Leones | 1775                       | Esc. Club de Leones        | 1845                       | Esc. Morales F. Murario |                            |  |                            |  |
| 1216                       | Esc                   |                            |                         |                            |                          |                            |                          |                            |                           |                            |                          |                            |                     |                            |                            |                            |                         |                            |  |                            |  |